



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**“CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO
TURÍSTICO – CULTURAL, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015.”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

**AUTORES: LOURDES RIVERA LIMÓN
BLANCA QUIMÍ DOMÍNGUEZ**

TUTOR: MSc. SILVIA PAOLA PERALTA MENDOZA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO

**“CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO
TURÍSTICO – CULTURAL, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015.”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

LOURDES RIVERA LIMÓN
BLANCA QUIMÍ DOMÍNGUEZ

TUTOR: MSc. SILVIA PAOLA PERALTA MENDOZA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, Agosto del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “**CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO TURÍSTICO – CULTURAL, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015**” elaborado por las Srtas. Lourdes Leonor Rivera Limón, y, Blanca Narcisa Quimí Domínguez, egresadas de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académico y científico, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

.....
MSc. Silvia Paola Peralta Mendoza
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de Titulación o Graduación “**CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO TURÍSTICO – CULTURAL, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015**”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 17 de Agosto del 2015.

Atentamente

.....

LOURDES RIVERA LIMÓN

C.C. 092382161-5

.....

BLANCA QUIMÍ DOMÍNGUEZ

C.C. 092751281-4

DEDICATORIA

Dedicado a Dios por brindarnos la oportunidad y la dicha de la vida, a nuestros padres, hermanas/os y demás familiares que forman parte de nuestro diario vivir, además de ser quienes han estado apoyándonos en los años de preparación académica profesional, por lo cual dedicamos a ellos todos nuestros esfuerzos y trabajos puestos en la realización del presente.

Lourdes Rivera Limón
Blanca Quimí Domínguez

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos guiado por el camino de la felicidad.

A la MSc. Silvia Paola Peralta Mendoza, tutora de la tesis quien en base a sus conocimientos nos ha sabido encaminar en la realización del proyecto.

A las autoridades correspondientes de la Facultad de Ciencias Administrativas que con su colaboración hicieron posible la aprobación del tema planteado y a todos los especialistas quienes formaron parte del desarrollo del mismo.

Lourdes Rivera Limón
Blanca Quimí Domínguez

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MSc.
DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
DIRECTOR DE CARRERA
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO

Lcda. Silvia Peralta Mendoza, MSc.
PROFESOR – TUTOR

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO
CARRERA GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

**“CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO TURÍSTICO
– CULTURAL, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA,
AÑO 2015.”**

Autores: Lourdes Rivera Limón

Blanca Quimí Domínguez

Tutor: MSc. Silvia Peralta Mendoza

RESUMEN

En la presente tesis se sustenta el desarrollo de un modelo de “Creación de un parque temático recreativo turístico – cultural, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena”, ideado como un plan de diversificación de la oferta turística de la ciudad de Santa Elena y a su vez para la puesta en valor de la cultura local, a través del diseño del centro de atracción cultural como un producto novedoso a nivel local, que a más de cautelar y difundir las tradiciones de los pueblos santaelenenses, servirá como plataforma para el desarrollo del turismo histórico cultural en el sector. Cabe mencionar que los parques temáticos son considerados como espacios vastos con temas concretos que aportan al esparcimiento y enriquecimiento educativo del turista. En el presente trabajo la metodología empleada fue de tipo cuali-cuantitativa orientada a la solución práctica de la problemática existente, además se hizo uso del método histórico inductivo-deductivo con el uso de los instrumentos de recolección de datos como son la observación, encuestas y entrevistas, lo cual permitió dar por validada la hipótesis del trabajo investigativo a través del resultado reflejado en la base de datos mediante la información primaria y el respectivo estudio de campo en la Ciudad.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	6
CIUDAD DE SANTA ELENA: UNA NUEVA ALTERNATIVA DE DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA CULTURAL A TRAVÉS DE LOS PARQUES TEMÁTICOS	6
1.1 ANTECEDENTES DEL CANTÓN SANTA ELENA	6
1.1.1 Historia del cantón Santa Elena	6
1.1.2 Ubicación Geográfica	7
1.1.3 Extensión y Límites	7
1.1.4 Régimen Político	8
1.1.5 Población Actual	8
1.1.6 Vivienda	9
1.1.7 Salubridad	10
1.1.8 Salud	10
1.1.9 Agua Potable y Energía Eléctrica	11
1.1.10 Comunicaciones y Conectividad	12
1.1.11 Seguridad Pública y Servicios Religiosos	12
1.1.12 Vialidad, accesibilidad y circulación	13
1.1.13 Producción	14

1.1.14	Aspectos Socioeconómico	14
1.1.15	Aspectos Socioculturales	16
1.2.	LOS PARQUES TEMÁTICOS: RECREACIÓN Y OCIO	16
1.2.1	Los Parques Temáticos como centros de recreación y ocio	18
1.2.2	El turismo a través de los Parques Temáticos	19
1.2.3	Historia y Evolución de los Parques Temáticos	20
1.2.4	Características de los Parques temáticos	21
1.2.5	Clasificación de los Parques temáticos	22
1.2.6.	Los Parques Temáticos en el Ecuador	25
1.2.7.	Factores de éxito de los Parques Temáticos	26
1.3.	El DESARROLLO TURÍSTICO	27
1.3.1.	Estructura socio-productiva de la localidad receptora como aporte a su desarrollo turístico.	28
1.3.2.	Impacto de la actividad turística en una localidad	29
1.3.3.	El turismo como actividad empresarial para el desarrollo turístico	31
1.3.4.	Atractivos turísticos de la ciudad de Santa Elena como aporte en el desarrollo del turismo.	32
1.3.5.	Desarrollo turístico en la ciudad de Santa Elena	33
1.3.6.	Los Parques Temáticos como alternativa de Desarrollo Turístico ..	35
1.4.	ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES BÁSICAS DEL TEMA.....	36
1.5.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	37
1.6.	PROPUESTA METODOLÓGICA DEL PRESENTE ESTUDIO.....	41
	CAPÍTULO II.....	42
	PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	42
2.1.	VALIDACIÓN METODOLÓGICA	42
2.1.1.	Método de Investigación Aplicado	44
2.1.2.	Técnicas de Investigación Utilizadas	44
2.1.3.	Procesamiento, Análisis, Presentación de los Datos	46
2.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	47
2.3.	ANÁLISIS DE ENCUESTAS A TURISTAS Y VISITANTES	51
2.4.	ANÁLISIS DE ENCUESTAS A POBLADORES	68
2.5.	ANÁLISIS DE ENCUESTAS A SERVIDORES TURÍSTICOS.....	81
2.6.	ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A AUTORIDADES.....	97

2.7. INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS FINAL DE LOS DATOS RECUPERADOS EN EL CAMPO (CHI²).....	101
2.8. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	102
2.9. DISCUSIÓN FINAL Y CIERRE DEL CAPÍTULO	105
CAPÍTULO III.....	106
CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO TURÍSTICO – CULTURAL.	106
3.1. PRESENTACIÓN	106
3.2. JUSTIFICACIÓN	107
3.3. ANTECEDENTES GENERALES	108
3.4. ANÁLISIS FODA DEL SECTOR.....	108
3.5. OFERTA Y DEMANDA DE LA CIUDAD DE SANTA ELENA	110
3.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA	111
3.6.1. Filosofía de la Empresa	111
• Razón Social del Parque Temático	111
• Misión de la Institución	112
• Visión de la Institución	112
• Valores de la Institución y sus Colaboradores	112
• Políticas	113
• Objetivos	116
3.7. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA	116
3.8. DIVISIÓN DE ÁREAS DEL “SPONDYLUS” THEME PARK	117
3.8.1. Oficina de información turística	118
3.8.2. Servicio de guianza	118
3.8.3. Área de juegos tradicionales y recreativos	118
3.8.4. Área sala de eventos (al aire libre).....	129
3.8.5. Área servicio de alimentación.....	129
3.8.6. Galería histórica	131
3.8.7. Tienda de souvenirs	131
3.8.8. Parqueadero.....	132
3.8.9. Área de primeros auxilios	132
3.8.10. S.S.H.H.....	132
3.8.11. Áreas verdes	132
3.8.12. Área de seguridad	133

3.8.13. Área de mantenimiento	133
3.9. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS (MEFI - MEFE)	135
3.9.1. Análisis MEFI	135
3.9.2. Análisis MEFE	135
3.10. TURNOS DEL PERSONAL, “SPONDYLUS” THEME PARK ...	136
3.11. MODELO ORGANIZACIONAL Y ORGANIGRAMA FUNCIONAL	136
3.12. MANUAL DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVOS	138
3.13. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN	156
3.14. ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN	156
3.15. ESTRATEGIAS DE MARKETING	157
3.16. MARCA Y PUBLICIDAD	159
3.16.1. Slogan	159
3.16.2. Logotipo	160
3.16.3. Medios publicitarios	161
3.17. GASTOS DE OFICINA, MANTENIMIENTO, DEL PERSONAL, PUBLICIDAD Y CONSTRUCCION	167
3.18. PRESUPUESTO GENERAL DEL PARQUE	169
3.19. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD	170
CONCLUSIONES	172
RECOMENDACIONES	174
BIBLIOGRAFÍA	176

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1 Talento humano - Policía Nacional del Ecuador (PNE).....	12
CUADRO 2 Logística PNE	13
CUADRO 3 Atractivos Turísticos de la ciudad de Santa Elena	32
CUADRO 4 Población.....	48
CUADRO 5 Segmento Muestral	50
CUADRO 6 Autoridades turísticas entrevistadas.....	97
CUADRO 7 Pregunta de hipótesis.....	103
CUADRO 8 Proceso de cálculo de χ^2	104
CUADRO 9 Segundo proceso de cálculo de χ^2	104
CUADRO 10 Análisis MEFI	135
CUADRO 11 Análisis MEFE	135
CUADRO 12 Gastos de materiales de oficina y mantenimiento	167
CUADRO 13 Gastos del personal	168
CUADRO 14 Gastos de publicidad	168
CUADRO 15 Gastos de construcción	169
CUADRO 16 Presupuesto general.....	170
CUADRO 17 Rentabilidad.....	171

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 Nacionalidad y Sexo/Turistas	51
GRÁFICO 2 Edad y nivel de educación/Turistas.....	52
GRÁFICO 3 Usted viaja/Turistas	53
GRÁFICO 4 Conocimiento sobre la ciudad de Santa Elena/Turistas.....	54
GRÁFICO 5 Fuentes de información /Turistas.....	55
GRÁFICO 6 Frecuencia de visita a Santa Elena/Turistas	56
GRÁFICO 7 Pernoctación/Turistas	57
GRÁFICO 8 Estadía/Turistas	58
GRÁFICO 9 Motivo de visita/Turistas.....	59
GRÁFICO 10 Lugares que frecuenta en su visita/Turistas	60
GRÁFICO 11 Lugares que visita/Turistas	61
GRÁFICO 12 Servicios adicionales en Santa Elena/Turistas	62
GRÁFICO 13 Promedio de gasto/Turistas.....	63
GRÁFICO 14 ¿Visitaría un parque temático?/Turistas	64
GRÁFICO 15 Servicios y/o actividades a encontrar en el parque/Turistas	65
GRÁFICO 16 ¿Cuál sería el valor que usted considera que se podría pagar por visitar el parque temático en la siguiente clasificación?.....	66
GRÁFICO 17 Sexo/Pobladores.....	68
GRÁFICO 18 Edad/Pobladores	69
GRÁFICO 19 Nivel de educación/Pobladores	70
GRÁFICO 20 Profesión u ocupación/Pobladores	71
GRÁFICO 21 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/Pobladores	72
GRÁFICO 22 Santa Elena como potencia turística en historia y cultura/Pobladores.....	73
GRÁFICO 23 La historia y cultura como alternativa de oferta turística para Santa Elena/Pobladores	74
GRÁFICO 24 Conocimiento sobre parque temático/Pobladores.....	75
GRÁFICO 25 Parque temático como aporte al desarrollo turístico /Pobladores ..	76
GRÁFICO 26 ¿Le gustaría que hubiese un parque temático que refleje la historia y cultura de la provincia de Santa Elena?	77
GRÁFICO 27 ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta de “Creación del parque temático recreativo turístico – cultural, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena”?	78
GRÁFICO 28 Usted ¿Estaría dispuesto a ser parte de este proyecto brindando algún servicio turístico en el mencionado parque temático?	79
GRÁFICO 29 En respuesta SI adicionalmente, en caso de darse la creación del parque temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?	80
GRÁFICO 30 Sexo/Servidores turísticos	81
GRÁFICO 31 Edad/Servidores turísticos	82
GRÁFICO 32 Profesión u ocupación/Servidores turísticos	83
GRÁFICO 33 Nivel de educación/Servidores turísticos	84

GRÁFICO 34 Servicio que brinda a los visitantes	85
GRÁFICO 35 Meses de menor demanda en su establecimiento/Servidores turísticos.	86
GRÁFICO 36 Procedencia de los turistas	87
GRÁFICO 37 ¿Según sus perspectivas el turista viaja?.....	88
GRÁFICO 38 Promedio de gasto que realiza el visitante/Servidores turísticos...89	
GRÁFICO 39 ¿Cree usted que su establecimiento brinda la accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para el visitante?	90
GRÁFICO 40 Medidas necesarias para el fortalecimiento del desarrollo turístico en la ciudad Santa Elena/Servidores turísticos.....	91
GRÁFICO 41 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/Servidores turísticos	92
GRÁFICO 42 Santa Elena como potencia turística en historia y cultura/Servidores turísticos	93
GRÁFICO 43 ¿Cree Ud. que la creación de un parque temático con lineamiento histórico-cultural, fomentaría el flujo turístico en la ciudad de Santa Elena y por ende en su establecimiento?.....	94
GRÁFICO 44 Ud. como actor fundamental en la rama del turismo ¿Apoyaría en la promoción del parque temático?	95
GRÁFICO 45 ¿De qué otra forma estaría Ud. dispuesto a involucrarse con la creación de un parque temático?.....	96

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Nacionalidad y sexo/Turista	191
TABLA 2 Edad y nivel de educación/Turista.....	191
TABLA 3 Usted viaja/Turista.....	191
TABLA 4 Conocimiento de la ciudad de Santa Elena/Turista	192
TABLA 5 Fuente de información/Turista	192
TABLA 6 Frecuencia de visita a Santa Elena/Turista.....	192
TABLA 7 Pernoctación/Turista	193
TABLA 8 Estadía en Santa Elena/Turista.....	193
TABLA 9 Motivo de visita/Turista.....	193
TABLA 10 Lugares que frecuenta en su visita/Turista	194
TABLA 11 Atractivos a los que acude/Turista	194
TABLA 12 Servicios adicionales en Santa Elena/Turista	194
TABLA 13 Promedio de gastos/Turista	195
TABLA 14 ¿Visitaría un parque temático?/Turista	195
TABLA 15 Servicios del parque temático/Turista	195
TABLA 16 Valor de la entrada al parque/Turista	196
TABLA 17 Sexo/Pobladores.....	196
TABLA 18 Edad/Pobladores	196
TABLA 19 Nivel de educación/Pobladores	197
TABLA 20 Profesión u Ocupación/Pobladores	197
TABLA 21 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/Pobladores	198
TABLA 22 Santa Elena potencia turística en historia y cultura/Pobladores.....	198
TABLA 23 La historia y cultura como alternativa de oferta turística/Pobladores	198
TABLA 24 Conocimiento sobre parque temático/Pobladores	199
TABLA 25 Parque temático como aporte al desarrollo turístico/Pobladores ...	199
TABLA 26 Preferencia de un parque temático que refleje historia y cultura santaelenense/Pobladores	199
TABLA 27 Propuesta de creación del parque temático	200
TABLA 28 Disponibilidad a ser parte del proyecto planteado/Pobladores	200
TABLA 29 Servicios y/o actividades a encontrar en el parque/Pobladores	200
TABLA 30 Sexo/servidores turísticos.....	201
TABLA 31 Edad/servidores turísticos.....	201
TABLA 32 Profesión u ocupación/servidores turísticos.	202
TABLA 33 Nivel de educación/servidores turísticos.....	202
TABLA 34 Servicio que brinda a los visitantes.....	202
TABLA 35 Meses de menor demanda en los establecimientos.....	203
TABLA 36 Procedencia de turistas.....	203
TABLA 37 ¿Según sus perspectivas el turista viaja?.....	204
TABLA 38 Promedio de gasto del visitante	204
TABLA 39 Accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para el visitante ...	204

TABLA 40 Medidas para el fortalecimiento turístico en la ciudad de Sta. Elena	205
TABLA 41 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/servidores turísticos.	205
TABLA 42 Santa Elena como potencia turística en historia y cultura/servidores turísticos.	205
TABLA 43 Parque temático como aporte al desarrollo turístico en la ciudad de Santa Elena/servidores turísticos	206
TABLA 44 Apoyo en la promoción del parque temático/servidores turísticos..	206
TABLA 45 Involucramiento con el proyecto/servidores turísticos	206

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

ILUSTRACIÓN 1 Área total del parque	117
ILUSTRACIÓN 2 El ensacado	119
ILUSTRACIÓN 3 La Rayuela	119
ILUSTRACIÓN 4 El Rey pide.....	120
ILUSTRACIÓN 5 El puente se ha quebrado.....	120
ILUSTRACIÓN 6 La escondida	121
ILUSTRACIÓN 7 Salta la cuerda	122
ILUSTRACIÓN 8 Las ollas encantadas	122
ILUSTRACIÓN 9 Las canicas/Las bolillas	123
ILUSTRACIÓN 10 Baile del Trompo	123
ILUSTRACIÓN 11 El Burro	124
ILUSTRACIÓN 12 Carretillas.....	124
ILUSTRACIÓN 13 La gallina ciega.....	125
ILUSTRACIÓN 14 Estatuas.....	126
ILUSTRACIÓN 15 El huevo en la cuchara	126
ILUSTRACIÓN 16 El hula hula	127
ILUSTRACIÓN 17 El juego del bolero/perinola.....	127
ILUSTRACIÓN 18 Juegos de polietileno y madera.....	128
ILUSTRACIÓN 19 Cancha Múltiple.....	128
ILUSTRACIÓN 20 Desayunos Típicos	129
ILUSTRACIÓN 21 Tipos de Secos	130
ILUSTRACIÓN 22 Platos de Mariscos.....	130
ILUSTRACIÓN 23 Maqueta del Parque Temático Recreativo Turístico–Cultural, “Spondylus Theme Park”	134
ILUSTRACIÓN 24 Organigrama Funcional.....	137
ILUSTRACIÓN 25 Volantes Publicitarios	161
ILUSTRACIÓN 26 Tarjeta de presentación	162
ILUSTRACIÓN 27 Trípticos.....	163
ILUSTRACIÓN 28 Carpetas	164
ILUSTRACIÓN 29 Diseño de la valla publicitaria:	164
ILUSTRACIÓN 30 Gorras.....	165
ILUSTRACIÓN 31 Camisas y Blusas	165
ILUSTRACIÓN 32 Esferos y llaveros	166
ILUSTRACIÓN 33 Roll up.....	166

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 Organigrama Jerárquico GAD Municipal Santa Elena.....	180
ANEXO 2 Encuestas a Turistas.....	181
ANEXO 3 Encuestas a Pobladores	184
ANEXO 4 Encuestas a Servidores Turísticos	186
ANEXO 5 Entrevistas Autoridades Locales.....	189
ANEXO 6 Tablas de Encuestas	191
ANEXO 7 Plano del Parque Temático	207
ANEXO 8 Fundamentación Legal	207

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Santa Elena tiene una gran historia y cultura, a raíz de ella es conocida como cuna histórica de la península, pero poco a poco se ha ido desvalorizando debido a que con el pasar del tiempo la transmisión cultural de generación en generación ha menguado y como consecuencia de aquello algunos habitantes no se sienten identificados o no tienen un sentido de pertenencia de su propia historia, y aunque aún se mantienen sus festividades, estas paulatinamente se han ido transculturizando; costumbres y tradiciones están quedando un poco abandonadas especialmente en el casco urbano de la generación actual.

A más de lo mencionado, Santa Elena como ciudad no cuenta con gran diversidad de atractivos turísticos que puedan cubrir las necesidades de los turistas, pero que sin embargo existen los recursos y potencialidades para generar nuevos productos que hagan de esta ciudad no solo un punto de llegada y paso, sino también un lugar de gran interés turístico con los servicios necesarios para el desarrollo del mismo.

Es en base a lo expuesto que el pensamiento central por lo cual fue ideado el parque es el de concebir un desarrollo sostenible que satisfaga las necesidades turísticas de tipo histórico cultural mediante la propuesta de “Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015” en donde se pretende dar atención a aquellos recursos intangibles de costumbres y tradiciones que abarca la cultura de la localidad santaelenense, llevándolas a una interrelación con el campo del turismo, fijándose en más que en un rescate, en la puesta en valor de la cultura desde una óptica o plataforma turística.

El diseño de creación de un parque temático recreativo turístico cultural santaelenense “Spondylus Theme Park”, como aporte para el desarrollo turístico

del sector, es una iniciativa novedosa a nivel local que busca constituirse en la base del ofrecimiento de más productos turísticos en la línea histórico – cultural, diversificación de la oferta turística local que genera alternativas de recreación y esparcimiento urbano para quienes visitan Santa Elena.

El lugar planteado y avalizado por las autoridades del GAD Municipal de Santa Elena para lo que concierne este centro o parque temático, se encuentra ubicado a la entrada de la ciudad de Santa Elena, es decir, en la vía Santa Elena – Guayaquil, entre la Dirección Provincial de la Comisión de Tránsito y la Urbanización Lobo de Mar, con una extensión de 52.116,7 Km 2, sector que resulta clave y muy acorde a la visión que se proyecta el parque, pues con las exposiciones dinámicas e ilustraciones históricas - culturales internas pretende ser un punto de partida hacia los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta la provincia en general, ya que dicho centro abarca temáticas no solo de Santa Elena como ciudad sino de igual forma como provincia.

Con aquello se concibió y planteó el tema del presente trabajo final de grado o tesis, alineando el proceso investigativo desde la siguiente interrogante:

¿Será factible que el desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal, a través de la creación de un parque temático es una estrategia efectiva, adecuada y viable, que contribuirá al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?

La respuesta a esta interrogante serán los resultados y producto final de la investigación determinada en este documento, con el cumplimiento del objetivo general que fue planteado en la denuncia del tema de tesis aprobado que fue: “Desarrollar una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal actual, a través de la creación y diseño de un Parque Temático Recreativo

Turístico – Cultural Santaelenense, que contribuya al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena”.

El presente trabajo investigativo tiene como relevancia científica la contribución en el ámbito educativo – formativo de todo nivel, permitiendo conjuntamente el rescate, recuperación, puesta en valor y difusión de aspectos relevantes de la verdadera historia y cultura santaelenense, puesto que, “los parques temáticos espectacularizan la experiencia de consumo convirtiéndola, en un acto recreativo cuyo disfrute va más allá de la función para la que se ha creado cada establecimiento (sea esta comer, descansar, adquirir conocimientos o comprar, entre otras)” según afirma **(Ritzer citado por Clavé, 1999)**

Además con la propuesta planteada, se estará dando un impulso indirecto para que las autoridades se vean en la necesidad de invertir en la parte principal como puerta de entrada tanto a la ciudad como provincia de Santa Elena, a su vez se beneficiará de forma directa a estas localidades, con la generación de fuentes de empleos, directos e indirectos aportando así al desarrollo socioeconómico del sector.

A su vez el presente planteamiento favorecerá de una forma indirecta a las localidades aledañas de la ciudad de Santa Elena, con la generación de flujos turísticos a raíz de dicho atractivo, debido a que el mismo pretende ser un punto de partida e incentivo de visita a las diferentes localidades con potencial y desarrollo del cantón y provincia en general; dando paso así, a que los diversos servidores turísticos también se beneficien de manera indirecta, pues son quienes brindan servicios complementarios indispensables en este proyecto.

Viendo que la propuesta acarrea grandes beneficios a diferentes segmentos involucrados y que además en estos tiempos según el documento “La experiencia turística en el Ecuador”, publicado por el Ministerio de Turismo, una de las

actividades turísticas preferenciales por extranjeros y nacionales es el turismo cultural, con ello se ve factible su implementación, considerando al mismo tiempo que las preferencias asignadas a las actividades de parques temáticos tienen un porcentaje significativo según el mismo documento, dicha participación se puede fomentar con la implementación de esta nueva alternativa en la ciudad de Santa Elena, conjugando así las dos actividades: una con un alto desarrollo y la otra con significativo potencial de progreso; así se estará ofertando la parte cultural dentro de un establecimiento de recreación y/o esparcimiento, pues cabe mencionar que la ciudad de Santa Elena tiene mucho por ofertar, independiente de los pocos atractivos existentes en la parte urbana del sector.

Con lo antes mencionado se estará también aportando a las autoridades competentes con la implementación y ejecución de proyectos basados en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, de esta forma no solo se obtendrá un desarrollo turístico en el ámbito económico sino también se pretende lograr el Buen vivir para todas y todos los santaelenense, y de esta manera ser ejemplo a otras localidades provinciales y nacionales.

La presente tesis está constituida por tres capítulos detallados de la siguiente manera:

El **Capítulo 1** aborda el diagnóstico situacional del cantón Santa Elena, ubicación geográfica, antecedentes históricos, aspectos demográficos, socioeconómicos, pero también los fundamentos históricos del tema; es decir los antecedentes de los parques temáticos y a su vez su uso como alternativas de desarrollo turístico.

El **Capítulo 2** contiene la validación del modelo metodológico aplicado en el estudio investigativo de campo, a su vez el procesamiento de los datos recolectados a través de los instrumentos de encuesta y entrevista según cada

segmento poblacional. De igual manera se presenta la integración analítica de todos los resultados.

El **Capítulo 3** detalla la propuesta planteada de “Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, año 2015.” Bajo la denominación de “Spondylus” Theme Park, integrando de manera práctica los contenidos de los capítulos precursores.

CAPÍTULO I

CIUDAD DE SANTA ELENA: UNA NUEVA ALTERNATIVA DE DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA CULTURAL A TRAVÉS DE LOS PARQUES TEMÁTICOS

1.1 ANTECEDENTES DEL CANTÓN SANTA ELENA

1.1.1 Historia del cantón Santa Elena

Santa Elena estuvo poblada desde la prehistoria por la Cultura Las Vegas, esta fue la primera cultura que se asentó en los actuales territorios del Ecuador en el holoceno y pleistoceno tardío en la costa entre 8000 AC y 4600 AC. Existen 31 asentamientos de esta cultura en la Península de Santa Elena, provincia homónima. (Stohtert, Piperno, & Andres, 2004).

La historia de la península se vincula en la etapa de la Conquista Española, al nombre; la personalidad y las hazañas de Francisco Pizarro. **Según las Crónicas de Indias de la Obra Cronología de una Conquista**, que estudia el segundo viaje de Francisco Pizarro al Mar del Sur, en los años 1526-1528 recopilados por el Lcdo. Erick López Reyes, Director de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, la expedición española, que vino a inspeccionar el mar del sur al mando de Bartolomé Ruiz, permitió que los Europeos divisaran por primera vez el litoral de lo que hoy es Ecuador. (Dpto. Difusión Cultural - UPSE, 2009)

Esta reseña extraída de un documento histórico, nos ilustra con mayor certeza la realidad de lo acontecido en aquel 18 de Agosto, que según este mismo documento, cuenta que los españoles se adentraron en lo que hoy es el Golfo de Guayaquil y que de allí divisaron una punta saliente, a la que no se acercaron

por cuanto les apremiaba el tiempo para explorar más al Sur, y optaron por acercarse a ella en el viaje de regreso, lo que así aconteció. (Ídem)

Cuando ya venía de regreso, el 18 de agosto de 1526, arriban a la punta anteriormente vista y la bautizan con el nombre de Santa Elena. “En esa tierra llana muy poblada dieron algunas calas para tomar posesión y proveerse de agua”. “Después de recalar en algunos pueblos costeros, tuvo lugar el encuentro con el primer elemento que les hizo creer realmente en la existencia de una civilización avanzada en esta zona” (Ídem).

Esta historia es diferente a la que nos han enseñado nuestros maestros de primaria y secundaria, incluso no coincide el año en que llegaron a nuestras costas, pero no podemos desconocer el fundamento que tienen estas crónicas de Indias, que pertenecen a Francisco de Jerez y fueron publicadas en España en 1534. Luego, también, se publicaron las de Pedro de Cieza León y Agustín de Zarale en 1553 y 1554 respectivamente, en las que se hace mención de las expediciones españolas a los territorios del área septentrional Andina. (Ídem)

1.1.2 Ubicación Geográfica

El cantón Santa Elena se encuentra ubicada en la provincia de su mismo nombre, a una latitud de -2.23333 y una longitud de -80.8667, y sus coordenadas geográficas de 2°13'36,12 S, y 80° 51'29.88 W, según (Google Earth).

1.1.3 Extensión y Límites

El cantón Santa Elena cuenta con una extensión aproximada de 3.668,90 km². (Fundación Santiago de Guayaquil, 2011)

Según datos encontrados en la página web de la Prefectura (Santa Elena, 2009), el cantón Santa Elena limita:

Norte: Puerto López de la Provincia de Manabí.

Sur: Océano Pacífico y el Cantón Playas

Este: Cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora y Guayaquil.

Oeste: Cantones La Libertad, Salinas y Océano Pacífico.

1.1.4 Régimen Político

El cantón Santa Elena, se conforma como tal el 22 de enero de 1839. Dicho cantón se encuentra dirigido por un alcalde quien es elegido por voto popular del pueblo santaelenense y conformados por sus respectivos departamentos o direcciones, (ver anexo N°1), además dicho cantón está constituido mayormente por “comunidades”, una forma de organización político-administrativo en donde prevalece el bien común. (Fundación Santiago de Guayaquil, 2011).

1.1.5 Población Actual.

Según el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2010), se registró en el Cantón Santa Elena una población total de 144.076, entre los cuales 73.396 de género masculino y 70.680 de género femenino, distribuidos en el área urbana 39.681 y en el área rural 104.395. La población de la provincia de Santa Elena se encuentra concentrada principalmente en edades jóvenes.

Esta provincia aporta a la Población Económicamente Activa – PEA con el 5% de la Región 5 y el 2% de la fuerza laboral del país, según datos del Censo 2001, y económicamente es la tercera de la Región 5 con el 4% del Producto Nacional Bruto, en promedio 2004 – 2007, y el 1% a nivel nacional en el mismo período. (Ídem)

El hecho de que la mayoría de la población esté concentrada en las zonas rurales de Santa Elena, determina que una alta proporción de la PEA se desenvuelva

también en las zonas rurales, por lo que su principal actividad es la producción agropecuaria y pesquera que capta el 24% de la PEA. En segundo lugar está el comercio que capta el 18% de la PEA, y le sigue la manufactura que emplea al 10% de la fuerza laboral de Santa Elena. Luego está la construcción que ocupa el 9% de la PEA y luego la enseñanza que capta el 4%, entre las más importantes. (Ídem)

La población económicamente activa (PEA), está considerada desde los 10 años de edad y más, tiene la mayor población de hombres con 80.038 en ocupación artesanal y las mujeres con 28.892 dedicadas al comercio, donde el 29,1% trabaja por cuenta propia (21.433 hombres y 7588 mujeres). La mayor parte de la población no aporta o no se encuentra afiliada a ningún seguro social. (Ídem). Cabe recalcar que la mayor parte de la población del Cantón Santa Elena se encuentra ubicada en el área rural.

1.1.6 Vivienda

Según datos estadísticos del (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2010), la población del cantón Santa Elena cuenta con 101.893 viviendas particulares y colectivas, donde el 77% son Casas/villas, 7,5% ranchos, 5,5% mediagua, 5,4% departamento, 2,6% covacha, 1% cuarto, 0,6% otra vivienda particular, 0,3% choza. La tenencia de la vivienda en Santa Elena en el 2010, es del 41,3% denominada como propia y totalmente pagada, reflejado en cantidades son 31.451 hogares.

Según información proporcionada por (Macias, 2014), departamento de hábitat y vivienda, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda “Las estructuras de las viviendas son de Hormigón armado, tienen una cobertura existente en toda la provincia de Santa Elena aunque la mayor concentración de proyectos está en el cantón Santa Elena debido a su misma extensión territorial tanto para el área

urbana como rural dichos proyectos son denominados Bono Rural con una capacidad mínima de 25 personas y máxima de 50, mientras que en el comité urbano la capacidad es de 50 individuos.

1.1.7 Salubridad

Según, (Suárez, 2014), Jefe de Talento Humano, Empresa Municipal de Aseo del Cantón Santa Elena (EMASA), posee una cobertura de existencia en todo el Cantón Santa Elena hasta la frontera con Manabí, incluyendo la parte de Chanduy, Zona Norte, Parroquia Manglaralto, Parroquia Julio Moreno.

EMASA, entre su talento humano cuenta con 50 personas capacitadas en la Cabecera Parroquial destinado a 1 personal por barrio, los horarios de recolección de basura son rotativos de 07:00 a 15:00 y de 15:00 a 21:00 de Lunes a Sábado, y en feriados o las denominadas temporadas altas la recolección de basura se la realiza de Lunes a Domingo de 07:00 a 15:00 y de 15:00 a 21:00, en la población con sus respectivos balnearios.

Además cuentan con equipos y maquinarias especializados entre los cuales están 11 vehículos en la Cabecera Parroquial, en la Zona Norte 4 vehículos contratados y en la parte de Chanduy 2 vehículos contratados, también posee 1 barredora de limpieza de playa, de 6 a 8 máquinas ULV, las fumigaciones se las realiza por medio de solicitudes.

1.1.8 Salud

Según (Almache, 2014), del Departamento de Asistencia y Estadística de la Dirección Provincial de Salud expresó que la población cuenta con Centro de Salud, Hospital General Liborio Panchana, y las Unidades Operativas del Distrito 1 conformada en el Área N° 1, Hospital Básico de Manglaralto, Hospital Básico

de Valdivia, Hospital Básico de Colonche, Hospital Básico de Monteverde, Hospital Básico de Ayangue, Hospital Básico de Olón, Hospital Básico de San Pedro, Hospital Básico de Sinchal, Hospital Básico de San Marcos y Hospital Básico de San Antonio.

Área N° 1, Centro de Salud de Santa Elena, Centro de Salud de Ancón, Centro de Salud de San Pablo, Centro de Salud de Atahualpa, Centro de Salud de Chanduy, Centro de Salud de Julio Moreno, Centro de Salud de Pechiche, Centro de Salud de Zapotal, Centro de Salud de Prosperidad, Centro de Salud de Juan Montalvo. En cuanto al talento humano que labora en cada Centro de Salud se cuenta con 2 médicos por comunidad. (Ídem)

1.1.9 Agua Potable y Energía Eléctrica

El Cantón Santa Elena posee agua potable por tubería abastecido por la Empresa Pública Municipal Mancomunada de Agua Potable, alcantarillado sanitario, pluvial, depuración y aprovechamiento de aguas residuales y saneamiento (AGUAPEN E.P.), haciendo uso de este recurso natural, recorriendo desde los deshielos del Chimborazo, formándose el Río Daule y por medio del sistema de bombeo va a través de canales hasta los embalses de la presa Chongón, utilizando el mismo método de cañerías y cauces naturales hasta la represa de El Azúcar, luego a Río Verde llegando hasta la Planta de Atahualpa, para ser potabilizada y enviarla a través de las extensiones de red, a un gran segmento de la población, según el Gerente General Encargado (Roca González, 2014).

El servicio eléctrico en Santa Elena abarca toda la provincia de Santa Elena, esta empresa posee personal capacitado, cuenta con equipos técnicos, los horarios de atención en oficinas son de 08:00 a 12:00 y 13:00 a 17:00 de Lunes a Viernes, al mismo tiempo corresponde al sistema nacional interconectado administrado por

la Corporación Nacional de Electricidad S.A (CNEL.), según el administrador, CNEL. Santa Elena (Montenegro, 2014).

1.1.10 Comunicaciones y Conectividad

La ciudad de Santa Elena cuenta con accesibilidad de cobertura de servicios. En cuanto a la tecnología de la información y la comunicación más utilizada por la población se tiene el teléfono celular y el internet tanto de cobertura por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, Movistar y Claro. La tecnología de cobertura de red CNT EP en el cantón Santa Elena para internet fijo es GPON y para móviles son LTE 4G, HSPA+, 3.5G, 2G. (Ramiro, 2014).

1.1.11 Seguridad Pública y Servicios Religiosos

Según, (Policía Nacional del Ecuador, 2013), Santa Elena pertenece a la Zona N° 5, Sub Zona Santa Elena, dentro del ámbito logístico del Distrito de Santa Elena se cuenta con 17 vehículos y 21 motocicletas que cubren el territorio del cantón Santa Elena; es decir cada automotor cubre el 96,5 km² y cada servidor policial debe encargarse de la protección y seguridad de 3791 habitantes durante las 24 h.

CUADRO 1 Talento humano - Policía Nacional del Ecuador (PNE)

TALENTO HUMANO	JEFES	OFICIALES	CLASES Y POLICÍAS	CIVILES	TOTAL
Santa Elena	04	04	176	0	184
La Libertad– Salinas	01	02	236	1	240
Unidades y servicios policiales	01	06	85	1	93
Total	06	12	497	2	517

Fuente: Policía Nacional – Distrito Santa Elena (2013)

Elaborado por: Policía Nacional – Distrito Santa Elena (2013)

CUADRO 2 Logística PNE

MEDIOS LOGÍSTICOS		SUB-ZONA SANTA ELENA
PARQUE AUTOMOTOR	MOTOS	184
	PATRULLEROS	36
	UMAC	5
	CUADRONES Y TERRY	17
ARMAMENTO		496
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		236

Fuente: Policía Nacional – Distrito Santa Elena (2013)

Elaborado por: Policía Nacional – Distrito Santa Elena (2013)

1.1.12 Vialidad, accesibilidad y circulación.

Según (Maridueña, 2014), de la Comisión de Tránsito de la Provincia de Santa Elena, se cuenta con buena accesibilidad en Santa Elena haciendo fácil la llegada al Cantón ya que esta se encuentra conectada con Guayaquil a través de la Autovía de pago Guayaquil – Terminal Terrestre Regional Sumpa, siendo un viaje aproximado de dos horas.

La mayoría de las calles de la ciudad están asfaltadas, y algunas lastradas. Además la accesibilidad interna o intercantonal en Santa Elena la realizan varias compañías de transporte que hacen factible la llegada a los distintos lugares o atractivos que la provincia posee, entre los transportes intercantonales están: cooperativa TRANSCISA, TRUNSA, HORIZONTE PENINSULAR, CUP

(Cooperativa Unificación Peninsular), con un valor mínimo de 0,31 ctvs., de Ballenita a Salinas.

1.1.13 Producción

La Península de Santa Elena es una zona muy productiva (sector agropecuario, manufacturero y de servicios), entre sus actividades productivas que se realizan en la zona se puede mencionar la pesca blanca, la flota atunera, la flota camaronera, la pesca de langosta, el turismo (que está en crecimiento), la larvicultura en laboratorios, la producción de camarón en cautiverio, la industrialización de la madera, el puerto petrolero de La Libertad, trabajos a domicilios, crianza de aves de corral y minería como la explotación de algunos calcáreos. Actualmente se está trabajando para fomentar la exportación de sus productos no tradicionales como son la sal, el petróleo, las artesanías y la pesca artesanal. La ciudad de Santa Elena como cabecera cantonal es un sitio comercial y en ella se encuentran asentadas las dependencias gubernamentales y seccionales (Gobernación, Prefectura, Municipio, Fiscalía).

1.1.14 Aspectos Socioeconómico

La situación socioeconómica de la provincia de Santa Elena según análisis realizado por economistas está determinada porcentualmente de la siguiente manera:

La incidencia de la pobreza en Santa Elena es de un 59%, superior al promedio de la Región 5 que es de 50% y a la media nacional de 36%. Esto significa que el 59 % de la población provincial está bajo la línea de pobreza, tiene ingresos per cápita menores al costo mínimo de una canasta de bienes y servicios que permitiría la satisfacción de sus necesidades básicas. (Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, 2011)

La indigencia o incidencia de pobreza extrema es del 23%, más alta en 4 puntos que el promedio de la Región 5 que es de 19%, y 10 puntos sobre el promedio nacional de 13%, es decir el 23% de la población de la Provincia está bajo la línea de pobreza extrema, tiene ingresos per-cápita menores al costo mínimo de una canasta básica alimenticia que permitiría la satisfacción de sus necesidades de alimentación vitales.

La desigualdad en la distribución del ingreso medida a través del Coeficiente de Gini, con un rango de 0 a 1, 0 para igualdad total y 1 para desigualdad total, muestra en Santa Elena un coeficiente relativamente bajo de 0,36, menor a la media nacional, que es 0,47 lo que indica que en esta Provincia hay una distribución más homogénea de la renta.

En cuanto a la desnutrición crónica entendida como el indicador que refleja la deficiencia en talla y peso en niños entre 1 a 5 años, resultado de desequilibrios nutricionales intergeneracionales, se puede ver que en esta provincia la afectación a la población infantil es del 62%, mucho mayor al promedio regional que es de 39%, y al promedio nacional que es de 26%, lo que indica que los niños de Santa Elena tienen poco acceso a alimentos en cantidad y calidad suficientes.

Los indicadores de desarrollo humano que son más bajos que el promedio regional, los de disponibilidad de servicios básicos son más satisfactorios. Si se toman algunos indicadores referentes a dotación de estos servicios, se puede determinar las condiciones de comodidad y salubridad en que viven los pobladores de la provincia de Santa Elena.

Existe una marcada presencia de organizaciones no gubernamentales que tienen su ámbito de acción en el sector social, apoyando a los sectores más deprimidos capacitándolos en el desarrollo auto gestionado. En la cabecera cantonal se dan las actividades propias de los poblados con características urbanas además de un

marcado desarrollo del turismo vacacional residencial con grandes zonas urbanizadas y edificaciones en altura en la zona de Ballenita, Punta Blanca y en la vía hacia Manglaralto.

Santa Elena es la parroquia donde se centran las actividades políticas, administrativas y de gestión, por encontrarse aquí la cabecera cantonal del mismo nombre. En esta parroquia están asentadas actividades como la pesca en la zona de San Pablo, turismo en la zona de Punta Blanca, baños termales en la zona de San Vicente, agropecuaria en la zona de El Azúcar y Río Verde.

1.1.15 Aspectos Socioculturales

En la ciudad de Santa Elena año a año se celebran festividades concernientes a su cantonización y descubrimiento de la Península o denominado también el encuentro de las dos culturas, a estas celebraciones se añade de la misma manera la nombrada Semana Santa donde acuden miles de feligreses a las diferentes caminatas efectuadas en el sector.

Además las autoridades seccionales organizan eventos a nivel artístico-cultural como la elección de la reina del cantón Santa Elena, se realizan desfiles estudiantiles, militares y funcionarios, de la misma forma se dan exposiciones de obras, artesanías y otras actividades realizadas en el parque central Vicente Rocafuerte con la finalidad de apoyar la cultura Santaelenense.

1.2.LOS PARQUES TEMÁTICOS: RECREACIÓN Y OCIO

De acuerdo con (Finley citado por Carmona & Galardy, 2009) la Recreación se considera comúnmente como un tipo de experiencia, una forma específica de actividad, una actitud o estado de ánimo, una fuente de vida rica y abundante, un sistema de vida para las horas libres, una expresión de la misma naturaleza del

hombre, un movimiento organizado. (Mead citado por Gerlero, 2005), propone que la recreación “condensa una actitud de placer condicional que relaciona el trabajo y el juego”.

Entendiéndose entonces a la recreación como aquella actividad lúdica capaz de generar una experiencia única, motivadora que interactúa intrínsecamente en el individuo para concebir un cambio de actitud positivo ante el mundo repercutiendo esto en su desarrollo personal y social.

Para los autores (Gomes & Rodrigo, 2012) “El ocio es una necesidad humana y dimensión de la cultura caracterizada por la vivencia lúdica de manifestaciones culturales en el tiempo/espacio social”.

Según (Trilla citado por Muñoz Corvalán, 2012) el ocio es “Un tiempo exento de obligaciones, como el que la persona tiene para sí misma o para hacer aquello que desea”.

De acuerdo con los autores el ocio es el tiempo libre del individuo que surge como una necesidad después de haber estado expuesto a un tiempo de jornada laboral, social o vital que demandaron un esfuerzo físico y/o mental, pero con las cuales debía de cumplir porque forman parte de sus obligaciones, dicho ocio asume la actitud del individuo para enfrentar ese espacio separado de forma libre y grata.

Una vez estudiado y conceptualizados la recreación y el ocio se determinan estos dos elementos como complementarios uno del otro, por lo cual es de suma importancia para el individuo involucrarlos en su estilo de vida, debido a que gracias a ello las personas pueden tener ese espacio autónomo donde tienen la libertad de elegir sus actividades, con el fin de generar satisfacción al sentirse personas realizadas, que de la misma forma que cumplen sus obligaciones y son

remunerados, sienten también esa recompensa de efectuar alguna actividad favorita que de una u otra forma alivie sus tensiones, pero que además de disfrutarlas lúdicamente también se encuentran en un tiempo que genera aprendizaje originando así bienestar físico, espiritual y social.

Es decir, con la recreación y ocio se desarrolla un equilibrio entre la rutina diaria del ser humano y aquellas actividades placenteras para el mismo, gracias a esa simetría el individuo estaría generando un desarrollo integral de su personalidad con la sociedad y dicha integración permite el intercambio cultural y afianzamiento de sus valores intelectuales, éticos y morales con los cuales se estaría contribuyendo hacia una mejor sociedad.

1.2.1 Los Parques Temáticos como centros de recreación y ocio

Los parques temáticos según (Camp citado por Escobar, Fresneda, & Lobo, 2006) están “Entendidos como ciudades de ocio en las que se concentra un amplio concepto lúdico-cultural en el que los visitantes pueden pasar un día completo de diversión.

Además la (Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA) citado por Fuertes & Molina, 2000) menciona que un parque temático es “Un parque recreativo que tiene una o varias identidades temáticas que determinan las distintas alternativas en materia de atracciones, restauración, comercio, entre otras.”

Con lo expuesto por expertos en el tema se puede determinar que los parques temáticos son lugares con gran dimensión en cuya área se exhibe una temática o temáticas específicas atrayentes e innovadoras que se exponen a través de un conjunto de atracciones con fines de ocio, entretenimiento y educación cultural, brindando a su vez los servicios complementarios como alimentación, comercio,

entre otros al visitante, para que de esta manera pueda pasar un día placentero en dicho lugar.

A su vez los parques temáticos son centros de esparcimiento que aseguran al visitante una larga duración de su estancia donde sea capaz de generar gozo y aprendizaje a través de cada actividad efectuada por las personas que los visitan, pues a través del aspecto lúdico escenifican temas de importancia mundial creando así conciencia sobre ellos.

1.2.2 El turismo a través de los Parques Temáticos

El turismo como se conoce es un fenómeno dinámico social que abarca un conjunto de relaciones humanas, debido a que produce un mover de personas de un lugar a otro, con la necesidad de satisfacción de un servicio por motivos placenteros y/o profesionales que involucran recreación, restauración, alojamiento, transporte u otros que directa o indirectamente se encuentran envueltos en la actividad turística, la cual funciona como un sistema integrador.

Los parques temáticos son centros que brindan servicios de recreación lúdica cultural, y que por su gran dimensión y atracción son capaces de mover un amplio flujo de personas para ejecutar una actividad turística hacia una localidad, país o continente, es por esto que son considerados como productores de un gran impacto sobre los lugares donde se encuentran ubicados, debido a que se convierten en agentes estratégicos y de creación de lineamientos para un incremento tanto productivo como económico en el sector, a su vez, son generadores de puestos de trabajo con lo cual se crea una dinámica económica local y regional.

Estos parques temáticos se han convertido en instrumentos de desarrollo, porque promueven a que las instalaciones turísticas de una localidad crezcan y/o mejoren

en sus servicios, debido a que la amplia demanda que se genera a costa de ellos, requiere que sus necesidades sean cubiertas con la respectiva oferta, sea esta tangible o intangible.

1.2.3 Historia y Evolución de los Parques Temáticos

Pese a la existencia de algunos primeros parques cerrados y reservados únicamente a sus propietarios, el primer parque público con atracciones que se podría considerar el padre de los parques actuales es Bakken, situado en Copenhague, abierto en 1583 y que aún sigue en funcionamiento. En 1843, el parque de atracciones Tivoli Gardens, Copenhague, dio lugar a la creación de muchos parques homónimos por todo el mundo, constituidos como jardines con una gran cantidad de construcciones enfocadas al ocio. En la segunda mitad del siglo XIX, las nuevas tecnologías del hierro, el vapor y la electricidad pondrían de moda a finales de siglo los parques de atracciones basados en la velocidad y la fuerza centrífuga. La creciente riqueza de la sociedad europea y norteamericana de la época hace aparecer una civilización del ocio y con ella una era dorada para los parques de atracciones.

Aunque ya existían en Europa parques con atracciones mecánicas desde finales del siglo XVIII como el parque del Prater de Viena creado en 1766, los parques de atracciones concebidos como negocio de «diversión permanente» nacen a finales del XIX en Norteamérica. Concretamente el primer parque de atracciones moderno fue inaugurado en 1887 en Coney Island (Nueva York), y muy pronto en la periferia de las ciudades norteamericanas las compañías de tranvías y trolebuses abrieron numerosos parques de estas características en la proximidad de los extremos de las líneas cubiertas por esos modernos medios de transporte urbano eléctrico que, lógicamente se ubicaban en las periferias urbanas, como forma de crear centros de atracción de tráfico hacia esas zonas poco habitadas y rentabilizar las líneas.

Los primeros parques de atracciones americanos tenían un marcado carácter local, y poco después de éstos aparecerían otros que buscarían reunir a una gran cantidad de público dispuesto a enfrentarse a innovaciones de todo tipo. El moderno concepto de parque temático procede de la evolución que han experimentado los parques de recreo y las diversiones colectivas en un proceso de creciente integración que pasa por el eje central de los parques de atracciones que son su antecedente más inmediato.

Los parques temáticos se han popularizado en todo el mundo, tanto en países industrializados como en vías de desarrollo, porque atraen a una gran población, especialmente infantil y juvenil y son una oportunidad para crear conciencia acerca de temas que antes fueron relegados al espacio de la escuela, como la ciencia y las matemáticas, temas de preocupación mundial, como la ecología o temas vistos como restringidos a una clase intelectual, como la tecnología, la antropología, la geología y otros. Los parques temáticos son denominados como el conjunto de atracciones y espacios de ocio, entretenimiento, educación, cultura, entre otros, normalmente organizados y enfocados a un perfil que sirve de inspiración sobre la temática.

1.2.4 Características de los Parques temáticos

Según estudios realizados sobre los parques temáticos, entre ellos el de Economics Research Associates, determinan y ponen a manifiesto las siguientes características comunes que comparten estos centros de recreación:

Como primera característica se menciona que los parques temáticos son atractivos familiares: La oferta se adapta para los diferentes grupos de edad, convirtiéndolos en multi-atractivos según la demanda, dicha peculiaridad hace posible que se conserven abiertos todo el año.

En segundo lugar, presentan entre uno o más ambientes temáticos. Por lo general estos contenidos varían según el tamaño del parque, su configuración y objetivo para el que ha sido creado.

Como tercera característica se menciona la presencia de instalaciones de entretenimientos, es decir, atracciones y espectáculos públicos, actores, músicos ambulantes, disfraces, entre otros.

En cuarto lugar, lo que caracteriza a los parques temáticos se encuentra representado por una fuerte inversión, dicho capital variará dependiendo de la capacidad de acogida para la cual son visionados.

Otra característica manifestada es una política de precio único, donde el visitante solo pagará el costo de la entrada y podrá tener acceso a todos los atractivos que en él se encuentre.

En fin los parques temáticos son centros de esparcimientos con temáticas específicas que generan ambientes de entretenimiento tanto para niños, jóvenes, y adultos contribuyendo así al disfrute familiar, considerando además que la existencia de los parques influyen a la creación de comerciales alrededor de los mismos.

1.2.5 Clasificación de los Parques temáticos

Según (Torres Bernier, Esteve Secall, Fuentes García, & Martín Rojo, 2006) los parques temáticos se pueden clasificar según la dimensión y según su naturaleza.

Los parques temáticos basándose en su dimensión, ya sea por el tamaño físico, volumen de inversión realizada o por el número de visitantes al lugar, son los siguientes:

1. Los mega parques:

Son atracciones turísticas mundiales, que se convierten en destinos turísticos para sí mismo, porque constan con diversos atractivos adjuntos con temáticas similares, estos parques atraen anualmente a más de treinta millones de turistas, por ejemplo el mega parque Orlando y sus anexos parques temáticos.

2. Parques de dimensión continental:

Por lo general se ubican en zonas de una dominante consistencia de urbe, y el número de visita varía entre los cinco y diez millones anuales. El único que se ubica en esta categoría como ejemplo es el complejo Euro Disney en París que cuenta con parques anexos, hoteles, ocio y entretenimiento.

3. Parques de dimensión internacional:

Son aquellos cuya visita anual se encuentra entre los dos millones y medio y los cinco millones, como ejemplo de esta clasificación esta Port Aventura ubicado en España el cual consta de dos parques anexos (temático y acuático), cuatro hoteles y servicios para el ocio.

4. Parques de dimensión nacional:

Su perímetro de atracción es menor a la de la nación, cuya demanda oscila entre el millón y los dos millones y medio de visitas al año, como ejemplo se ha considerado en Sevilla a la Isla Mágica.

Los parques según su naturaleza o temática son los siguientes:

A. Parques de regresión a la infancia:

Aquellos parques que tematizan las fábulas infantiles, que llevan a recordar a los mayores estos cuentos y a los niños a conocerlos vívidamente, claros ejemplos son los parques de Disney, el Big Bang Pitufos en Lorena y Legolandia en Dinamarca.

B. Parques de regresión a la historia:

Son aquellos que escenifican la historia recreándola sobre escenarios naturales o artificiales que involucra dicha historia, con libertad de su grafía real o mítica, para ejemplificar esta clasificación está el parque francés de Asterix y Terra Mítica en Benidorm.

C. Parques de ficción o sueños no infantiles:

Son aquellos enlazados con la recreación de ficción y fantasía no infantil, estos parques recrean películas que poseyeron gran impacto en tiempos pasados inclusive con la reutilización de los adornados originales.

D. Parques de la naturaleza.

Los parques temáticos que representan atracciones de la naturaleza a través de espectáculos que giran alrededor de la misma, además en estos parques se exhiben flora y fauna en lugares vastos adaptados lo más natural posible para que se sientan como que si estuvieran en su hábitat al aire libre. Dentro de esta clasificación pueden considerarse también los parques nacionales y todo espacio natural público que facilitan el conocimiento, estudio, regocijo, amparo e indagación de la flora y faunas autóctonas, como ejemplo se puede citar el parque temático Sea World en Orlando.

E. Parques temáticos tecnológicos o de las nuevas tecnologías:

Son aquellos relacionados con las nuevas tecnologías y cuya muestra más característica lograría ser Futuroscope en Poitiers (Francia). Cabe mencionar que dentro de esta tipología de igual forma se lograría considerar los parques de las ciencias que comienzan a expandirse por doquier.

F. Parques temáticos especializados:

Ejemplo de ello se encuentra en París la Ciudad de las Ciencias y la Industria. En sentido estricto tanto estos últimos, como en cierta medida porción de la primera clase, no logran la extensión ni muestran todas las características de

un parque temático en el sentido cabal de su contenido que se ha bosquejado precedentemente. De equivalente manera están surgiendo nuevas técnicas que totalizan los parques de atracciones con grandiosos centros comerciales, o una nueva presentación de los museos, etc.

1.2.6. Los Parques Temáticos en el Ecuador

Los parques temáticos en el Ecuador se han venido desarrollando en gran parte como entidades públicas y privadas que ayudan a la localidad, motivo por el cual son la fuente generadora de mayor crecimiento de inversiones en el mundo por su gran rentabilidad lo cual pone a este tipo de atractivos como uno de los grandes competidores a nivel nacional, debido a que no solo ofrecen un servicio sino una variedad de ellos, con atracciones orientadas tanto para adultos como para niños, claros ejemplos que se pueden tomar como referencia de los parques en el Ecuador, son: El “Vulcano Park” que se encuentra ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el Parque Histórico de Guayaquil ubicado en la provincia del Guayas, y el Parque de los Picapiedras ubicado en la ciudad de Machala, provincia El Oro, son parques con temáticas diferentes pero que aportan para que el lugar sea atractivo al turista.

En años anteriores se creía que el turismo temático en el Ecuador no daba paso o no era muy acogido por que tenían las mismas características comparadas con las de nivel mundial, pero en la actualidad se ha venido hablando mucho del tema y una de las conferencias dadas por el experto internacional con conocimientos en turismo y técnico de la Consultoría Desarrollo Conceptual del Parque Temático Mitad del Mundo, (Anton Clavé, 2015) hace referencia que los parques temáticos son microcosmos con características particulares que lo diferencian de otros parques, y menciona que “lo importante es que estén asociados a un tema que genere interés y que este tema permita una buena puesta en escena para que el parque pueda convertirse en un verdadero sitio de entretenimiento”. Además pudo expresar que “El diseño del parque debe apuntar a la creación de experiencias

multisensoriales, con ambientes simulados, representaciones y tecnología que permitan a la gente disfrutar de su visita”.

Mediante y en base a estos criterios los parques temáticos o el turismo temático es un potencial destino turístico muy visitado y atraído por una gran población inclinada a la actividad del turismo donde su principal característica es atraer turistas mediante tematización, diseño, desarrollo y factores de éxito que se deben considerar al momento de planificarlos además del cumplimiento de los objetivos planteados en el mismo y sobre todo se beneficie y aporten al desarrollo local.

1.2.7. Factores de éxito de los Parques Temáticos

Durante los inicios de los parques temáticos ha sido la era dorada de este tipo de atracciones turísticas tanto a nivel mundial y nacional, aprovechando las temáticas y el descubrimiento de los mismos ha sido cada vez más arriesgado con fuertes demandas, ofertas y competencias turísticas con el fin de poseer mayores y emocionantes atracciones con sus magníficas edificaciones novedosas.

Entonces la gran interrogante acerca de la creación de los parques temáticos es, cuan beneficioso y factible son para saber si tendrán éxito mediante la creación o planteamientos de proyectos viables de esta magnitud, para los cuales se consideran los siguientes puntos:

- ◆ La definición del tema argumentado correctamente y que sea fácil de reconocer; es decir, la estrategia del nombre o título con el cual, los investigadores deseen dar a conocer el nuevo destino de atracción turística, mediante las palabras claves enfocando o globalizando en pocas palabras el servicio a ofertar, además de memorizarlo rápidamente.
- ◆ La correcta elección de la localización del parque, siendo así la búsqueda estratégica de la ubicación o el lugar donde estaría dicho atractivo

tomando en consideración la magnitud del proyecto o sus grandes edificaciones.

- ◆ La selección neta y específica de la temática con la cual será identificada, además del segmento a direccionarse, ya sea para todo público, niños, adultos, adultos mayores y/o capacidades especiales, con temáticas recreativas, lúdicas, de cine o arte, educativas, entre otros, que proporcionen la atracción para el visitante.
- ◆ Y sobre todo brindar un nivel de calidad en el servicio, además de la infraestructura turística como producto.

También se debe considerar las estrategias y estudios de mercado, lo cual conllevará a una buena gestión y harán del parque temático todo un éxito, tratando de cubrir la necesidad de ser identificados y reconocidos en el sector turístico, contribuyendo al mejoramiento y al bienestar y a la fuente de ingreso de la población con la mejor calidad de vida.

1.3. EL DESARROLLO TURÍSTICO

Según **(Pearce, 1998)** “El desarrollo turístico puede definirse específicamente como la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos”,

Entonces entendemos por desarrollo turístico a aquel impulso para el progreso de una comunidad en el campo del turismo, generando de manera directa e indirecta una actividad económica en el sector, gracias a las implementaciones turísticas que tienen como fin satisfacer los requerimientos del visitante.

Con lo expuesto por Pearce se puede determinar que el desarrollo de una localidad

se ve dependiente de la identificación y aprovechamiento de los recursos con gran potencial atrayente ante los ojos de los demás, en este caso ante el turista, quien será el ente principal y juzgador de los mismos, por lo cual también es necesario el abastecimiento de planta turística (alojamiento, transporte, restauración u otros) para cubrir las necesidades de la demanda, todo esto repercutirá en un mejoramiento del estilo de vida en los habitantes del sector, pues se verán beneficiados con implementación de servicios que la actividad turística obliga a mejorar o en tal caso a construir.

Cabe mencionar que el desarrollo a nivel turístico involucra tanto la oferta de la localidad receptora, la cual debe estar acorde a los requerimientos de la demanda y que una vez que estos dos elementos se encuentren en el mercado turístico serán generadores de múltiples actividades socioeconómicas y productivas para el sector, donde no solo el que trabaja en una empresa turística será beneficiado sino que todos los pobladores de la zona estarán involucrados en los beneficios e incluso los sectores aledaños al punto turístico.

1.3.1. Estructura socio-productiva de la localidad receptora como aporte a su desarrollo turístico.

Toda sociedad está compuesta por un conglomerado de personas o individuos que se encuentran relacionados entre sí, pero dicha interrelación dependerá de una organización, de una estructura para establecer roles y trabajar todos cooperativamente para un mismo fin, de igual manera dentro de esa sociedad se generan actividades productivas que a nivel turístico en los centros receptores hacen posible que el visitante disfrute de los recursos que han motivado su desplazamiento al destino turístico.

Dicha estructura socio-productiva puede estar compuesta por:

- ◆ Actividades primarias (agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras)

- ◆ Industria manufacturera
- ◆ Electricidad – gas y agua
- ◆ Construcción
- ◆ Comercio
- ◆ Servicios (hotelería y restaurante, transporte, centros de esparcimientos, intermediación financiera, servicios inmobiliarios – empresariales y de alquiler, administración pública y seguridad social, enseñanza, servicios sociales y de salud).

Aunque toda acción productiva se puede estructurar, no todas poseerán las mismas actividades o sub-actividades, pues cada una puede estar conformada por pocas, muchas o todas las mencionadas anteriormente, esto dependerá de la localidad estudiada.

Cabe recalcar que de dicha estructura dependerá el disfrute y satisfacción del turista, porque el turismo es un sistema integrado, una cadena de valores para un mismo fin, satisfacer la demanda; es decir si una sociedad receptora de turismo no cuenta con todas las facilidades complementarias al atractivo turístico, el visitante no podrá hacer uso total del mismo porque la oferta no cubre su demanda, esto en relación a transporte, servicios básicos, alimentación u otros.

Por lo expuesto anteriormente es imprescindible un análisis social productivo del sector, para determinar si se cuenta con los requerimientos necesarios y suficientes para el desarrollo turístico local y si el resultado de dicho estudio no es favorable, tomar entonces los correctivos o acciones necesarios para el mismo.

1.3.2. Impacto de la actividad turística en una localidad

Los impactos que toda actividad turística genera en la localidad donde esta se desarrolle se mencionan a continuación:

- ◆ Generar ingresos económicos para todas las labores de la sociedad involucrada: el turista llega a un lugar y necesariamente hace uso de alimentación, transporte y posiblemente hasta alojamiento, entre otros, generando un dinamismo económico en el sector.
- ◆ Diversifica la economía local: Al desarrollarse el turismo en una localidad se convertirá en otras de las actividades a las cuales se pueden dedicar sus pobladores, para ya no encontrarse limitados a la agricultura, pesca u otros como actividad socio productiva, sino que tienen una nueva alternativa para la economía local.
- ◆ Genera plazas de empleos directos e indirectos: El turismo no solo funciona con empresas exclusivamente turísticas sino que empresas cuya actividad no es esta, son complementarias para la actividad del turismo en un sector.
- ◆ Desecha los prejuicios concebidos sobre el lugar visitado: Al no conocer un lugar por alguna información errónea sobre su cultura, se forman concepciones equivocadas del sitio, pero eso se elimina interactuando con su gente y conociendo de cerca su forma de ser y vivir.
- ◆ Fomenta un interés cultural por parte de los pobladores para con su propio sector: Cuando la gente de otros lugares muestra fascinación por algo local, los habitantes van a verse motivados a conocer más sobre su propia historia, cultura y situaciones que los rodea porque ven que otros los valoran y de lo cual pueden sacar provecho no tan solo económico sino también de reconocimiento cultural.
- ◆ Estimula la mejoría de la infraestructura del sector: Cuando un lugar se convierte en un punto de atracción turística, obligatoriamente debe ser dotado por instalaciones que faciliten dicha actividad, como pueden ser mejoramientos de calles y transporte, creación de establecimientos para alojamiento y restauración, servicios básicos como agua potable, alcantarillado sanitario, entre otros y las autoridades seccionales son los responsables para cubrir la demanda de quienes los visitan.
- ◆ Mejora la calidad de vida de las personas: El turismo obliga a una

comunidad a dotarse de infraestructura, genera fuentes de empleos pero también hace que la mentalidad o visión de sus habitantes sea diferente ante su localidad, con lo cual se crea un beneficio integral en una sociedad mejorando así su estilo de vida.

Como se ha podido exponer de forma general, la actividad turística acarrea grandes beneficios de manera directa o indirecta a toda la población involucrada en la misma.

1.3.3. El turismo como actividad empresarial para el desarrollo turístico

El turismo es un fenómeno social, productor de servicios que funciona como un sistema integrado entre la oferta – producto, canal de venta y demanda (compra y venta), usando los recursos que están disponibles para alcanzar la mayor efectividad, productividad y economía de los bienes y servicios que la gente necesita, para lo cual es fundamental que conste con un carácter de estructura organizada.

Cabe mencionar que la actividad empresarial se resume en el conjunto de tareas de una empresa, en este caso el turismo hace una combinación tangible o material como intangible o simplemente de servicio, a través de las infraestructuras, los medios y las facilidades para su cumplimiento.

Dichas instalaciones en conjunto con el atractivo son generadores de dinamismo del flujo turístico en un sector, debido a que el turista tendrá una excusa o atractivos complementarios para ejercer una visita en una localidad y a sus recursos, lo cual será una plataforma para el desarrollo turístico de la zona, y según sea la demanda obligará al mejoramiento o a la implementación de más y más servidores a nivel turístico como alternativas de visita para cubrir esas necesidades expuestas.

A su vez dicha actividad turística empresarial necesariamente se convertirá en generadora de fuente de empleos sean estos directos (empresa turística) e indirectos (actividades comercial complementaria al turismo) que aportan o repercuten en el desarrollo socioeconómico del sector o sectores involucrados.

1.3.4. Atractivos turísticos de la ciudad de Santa Elena como aporte en el desarrollo del turismo.

CUADRO 3 Atractivos Turísticos de la ciudad de Santa Elena

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD DE SANTA ELENA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO
PARQUE CENTRAL VICENTE ROCAFUERTE	Ubicado en el cantón Santa Elena, en la calle Sucre y 18 de Agosto, frente al Gobierno Municipal de Santa Elena, cuenta con algunas piletas, áreas verdes, monumentos, uno en honor a la mujer y el otro al primer presidente ecuatoriano, además de una plazoleta central utilizada para eventos artísticos, religiosos, políticos, entre otros, y con un área infantil actualmente renovada con césped sintético y juegos infantiles modernos de polietileno acordes a la seguridad y diversión de los niños y habitantes del lugar.
IGLESIA CATEDRAL EMPERATRIZ DE SANTA ELENA	Una de las iglesias construidas de madera de guayacán, actualmente parte de la estructura ha sido modificada pero su fachada aún es de estilo colonial a la antigua catedral “La Concepción” de Guayaquil, con 72 metros de altura, es muy visitada especialmente en Semana Santa por miles de creyentes que acuden a las peregrinaciones.

<p>MIRADOR CERRO “EL TABLAZO”</p>	<p>Ubicado en Santa Elena en la calle Sucre, un nuevo atractivo turístico creado por el anterior Alcalde “Ing. Otto Vera Palacios”, es uno de los cerros más altos y se caracteriza por la espectacular vista panorámica de la Provincia del mismo nombre, además cuenta con una pileta, cancha de futbol de césped sintético, la iglesia Santa Cruz, y el área de juego infantil de polietileno con césped sintético, ideal para pasar un día en compañía de la familia.</p>
<p>MUSEO AMANTES DE SUMPA</p>	<p>Ubicada en Santa Elena diagonal a la iglesia de los Mormones, el museo presenta la historia prehispánica, colonial y republicana de la Península, se encuentra dividida en cuatro salas de exposición, tales como: sala de cementerio donde reposan las 200 osamentas humanas de la cultura Las Vegas, entre ellos “Los Amantes de Sumpa”, denominado así por la pareja de jóvenes que fue encontrada de forma abrazada, además posee la sala etnográfica, sala de navegación y la casa campesina donde se muestran las costumbres y tradiciones de aquellos tiempos.</p>

Fuente: Rivera L., Quimí B.

Elaborado por: Rivera L., Quimí B.

1.3.5. Desarrollo turístico en la ciudad de Santa Elena

El turismo desde hace un tiempo atrás se ha venido desarrollando progresivamente dando paso a ser uno de los grandes entes de ingresos económicos en la ciudad, a su vez esta actividad ha fortalecido y fomentado la fuentes de trabajo en el sector.

Debido a la poca información acerca de este tema se procedió a realizar entrevista a autoridades del cantón con el fin de conocer con exactitud las opiniones sobre el

desarrollo turístico en la Ciudad de Santa Elena como parte primordial y basada en la experiencia de la rama turística.

Según menciona (Aquino, 2014), delegado por el gerente general de la Empresa Municipal de Turismo “La actividad del turismo en Santa Elena, cuenta con una demanda que se extiende a lo largo de la zona norte del cantón, debido a que la oferta turística del sector es muy escasa y su desarrollo turístico ha venido creciendo lentamente debido a la mala planificación técnica, además se han realizado trabajos de campos gracias a los cuales se ha podido ver insatisfacción y descuido por parte de las autoridades, no dando paso a proyectos importantes en el ámbito turístico.

De la misma forma han existido falencias por parte de las comunidades como Ayangue, San Pedro y Valdivia, ellos no quieren saber nada acerca de los proyectos de EMUTURISMO debido a la falta de confianza y vinculación con las secciones gubernamentales, ya que estas comunidades se preocupan por vender el producto haciendo que el turismo crezca de manera independiente, evitando así la participación con las entidades.”

El desarrollo para la población se ha venido observando con el incremento de las fuentes de trabajo, pero aun así no es suficiente, se necesita mayor desarrollo local, otro de los factores que afecta es la falta de promoción turística y sobre todo tratar de vincular a las comunidades que trabajan de forma independiente o asociadas con empresas privadas.

“Estamos sentados en una mina de oro donde hay un potencial de desarrollo y es un desperdicio no saberlo aprovechar”. (Ídem)

Con respecto a las problemáticas del desarrollo turístico en el sector el entrevistado mencionó las diferentes irregularidades encontradas dentro de la

administración anterior, el poco control que se tiene con los 4 sitios turísticos representativos en el sector, todo esto ha repercutido en el avance o desarrollo turístico de Santa Elena dejándola a la Ciudad como un destino poco atractivo y por ende no muy visitado a diferencia de sus comunidades y cantones aledañas.

1.3.6. Los Parques Temáticos como alternativa de Desarrollo Turístico

La relación entre el turismo y los parques está totalmente ligada, pues algunos de los planes turísticos que actualmente se venden incluyen entradas a parques temáticos en aras de satisfacer los productos y servicios que la demanda exige. (Ariza, Melo, Paola, Rodríguez, Malaver, & Rivera, 2011)

En consecuencia, los centros de entretenimiento, sean estos complejos, parques temáticos u otros se vuelven una fuente generadora de empleos, debido a la gran cantidad de personal que estos necesitan para su funcionamiento, especialmente en las temporadas altas, ya que se requiere de más personal de servicios para atender a la demanda.

El turismo es especialmente afectado por la incertidumbre económica y la volatilidad, ya que para la realización de esta actividad se necesita gastar discrecionalmente, y en tiempos donde las personas tratan de conservar su dinero para cubrir sus necesidades esenciales (comida, refugio y familia), aunque en los consumidores es difícil encontrar este comportamiento, pero a pesar de esto no significa que el turismo se detenga, de las crisis económicas ocurridas se ha aprendido que el turismo sigue pero de una forma diferente que en tiempos de abundancia.

De una u otra forma el turismo no caerá sino que seguirá existiendo porque las personas tienen la necesidad de salir de sus lugares de origen a pasar momentos de ocio e invertir su dinero en actividades de entretenimiento, que les genere gran

diversión, es por esto que el sector turístico debe adaptarse a las tendencias mundiales para tomar como oportunidad cada circunstancias del fenómeno turístico.

1.4. ALGUNAS DEFINICIONES CONCEPTUALES BÁSICAS DEL TEMA

Turismo.- Según la (Organización Mundial de Turismo, citado en Secretaría de Turismo, Programa Nacional de Turismo 2001-2006, 2001) el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. De esta forma, como una actividad que realizan los visitantes, el turismo no constituye una actividad económica productiva, sino una actividad de consumo.

Según la Ley de Turismo del Ecuador, (MINTUR - Ley No.97. Actualizada , 2008), “Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual sin ánimo de radicar permanentemente en ellos”.

Entendiéndose de esta manera por turismo, como el traslado de individuos de manera voluntaria de su lugar de origen a otro que no lo es, con la finalidad de satisfacer algunas necesidades, lo cual genera un fenómeno social de desplazamiento hacia otros lugares de manera temporal con motivaciones turísticas no lucrativas.

Cultura.- La cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico. (Eagleton, 2001) (p.58)

La cultura es: “La suma de las relaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años”. (Alvear Acevedo, 2004)

Lúdica.- La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (Jiménez, 2002) (p. 42)

1.5. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

La Constitución de la República del Ecuador es aquella Carta Magna que establece el proceder, derechos y obligaciones que se deben cumplir, entre ellas establece el derecho a la recreación y tiempo libre en sus artículos 22 al 25 de Cultura y Ciencia de la Sección cuarta, indica que se puede hacer uso del tiempo y lugares de esparcimiento y recreación enfocados a la cultura con el fin de difundir y ser partícipes de las expresiones culturales.

Según el artículo 97 de la Constitución se hace énfasis a la participación de nuevas alternativas y propuestas de proyectos fomentando el desarrollo local como participación social, y es aquello a lo que se está direccionando con la propuesta planteada, es decir la Carta Magna respalda a las diferentes propuestas con iniciativas de emprendimiento así como la Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico-Cultural dando paso a los cuasi profesionales desarrollen sus capacidades.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional del Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad, y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental, es armonía, igualdad, equidad

y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito. (Senplades, 2013)

Con lo mencionado la propuesta planteada se ha desarrollado tomando en consideración dicho Plan, específicamente enfocándose en el Objetivo 5, a su vez la Política 5.1 del mismo objetivo y por último asumiendo su lineamiento f) debido a que el Parque Temático a más de ser considerado como un centro de esparcimiento a nivel turístico y a la vez se convertirá en un espacio o pretexto donde las personas generarán encuentros no solo a nivel recreativo sino también con un fondo educativo, que estará dando valor a la cultura del pueblo Santaelenense.

PLANDETUR 2020

El PLANDETUR 2020 busca potenciar en los próximos trece años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida. (MINTUR y T & L, 2007)

El proyecto “Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico-Cultural” establecido para la ciudad de Santa Elena se regirá bajo los objetivos generales, políticas y estrategias establecidas en el PLANDETUR 2020, tales como el generar la oferta turística, potenciar los recursos humanos, naturales y culturales, valorizar el patrimonio turístico, generar el desarrollo productivo, social y ambiental, desarrollar y mejorar los destinos turísticos e innovación de los productos turísticos, con la finalidad de promover un desarrollo sostenible.

LEY DE TURISMO

La Ley de Turismo tiene por objeto determinar el marco Legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del

Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios. (MINTUR - Ley No.97. Actualizada , 2008)

Dentro del presente proyecto se ha considerado el literal b) de los principios que rigen la actividad turística, el cual hace alusión a la participación de los gobiernos locales para el apoyo al desarrollo turístico del sector bajo los lineamientos de la descentralización, es decir, la participación del GAD Municipal del cantón Santa Elena, quien es el ente inversionista para apoyar, impulsar y desarrollar de mejor manera el turismo en la ciudad de Santa Elena consiguiendo una mayor demanda con el fortalecimiento e innovación de nuevas alternativas o productos turísticos.

De igual forma se ha considerado dentro de los principios el literal d) sobre la conservación de los recursos naturales y culturales del país; aludiendo a la recuperación y/o puesta en valor de la cultura y tradiciones que se están perdiendo en Santa Elena con la finalidad de darle énfasis a esta temática ya que la Ciudad la posee.

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Ley de Gestión Ambiental en su capítulo II De La Evaluación De Impacto Ambiental Y Del Control Ambiental, en sus Art. 19, 20, 21 y 24 hace mención a las obras / proyectos con impactos ambientales, los cuales deben regirse a estas normas al ser considerados como proyectos de inversión con dichos impactos, considerando aquello, el Municipio del cantón Santa Elena a través de la Unidad de Gestión Ambiental cubrirá los gastos correspondientes al estudio de impacto ambiental previa realización del proyecto “Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico-Cultural”, con la finalidad de calificar para su ejecución bajo el principio precautelario de la presente ley.

LEY DE PATRIMONIO

Considerando que la Creación del Parque temático representará la parte Histórica cultural de la ciudad de Santa Elena, es necesario tomar en cuenta la Ley de Patrimonio que regulará el proceder y cumplimiento de la actividad de dicho establecimiento, velando por la conservación cultural del sector o comunidad involucrada, además debido a que con la Creación del Parque Temático se ha considerado a los espacios históricos culturales haciendo énfasis a temas de interés educativo el art. 34.

REGLAMENTOS DEL GAD MUNICIPAL

El proyecto de tesis expuesta a nivel turístico cultural, fue planteado al GAD Municipal del cantón Santa Elena, fundamentada en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece en su Artículo 54 que entre las Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal está el de favorecer las culturas en beneficio de la colectividad, construyendo los espacios la misma.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES)

La LOES se la ha considerado en función a las Leyes de la Educación Superior que promueven la creación y difusión de proyectos a nivel cultural, incentivando la producción de pensamiento crítico y analítico ante las problemáticas sociales.

REGLAMENTO INTERNO DE LA UPSE

Fue necesario considerar misión, visión y fines del Reglamento Interno de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), siendo las bases para la formación de profesionales competentes según el área de especialidad.

En fin todas las leyes y reglamentos mencionados, fueron seleccionados porque dan aval a la propuesta de investigación mediante la creación de un parque temático en la ciudad de Santa Elena y así generar un desarrollo turístico del sector, aportando a un Buen Vivir.

1.6. PROPUESTA METODOLÓGICA DEL PRESENTE ESTUDIO

Para el desarrollo de la propuesta el tipo de investigación que se llevó a cabo fue la cualitativa, con el uso de la participación de la comunidad y el estudio de cada una de las características principales de la misma, tales como: tradiciones, costumbres, actividades diarias de trabajo, gastronomía, artesanías, estableciendo la relación para crear e innovar con nuevas actividades que ayuden al desarrollo de la comunidad y al turismo histórico cultural en la cabecera cantonal de Santa Elena.

El método Histórico Inductivo – Deductivo, fue aquel que se utilizó en complemento a la investigación con las técnicas de observación directa, entrevistas y encuestas a cada actor del turismo (pobladores, turistas y autoridades) todo esto ampliado mayormente en el subsiguiente capítulo 2.

CAPÍTULO II

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

2.1. VALIDACIÓN METODOLÓGICA

De acuerdo a la programación metodológica en el proyecto de tesis de grado se llevó a cabo el inicio la investigación mediante una fase exploratoria, gracias a la cual se pudo obtener información relevante de la ciudad de Santa Elena y se concretó con la investigación de campo aplicando los diferentes instrumentos de recolección de datos tales como las encuestas a pobladores de la ciudad de Santa Elena, turistas de la Reserva Marina Costera Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE) y servidores turísticos de la Ciudad, además de las entrevistas a las diferentes autoridades, aplicados previa validación por expertos de estos instrumentos (MSc. Silvia Paola Peralta Mendoza, MSc. Tannia Aguirre Suárez, MSc. Jhonny Yumisaca T.), quienes aportaron con sus conocimientos y experiencias realizando las respectivas sugerencias del formato de los instrumentos a utilizarse, ayudando de esta manera a evitar futuros errores o confusiones en su aplicación, además de la pérdida de recursos económicos y factor tiempo.

Tomando en cuenta las diferentes opiniones de los expertos y sus respectivas correcciones en los materiales - instrumentos que sirvieron de soporte en la elaboración correcta de las encuestas a realizarse, usando además como aporte a la denuncia o sustentación del presente capítulo.

Luego de la corrección brindada por los competentes, pasamos a la realización de las encuestas en la ciudad de Santa Elena como una prueba piloto que nos servir

para determinar u observar las falencias y coherencia que se tengan acerca del formulario de preguntas y el objetivo planteado.

Con el aporte de los expertos se pudo concretar de la siguiente manera:

Durante la realización de las encuestas como prueba piloto que se realizaron, se pudo notar con facilidad que en las “ENCUESTAS A SERVIDORES TURÍSTICOS”, específicamente en el ítem cuatro, según sus conocimientos y experiencias vividas hasta el momento en la localidad, ¿Qué piensa que le hace falta a la Ciudad Santa Elena para ser más atractivo turísticamente? y el ítem cinco ¿Qué nuevo servicio adicional al que existe cree usted que se debe implementar en la localidad? Debido a que estos ítems van de la mano y tienden a confundirse al momento de responder por lo tanto consideramos colocar alternativas para mayor comprensión, además es necesario aumentar un epígrafe después del ítem seis debido a que se pierde la coherencia de los ítems, además de facilitar la información idónea de los temas planteados.

Mientras que en el formulario de “ENCUESTAS A POBLADORES” y “ENCUESTAS A TURISTAS” no se observó el mismo inconveniente que en la anterior, fue de forma más leve, pero sin embargo se consideró cambiar y modificar ciertas palabras que harían mejor la comprensión para el encuestado.

Entonces en “ENCUESTAS A POBLADORES” se optó por cambiar la definición de Parque Temático en “Un parque recreativo que tiene una o varias identidades temáticas que determinan las distintas alternativas en materia de atracciones, restauración, comercio, entre otras.” Loverseed 1994, pp. 53-54.

Por último en las “ENCUESTAS A TURISTAS” fue necesario cambiar y aumentar nuevas alternativas en los diferentes ítems lo cual permitió poseer una mejor interpretación analítica con criterio formado para ser una selección más amplia acorde a la información que se deseaba recabar.

Además de cambiar el rango de edades por diez, y establecer el último epígrafe con detalles acerca de las tarifas de precios a considerarse para niños, adultos, adultos mayores y capacitados especiales.

2.1.1. Método de Investigación Aplicado

La investigación aplicada es de forma cuali-cuantitativa pretendiendo generalizar el estudio de campo orientada a la solución práctica, factible y eficaz del objeto, siendo necesaria la definición metodológica fundamentada en el método Histórico Inductivo – Deductivo, mediante el conocimiento de las etapas de los objetos en su sucesión cronológica, permitiendo así conocer la evolución y desarrollo del problema, es decir, la observación de trayectoria concreta y la esencia histórica, mediante la investigación acción participativa.

De tal manera la recolección de datos primarios se efectuó mediante la aplicación de instrumentos como la encuesta a pobladores de la ciudad de Santa Elena y turistas y servidores turísticos de la Provincia del mismo nombre, además de entrevistas a realizarse a Autoridades del Cantón, tomados en consideración ya que son parte fundamental como beneficiarios del trabajo de estudio además es de suma importancia saber las opiniones vertidas por ellos acerca del mismo.

2.1.2. Técnicas de Investigación Utilizadas

En una primera instancia se recurrió a la observación directa, dicha técnica fue utilizada para determinar la situación actual del lugar y aquello que se podía implementar para un aporte y a la vez fomentar en el desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena. La recolección de los datos a su vez se efectuó con la aplicación de las técnicas de la encuesta y la entrevista, lo que permitió la relación con el objeto de estudio (ciudad Santa Elena) para construir mediante la recopilación de información, el análisis de la realidad estudiada y de los recursos del mismo.

Los respectivos cuestionarios fueron diseñados de tal forma que permitieron recopilar información de carácter cualitativa y cuantitativa, verificando así los indicadores establecidos en la operacionalización de la hipótesis. La estructura tanto de los cuestionarios de encuesta y entrevista consignó preguntas abiertas y cerradas, las cuales posteriormente fueron organizadas para el proceso de tabulación y sistematización de los datos recolectados.

Encuestas a Turistas (ET-LR;BQ - 0001).- Compuesta de un total de 19 ítems o preguntas (Anexo 2), su objetivo fue obtener información concerniente a datos básicos personales del visitante, información turística que sirvió para determinar cuali- cuantitativamente el grado de interés que los visitantes tienen acerca del turismo Cultural e Histórico, además de recabar información relevante que permita determinar nuevas alternativas de diversificación de la oferta turística.

Encuestas a Pobladores (EP-LR; BQ – 0001).- Compuesta de un total de 14 ítems o preguntas (Anexo 3), su objetivo fue obtener información concerniente a datos básicos personales del poblador, información turística para determinar cuali- cuantitativamente el grado de aceptación e involucramiento social que los habitantes de la ciudad Santa Elena tienen con los Proyectos Turísticos Cultural e Históricos, además de recabar información relevante sobre la demanda turística local.

Encuestas a Servidores Turísticos (EST-LR;BQ – 0001) .- Compuesta de un total de 18 ítems o preguntas (Anexo 4), su objetivo fue obtener información concerniente a datos básicos personales del servidor turístico, información turística que sirvió para determinar cuali-cuantitativamente el grado de involucramiento que los servidores turísticos tendrían con la Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena, además se logró obtener información relevante sobre la demanda turística del lugar, además de mantener un contacto directo con el turista.

Entrevista a las Autoridades Locales (EAL-LR;BQ – 0001).- Compuesta de un total de 7 ítems o preguntas (Anexo 5), su objetivo fue determinar la opinión y compromiso de las Autoridades, al ser considerados como directos responsables del desarrollo turístico nacional y local en la aplicación de la Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena.

2.1.3. Procesamiento, Análisis, Presentación de los Datos

Una vez de haber finalizado la recolección de información de campo mediante los instrumentos ya antes mencionados, se procedió a la distribución y organización de dicha información, a través de la tabulación, sistematización y procesamiento de los datos.

Por lo cual, fue necesario la realización del libro de códigos para una mejor proyección de base de datos elaborada en Microsoft Excel y de esta manera se elaboraron las tablas con su respectivos cuadros de frecuencias, continuando con la ejecución de los respectivos análisis interpretativos de las encuestas y entrevistas efectuadas mediante criterios metodológicos argumentativos que indican que los investigadores son los más idóneos para justificar y presentar los datos antes de sujetarse a un formato rígido o secuencial de la redacción descriptiva del contenido.

Dichos instrumentos y técnicas utilizadas en la investigación fueron para determinar la situación actual del lugar y justificar objetivos e hipótesis del objeto de estudio, además del aporte y fomento al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena.

Es así que se estableció integrar ciertos indicadores en una misma tabla con el fin de darle un mejor contenido de análisis interpretativo ya sea univariado, bi y multivariado. Para ello se empezó integrando la información recopilada acerca de

los datos personales del turista con respecto a edad, sexo, nacionalidad, y nivel de educación, dando como conclusión que de manera bi y multivariada estos podrían aportar con un mejor criterio que los análisis univariados, esto con respecto a las encuestas realizadas a los turistas.

Por lo tanto el esquema que se ha seguido a efecto de presentar dicha información realizada por los investigadores en el presente documento, fue el siguiente: primero se colocó el epígrafe con su correspondiente texto o pregunta en base al tipo de información que se presenta, seguido de las tablas elaboradas en Microsoft Excel, con las gráficas empleadas en el sistema de pastel o gráfica circular seccionado, y para las gráficas de análisis bi y multivariado se empleó el sistema de gráficas de barras para una fácil y correcta interpretación acorde a cada uno de los segmentos poblacionales de la muestra y para concluir el análisis interpretativo de los indicadores que aportaron al desarrollo del diseño de la propuesta estructurada y presentada a manera de solución en el capítulo tres tomando como base fundamental la metodología empleada.

Finalmente, y en base a la tabla de integración del ítems que indaga acerca de si es factible una nueva y atractiva oferta de diversificación turística para la ciudad de Santa Elena, propuesto y a presentar en el capítulo tres, contribuye a la puesta en valor y al desarrollo cultural de la ciudad de Santa Elena, se procedió al testeo de la hipótesis mediante la prueba del χ^2 , que consistió en la diferencia entre la distribución observada y la distribución teórica, de acuerdo a la tabla se consideraron los grados de libertad y el margen de confianza o nivel de significancia, quedando como resultado en aceptar o rechazar la hipótesis del trabajo de investigación.

2.2.POBLACIÓN Y MUESTRA

En el presente estudio se consideró una población de referencia conformada de la siguiente manera:

CUADRO 4 Población

SEGMENTO	CANTIDAD UNIVERSO	FUENTE
Turistas	33.616	REMACOPSE
Población de la ciudad de Santa Elena	39.681	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 -2019 (Santa Elena)
Servidores turísticos	6	Dirección Provincial de Turismo de Santa Elena
Autoridades locales	2	GAD Municipal de Santa Elena (Alcaldía)
TOTAL	73305	

Fuente: REMACOPSE, PDOT, GAD Municipal de Santa Elena, Dirección de Turismo, 2014.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Entonces se considera como población a los elementos de investigación que van a ser estudiados de manera global y con características comunes, además de la recolección de datos por fuentes primaria y secundaria, utilizando los datos estadísticos para su posterior análisis, en este caso la población estudiada fue la ciudad de Santa Elena con un total de 39.681 habitantes, además de turistas y servidores turísticos del sector.

Entonces la muestra consiste en investigar una pequeña parte de la población total, y a la vez representa de forma objetiva el todo al segmento de mercado dirigido permitiendo realizar criterios propios del proyecto y de los involucrados, es decir la población, las autoridades y los servidores turísticos de Santa Elena.

Con el universo identificado se procedió a extraer la muestra poblacional que para los segmentos de turistas y pobladores se aplicó un muestreo probabilístico aleatorio simple a través de la fórmula siguiente, con el fin de obtener el número de encuestas a efectuarse, sin embargo el segmento de autoridades y servidores

turísticos al ser muy reducida su población se decidió asumir la totalidad para las respectivas entrevistas y encuestas.

$$n = \frac{Z^2 pq * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

n = Tamaño de la Muestra

N = Población

Z = Nivel de confianza: 1.96

p = Probabilidad que se cumpla la hipótesis: 90%

q = Posibilidad que no se cumpla la hipótesis: 10%

e = Margen de error: 5%

DESARROLLO DE LA FÓRMULA TURISTAS:

$$n = \frac{Z^2 pq * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,90)(0,10) * (33616)}{(0,05)^2 (33616 - 1) + (1,96)^2(0,90)(0,10)}$$

$$n = \frac{(3,8416) (0,90)(0,10) * (33616)}{(0,0025)(33616 - 1) + (3,8416)(0,90)(0,10)}$$

$$n = \frac{(3,8416) (0,09) * (33616)}{(0,0025)(33615) + (3,8416)(0,09)}$$

$$n = \frac{11622,53}{84,383244}$$

$$n = 137,74$$

$$n = 138$$

DESARROLLO DE LA FÓRMULA POBLADORES

$$n = \frac{Z^2 pq * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,90)(0,10) * (39681)}{(0,05)^2 (39681 - 1) + (1,96)^2(0,90)(0,10)}$$

$$n = \frac{(3,8416) (0,90)(0,10) * (39681)}{(0,0025)(39681 - 1) + (3,8416)(0,90)(0,10)}$$

$$n = \frac{(3,8416) (0,09) * (39681)}{(0,0025)(39680) + (3,8416)(0,09)}$$

$$n = \frac{13719,47}{99,54}$$

$$n = 137,82$$

$$n = 138$$

CUADRO 5 Segmento Muestral

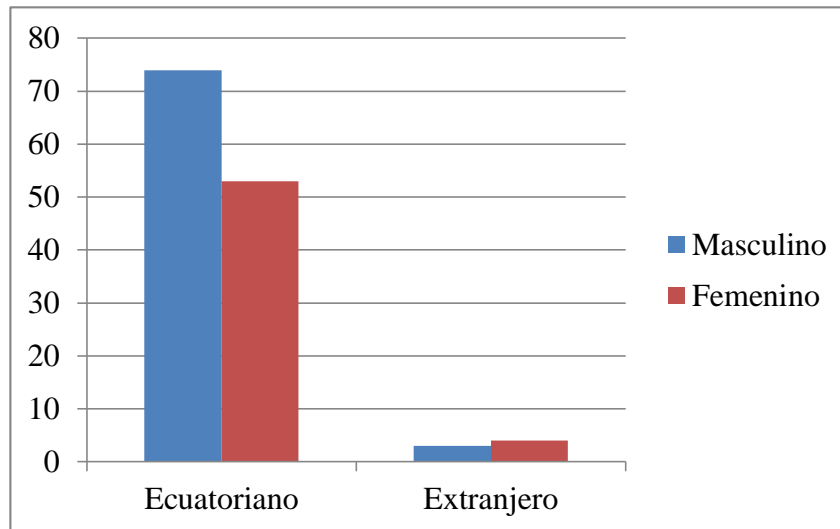
SEGMENTO	CANTIDAD UNIVERSO	TAMAÑO MUESTRAL	INSTRUMENTO
Turistas	33616	138	Encuesta
Población de la ciudad de Santa Elena	39681	138	Encuesta
Servidores turísticos	6	6	Encuesta
Autoridades locales	2	2	Entrevista
Total	73305	277	Encuesta/Entrevista

Fuente: REMACOPSE, PDOT, GAD Municipal de Santa Elena, Dirección de Turismo.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

2.3. ANÁLISIS DE ENCUESTAS A TURISTAS Y VISITANTES

GRÁFICO 1 Nacionalidad y Sexo/Turistas

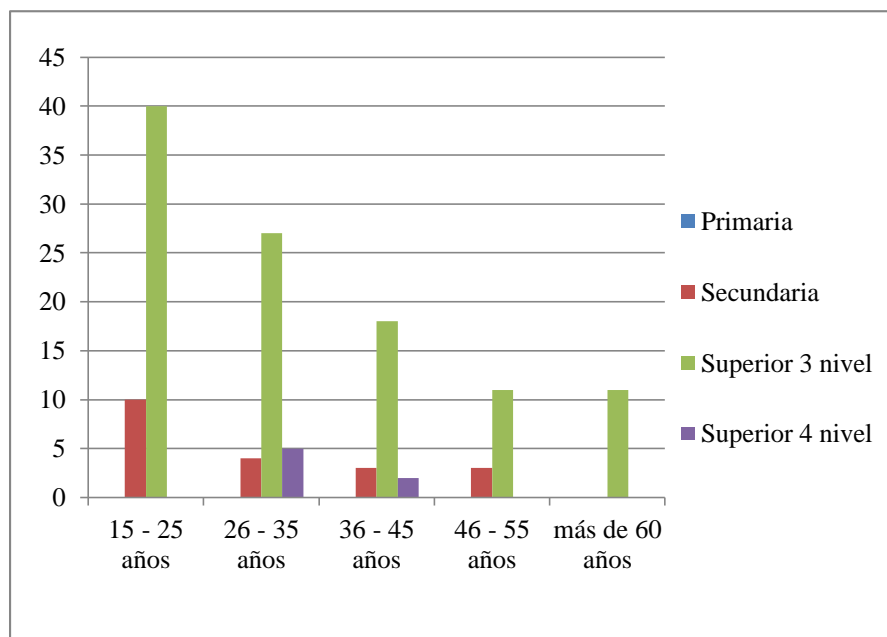


Fuente: Tabla N° 1 (Anexo 6)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Al momento de aplicar las encuestas a los turistas que se encontraban en la Reserva de Producción de Fauna Marina Costera Puntilla Santa Elena (REMACOPSE), se dio prioridad a turistas de nuestra nacionalidad (Ecuatoriana), motivo por el cual fueron realizadas en los meses de julio a septiembre denominada temporada de la sierra o temporada baja y en una mínima cantidad a los turistas extranjeros debido a la poca afluencia por la época escogida, además de no incomodar su visita. Es así que el 100% de los encuestados de nacionalidad ecuatoriana (127), el 58% corresponden al género masculino y el 42% a género femenino, mientras que en la selección escogida para los turistas extranjeros corresponden al 43% de género masculino y 57% al género femenino, tal como lo ilustra el gráfico N° 1. De esto se desglosa que el principal mercado emisor de turistas es el turismo interno, lo cual muestra que la mayor parte de turistas visitan los atractivos turísticos de la provincia de Santa Elena son de nacionalidad Ecuatoriana, lo que permite conocer que se consume lo nuestro. Cabe mencionar que el lugar de procedencia de los turistas es tanto de la región Costa y Sierra, como Guayaquil, Manabí, Galápagos, Quito, Cuenca, Ambato, entre otros.

GRÁFICO 2 Edad y nivel de educación/Turistas



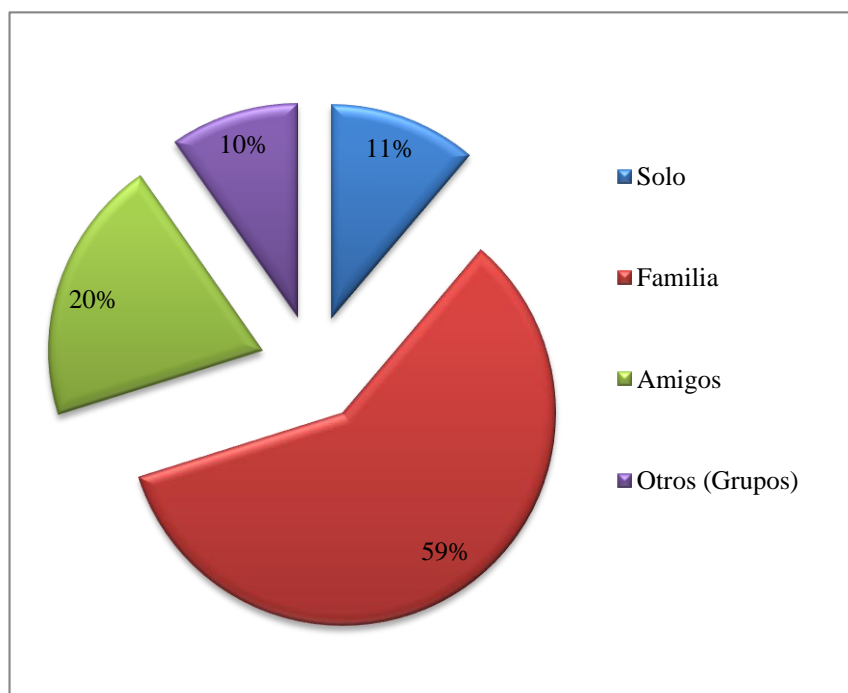
Fuente: Tabla N° 2 (Anexo 6)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Los datos estadísticos realizados muestran que el 37% de los turistas encuestados oscilaban en una edad de 15 a 25 años, seguidos de un 27% de entre 26 a 35 años, mientras que un 17% corresponde a un rango de 36 a 45 años, y un 8% de los encuestados denominado en más de 60 años.

La relación que se establece entre edad y el nivel de educación de los turistas encuestados, servirán a la hora de diseñar o plantear las diferentes estrategias o productos complementarios, además de la dirección de los segmentos de mercados, pues esta se concentra con mayor frecuencia, entre el rango de 15 a 25 años de edad, con un nivel de educación superior establecido en un tercer nivel, y denominado como personas jóvenes que buscan disfrutar de la belleza natural y atraídos por la adrenalina, sobre todo en sus tiempos libres y vacaciones acompañados de sus familiares o tour, además de ser personas independientes que por sí poseen un mayor ingreso económico que podrían aportar al atractivo visitado y sobre todo al país, siendo así uno de los consumidores masivos.

GRÁFICO 3 Usted viaja/Turistas



Fuente: Tabla N°3 (Anexo 6)

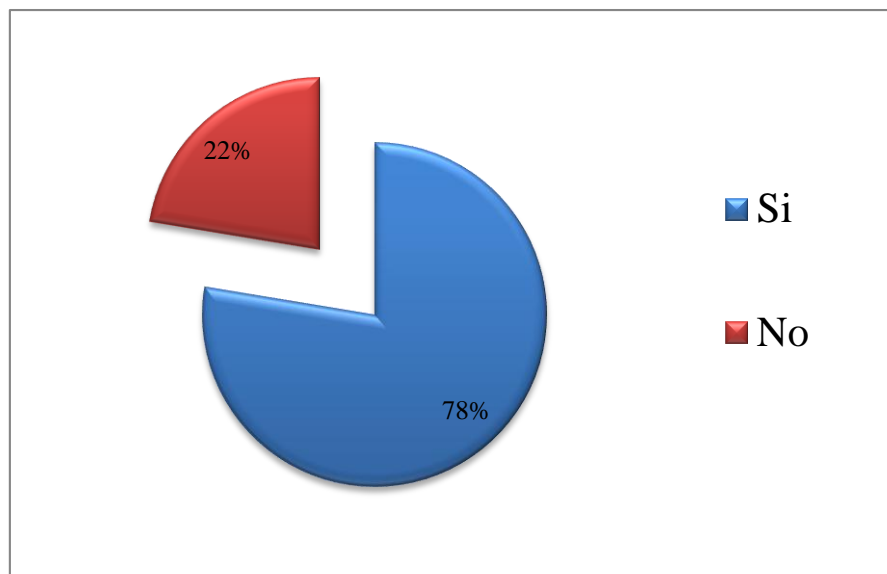
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Mediante la recolección de datos estadísticos recabados por las encuestas realizadas, estas muestran que el 59% de los turistas que fueron encuestados viajan en familia, un 20% con amigos, un 10% en grupos y un 11% se inclinan por viajar solos.

Los turistas que viajan a la ciudad de Santa Elena mencionaron que es mejor conocer los diferentes lugares turísticos acompañados de sus familiares lo cual hace más amena la visita en medio de un ambiente o entorno acogedor.

De la misma forma hay turistas que prefieren realizar estas actividades y conocer el lugar en compañía de amigos, grupos o tour turísticos, dependiendo de las temporadas y estadía del visitante, lo cual permite conocer el perfil y cuáles son las preferencias dando paso a plantear diferentes actividades acorde a la forma de viaje del concurrente.

GRÁFICO 4 Conocimiento sobre la ciudad de Santa Elena/Turistas



Fuente: Tabla N°4 (Anexo 6)

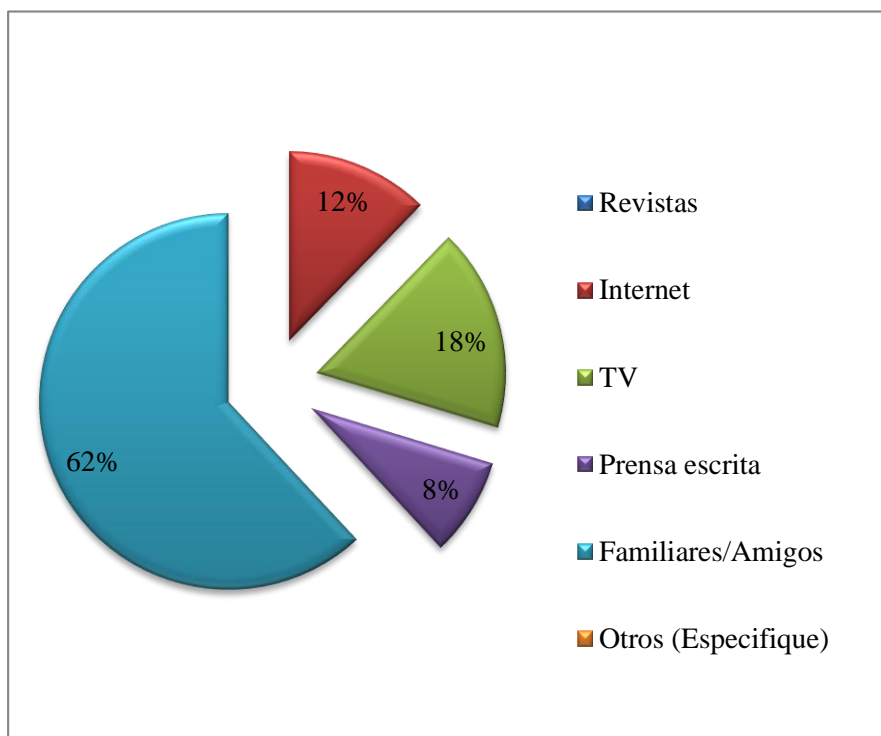
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Debido a la información recopilada del 100% de los turistas encuestados, el 78% demostró conocer la cabecera cantonal de la provincia de Santa Elena y un 22% la desconoce.

Por su parte se refleja que en su gran mayoría los turistas encuestados dicen conocer la cabecera cantonal de la provincia de Santa Elena por intereses propios, han escuchado de los atractivos turísticos con los que cuentan, desde pequeños sus familiares acudían a este sector y han sido parte de la evolución y desarrollo del turismo dando paso a las nuevas alternativas de oferta que se puedan fomentar en beneficios a la localidad y demás versiones favorables que ayuden a tener una mejor perspectiva del lugar,

Por otro lado se tuvo respuestas no tan favorables que representan en menor porcentaje por parte de los turistas encuestados dicen no conocer a Santa Elena por desconocimiento y otros la están conociendo, es decir, es su primera visita y esperan conocer de todo un poco.

GRÁFICO 5 Fuentes de información /Turistas



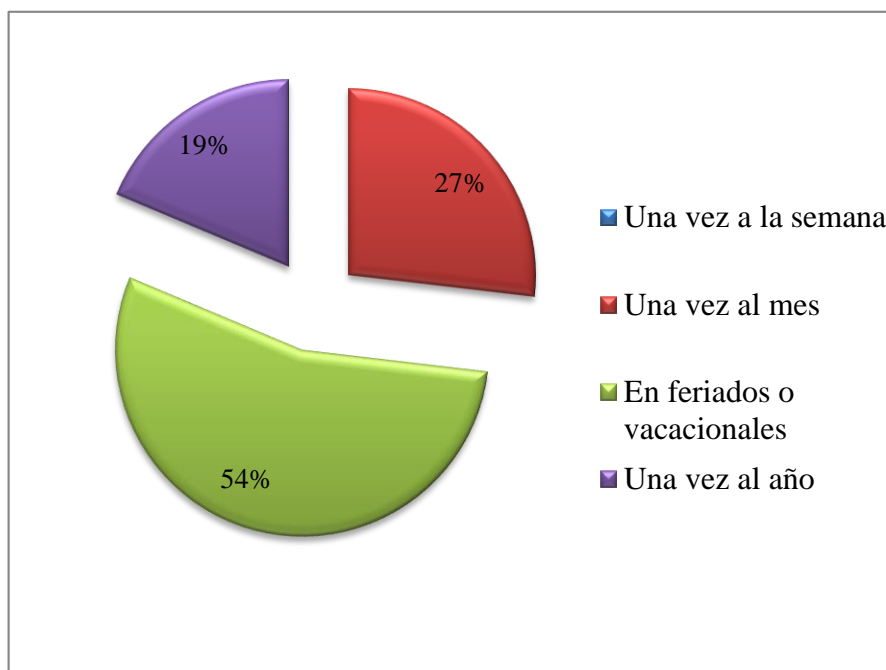
Fuente: Tabla N°5 (Anexo 6)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Las estadísticas realizadas muestran que el 62% de los encuestados indicó que han escuchado y conoce de Santa Elena por medio de sus familiares y amigos, seguido de un 18% de los encuestados que la conoce por el medio de comunicación de la TV, un 12% por medio del Internet y sus páginas web y un 8% por la Prensa escrita.

La mayoría de los turistas encuestados comentaron que han escuchado y visitado de la Provincia de Santa Elena por medio de la publicidad de boca a boca, es decir, de las buenas críticas y/o opiniones vertidas de sus familiares o amigos que acuden a la ciudad para realizar las diferentes actividades relacionadas con el turismo. Por lo cual esto podría aportar a la selección de estrategias de comercialización publicitaria más idónea que permita llegar a la captación de turistas.

GRÁFICO 6 Frecuencia de visita a Santa Elena/Turistas



Fuente: Tabla N°6 (Anexo 6)

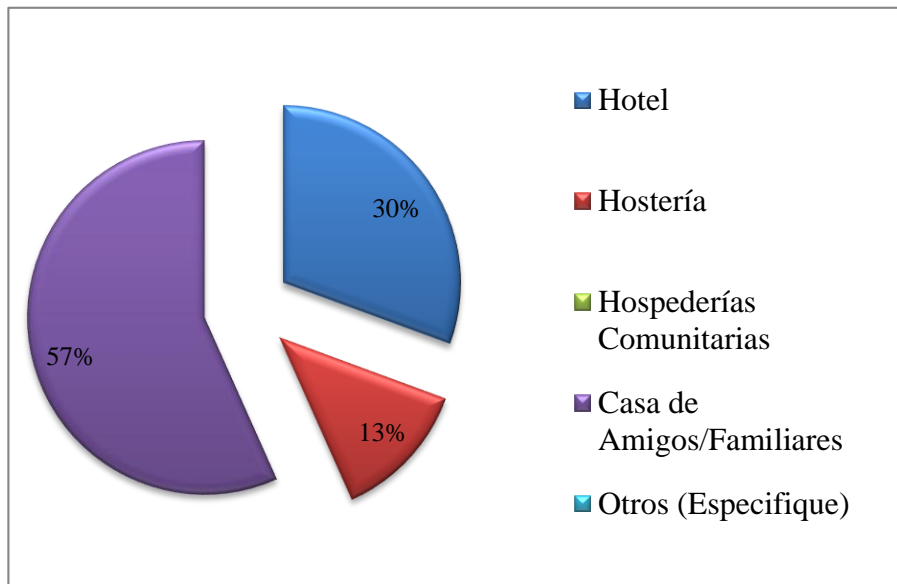
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Mediante los datos obtenidos estadísticamente por las encuestas del 100%, el 54% visita Santa Elena en Feriados o vacaciones, un 27% una vez al mes y un 19% una vez al año.

La provincia de Santa Elena es uno de los lugares muy visitado por turistas nacionales y extranjeros donde se realiza actividad turística por ende la visita de los paseantes es con frecuencia en temporadas de feriados y vacaciones tanto por parte de la región Costa como de la región Sierra.

Además los turistas mencionaron que realizan su visita por diferentes motivos, ya sea por relax (tranquilidad), en temporadas vacacionales, otros la visitan una vez al mes o una vez al año por la lejanía en la que se encuentran de su lugar de procedencia con la finalidad de que, a más de conocer y tener experiencias vividas netas de cada lugar visitado, recomendar y retornar al sitio.

GRÁFICO 7 Pernoctación/Turistas



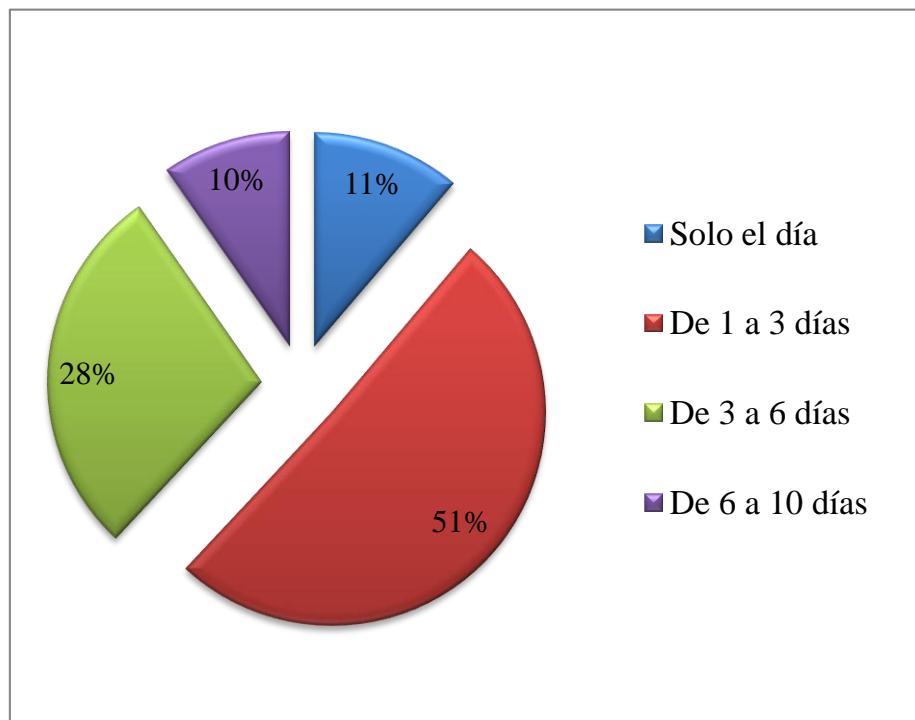
Fuente: Tabla N°7 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como resultado de la encuesta se determinó que del 100% de los encuestados un 57% de los turistas que visitan Santa Elena pernoctan en Casa de Amigos, mientras que un 30% se quedan en hoteles y el 13% en hostería.

Según los resultados obtenidos por los encuestados, los turistas que visitan a Santa Elena pernoctan en su gran mayoría en casa de familiares / amigos, otros se inclinan por realizar paquetes turísticos debido a la congregación de servicios adquiridos que incluyen la pernoctación en hoteles u hosterías, pero existe un grupo de turistas que viajan en grupos o los denominados tour para quienes se podría considerar que la ciudad de Santa Elena como tal necesita la implementación de más infraestructura hotelera.

De esta manera aportaría al desarrollo de la población involucrada con la creación de futuros proyectos cumpliendo así uno de los objetivos planteados del presente proyecto.

GRÁFICO 8 Estadía/Turistas



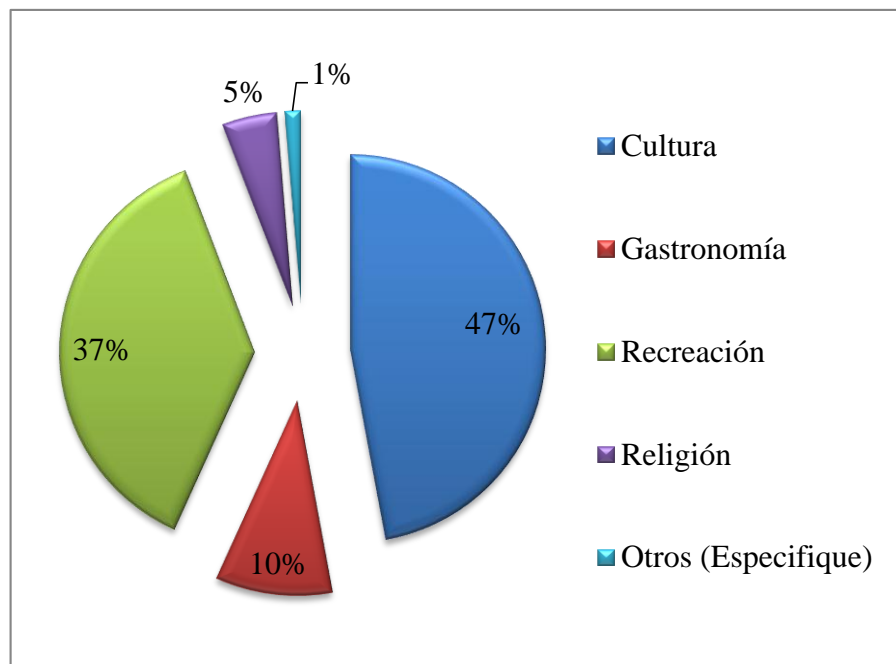
Fuente: Tabla N°8 (Anexo 6)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Luego de conocer la frecuencia de turistas con la que cuenta Santa Elena se procedió a analizar el número de días o estadía del turista, es así que del 100% de los encuestados el 51% indicó que el número de días de su estancia en Santa Elena es de 1 a 3 días, mientras que el 28% se quedan de 3 a 6 días y el 11% solo la visita el día.

La estadía de los turistas en Santa Elena en general es de 1 a 3 días motivo por el cual existe una relación con la frecuencia de viaje al mismo en temporadas de feriados haciendo su visita más amena junto a amigos o familiares, por otro lado algunos de los encuestados mencionaron que su estadía es de 3 a 6 y de 6 a 10 días en vacaciones porque su visita es una vez al año tratando de conocer lo que más se pueda haciendo de su visita lo más divertido en compañía de sus familiares.

GRÁFICO 9 Motivo de visita/Turistas



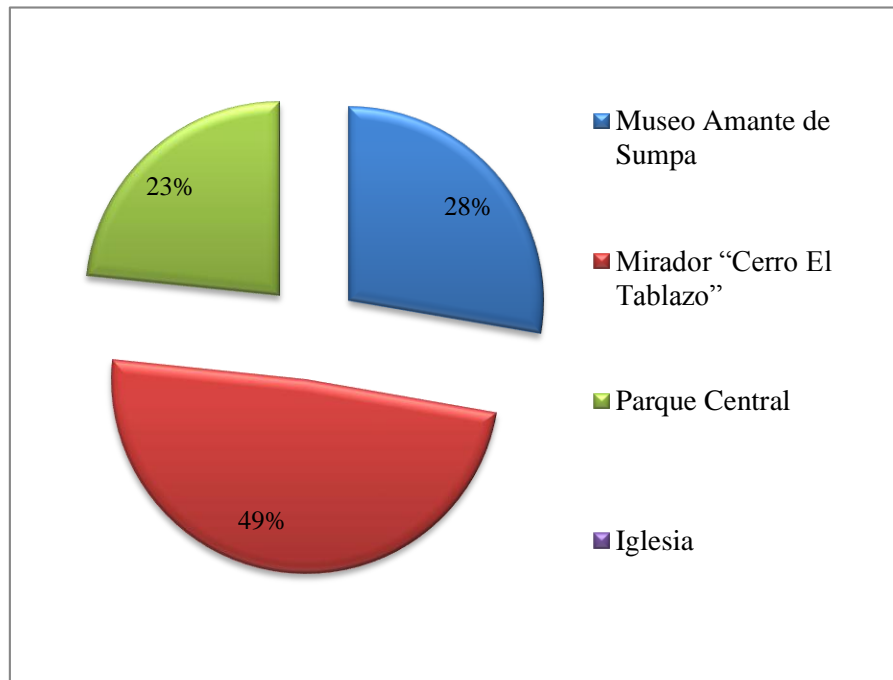
Fuente: Tabla N°9 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Los datos estadísticos muestran que del 100% de las encuestas, el 47% de los turistas indicó que los motivos por los cuales se incentiva viajar a Santa Elena es por la Cultura, mientras que el 37% por recreación, el 10% lo realiza por gastronomía, el 5% religión y 1% otros (Salud).

Mediante los resultados de las encuestas realizadas, el turista mencionó que uno de los motivos por el cual visita Santa Elena es porque le gusta conocer y se siente atraído por la Cultura propia de la localidad, cabe mencionar que los turistas que se inclinan por esta opción son de procedencia región Sierra.

Por otro lado algunos visitantes prefieren la recreación y la diversión, otros se inclinan por el deleitar gastronómico, algunos aprovechan de los negocios para realizar turismo, además de la religión y la salud, siendo este conocimiento parte importante para el diseño o planteamiento de la creación de productos para el capítulo tres, además del segmento de mercado a direccionarse.

GRÁFICO 10 Lugares que frecuenta en su visita/Turistas



Fuente: Tabla N°10 (Anexo 6)

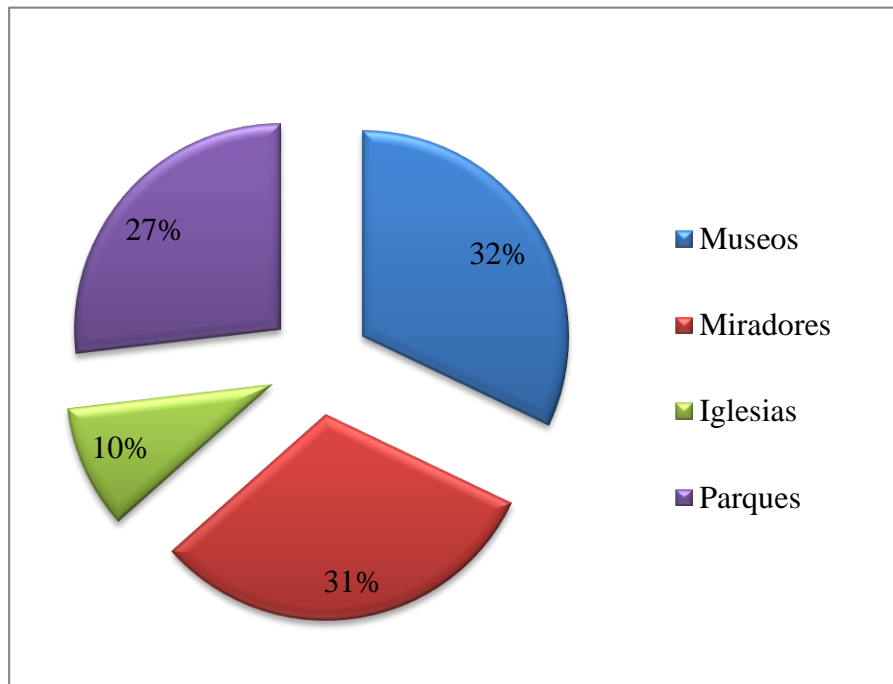
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como resultado de la encuesta se obtuvo que el 49% frecuenta el mirador Cerro El Tablazo, cuando visita la ciudad de Santa Elena, mientras que el 28% visita el Museo Amantes de Sumpa, y con un 23% de turistas se inclinan por visitar el Parque Central Vicente Rocafuerte.

Uno de los lugares que el turista frecuenta cuando visita Santa Elena es el Mirador Cerro el Tablazo, atractivo realizado por el anterior Gobierno y a pesar de ser un lugar que está empezando a nivel turístico ya es reconocido no solo a nivel provincial si no que a nivel nacional.

De la misma forma otro de los atractivos de Santa Elena que es visitado es el Parque Central y el Museo Amantes de Sumpa, cabe mencionar que esta pregunta posee una relación con el epígrafe (2.1.3.9) de este cuestionario, los turistas tienen preferencias en el ámbito cultural.

GRÁFICO 11 Lugares que visita/Turistas



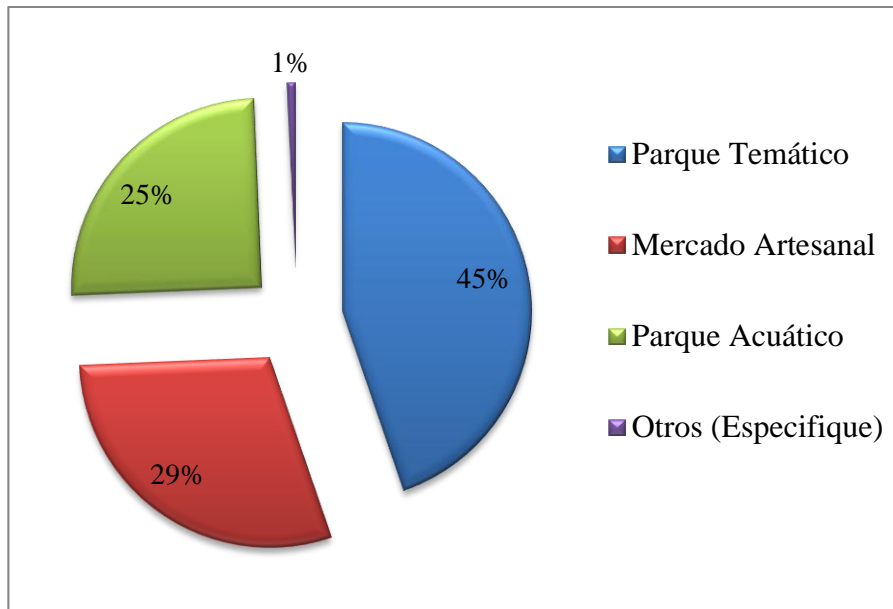
Fuente: Tabla N°11 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Mediante los resultados adquiridos del 100%, el 32% de los encuestados mencionó que acuden a museos, el 31% de los turistas respondieron que visitan los miradores, mientras que el 27% visitan Parques y el 10% Iglesias.

Según los resultados realizados, los encuestados al preguntarles a que atractivos acuden cuando se encuentran de visita en un lugar se inclinaron por responder que prefieren visitar museos y miradores motivo por el cual les gusta conocer de todo un poco acerca de las culturas en cuanto a las costumbres y tradiciones de cada lugar visitado, además de disfrutar de la belleza de la naturaleza que el Ecuador posee.

Cabe recalcar que este ítem fue realizado de forma general, no direccionado a la ciudad de Santa Elena, solo como base fundamental para conocer las preferencias del turista.

GRÁFICO 12 Servicios adicionales en Santa Elena/Turistas



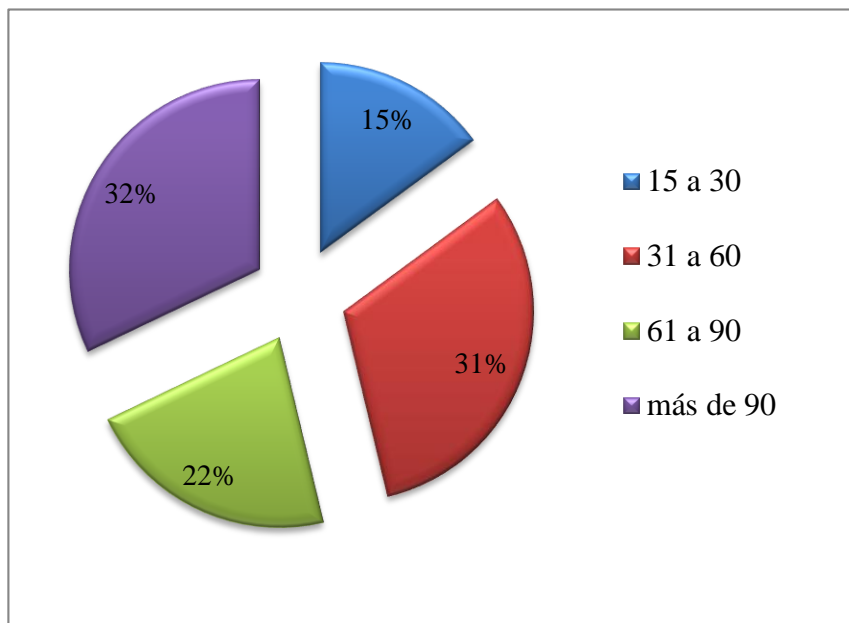
Fuente: Tabla N°12 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los datos proporcionados de las encuestas realizadas del 100%, el 45% de turistas reveló que le gustaría encontrar y visitar en la ciudad de Santa Elena un Parque Temático, mientras que el 29% prefiere un Mercado artesanal, y el 25% se inclina por un Parque Acuático.

Al momento de preguntarles qué servicios adicionales les gustaría encontrar en su visita a Santa Elena, la mayor parte de la población encuestada se inclinó que les gustaría que existiese un parque temático con atracciones diferentes que fuese el atractivo principal y fundamental que es lo que le hace falta para ser reconocida Santa Elena como Cabecera Parroquial.

De la misma manera los turistas comentaron que también es buena idea un mercado artesanal o un parque acuático con el fin de obtener diversificación de oferta turística a nivel provincial, a pesar que como tal si posee de diversidad de productos.

GRÁFICO 13 Promedio de gasto/Turistas



Fuente: Tabla N° 13 (Anexo 6)

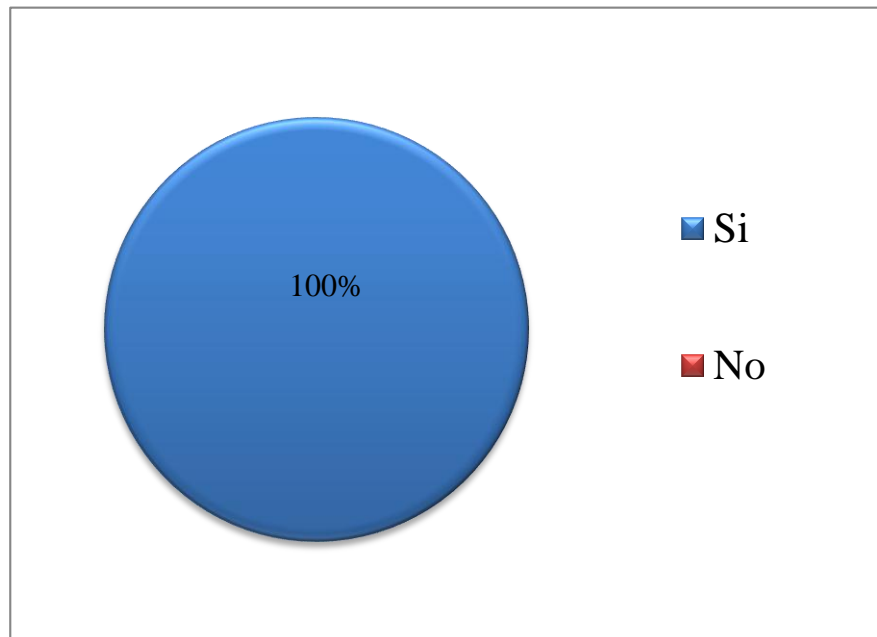
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como resultado se obtuvo que del 100% de los encuestados están en el 32% quienes tienen un gasto promedio de más de 90 dólares por familia, seguido de un 31% considerado el rango de 31 a 60 dólares, mientras que un 22% de 61 a 90 y un 15% de 15 a 30 dólares de gasto promedio por parte de los turistas.

Los turistas encuestados comentaron que el gasto promedio que ellos realizan por visitar Santa Elena es de más de \$90 en gasto familiar y por la duración del viaje, es decir, la mayor parte de la población encuestada realiza su visita en compañía de los familiares por lo cual respondieron en base a un gasto global o por familia y por días de viaje.

En cambio los que mencionaron que su gasto promedio es de \$31 a \$60 y de \$15 a \$30 consideraron como un gasto diario e individual. Cabe recalcar que al mencionar un gasto promedio se hace referencia a hospedaje, alimentación, transporte, guianza, entre otros.

GRÁFICO 14 ¿Visitaría un parque temático?/Turistas



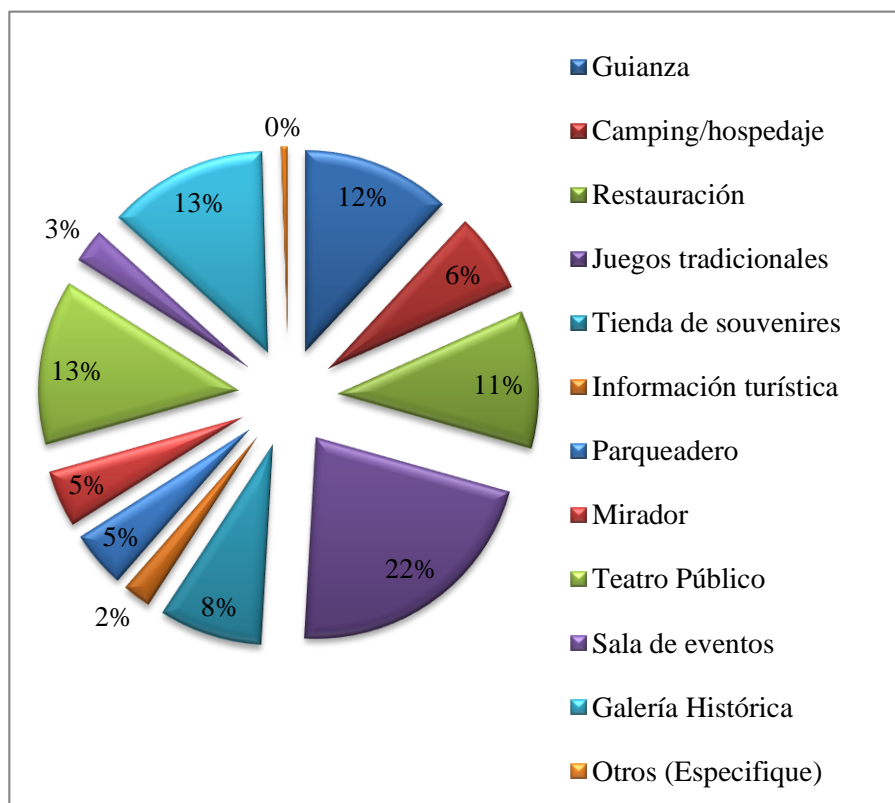
Fuente: Tabla N°14 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

En esta interrogante el 100% de los turistas encuestados está de acuerdo en visitar un nuevo atractivo como un Parque Temático.

Por lo tanto dichos turistas encuestados dieron respuestas favorables con la interrogante planteada en este cuestionario y ellos si visitarían una nueva y atractiva oferta turística como un Parque Temático, además mencionaron que es una buena idea a más de ser un producto resaltante para la población de Santa Elena, es un producto novedoso y que podría ser muy visitado por turistas nacionales y extranjeros enfocados a diferentes segmentos de mercado, es decir para todo tipo de turista.

Por ende esta nueva y atractiva oferta turística beneficiaría a la población mediante la gran afluencia turística, mejoría la calidad de vida, ente fundamental para la fuente de trabajo, y entre otras alternativas que aportan al desarrollo de la localidad.

GRÁFICO 15 Servicios y/o actividades a encontrar en el parque/Turistas



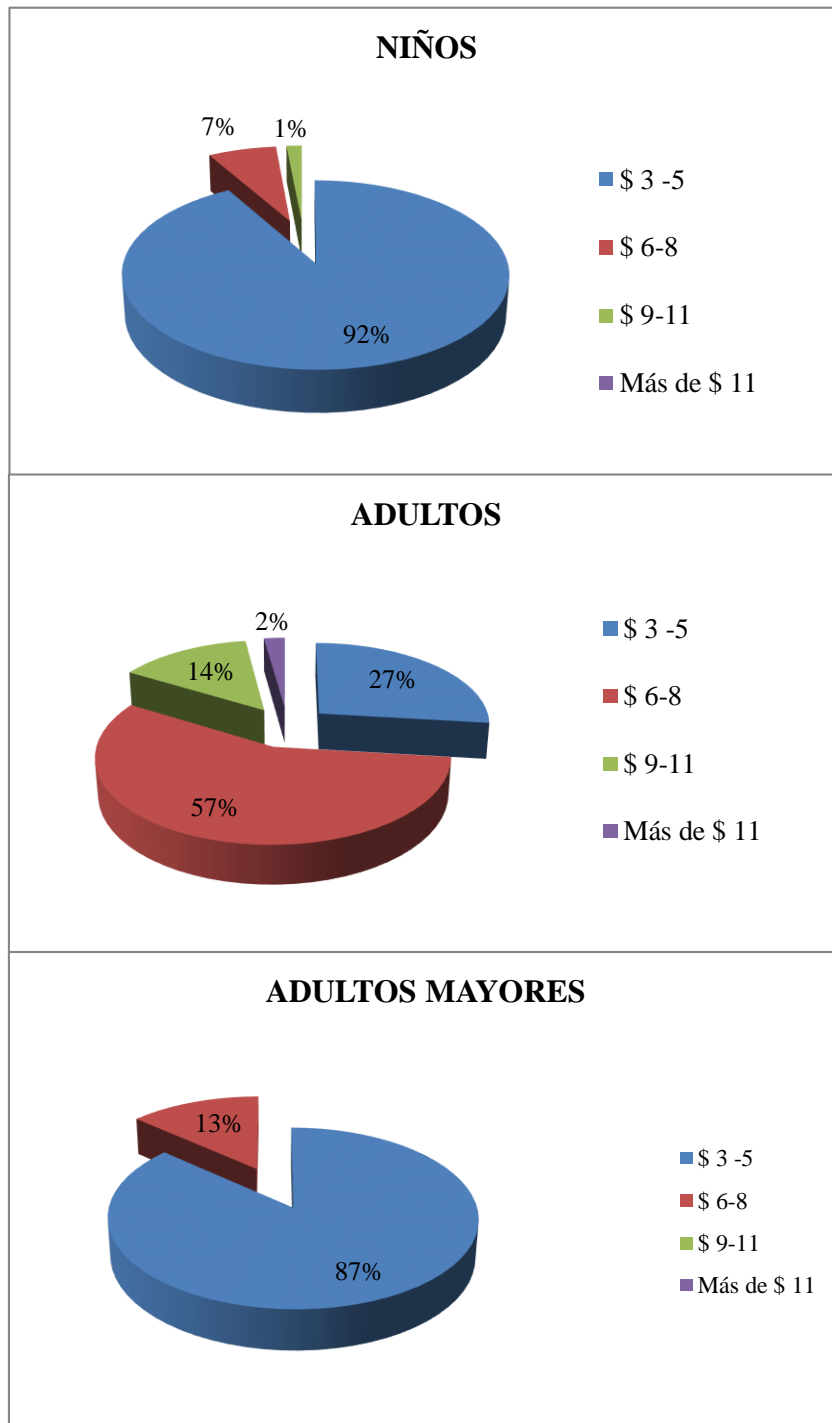
Fuente: Tabla N°15 (Anexo 6)
Elaborado por Rivera L, Quimí B.

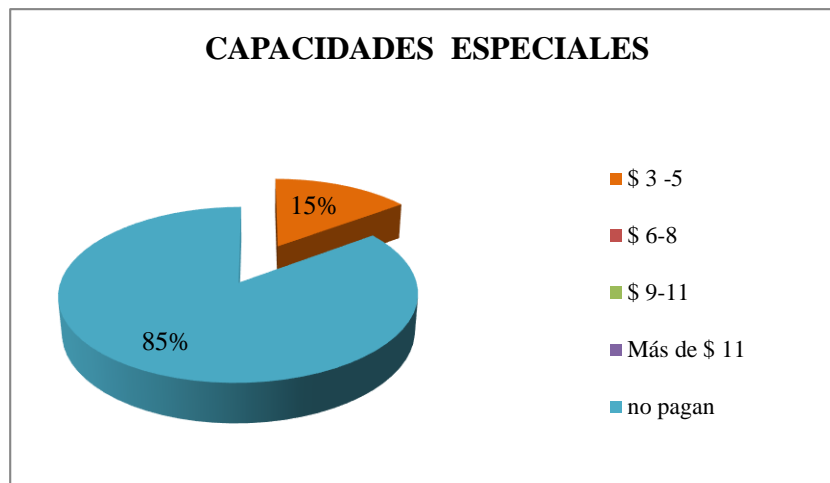
Por lo tanto el 22% de los encuestados indicó que le gustaría encontrar juegos tradicionales, el 13% se inclinó por el teatro público y galería histórica, el 12% por guianza, el 11% restauración y un 8% parqueadero, siendo parte de los servicios complementarios.

Adicionalmente, una vez de haber tenido las repuestas favorables con la epígrafe anterior, se les preguntó qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo, ellos indicaron de todo un poco como, guianza, camping/hospedaje, restauración, juegos tradicionales, tienda de souvenirs, información turística, parqueadero, mirador, teatro público, sala de eventos, galería histórica, entre otros, debido a que cada servicio adicional que se brinde forma parte del producto completo.

Dentro de esta interrogante se establecieron 4 análisis por niños, adultos, adultos mayores y capacidades especiales.

GRÁFICO 16 ¿Cuál sería el valor que usted considera que se podría pagar por visitar el parque temático en la siguiente clasificación?





Fuente: Tabla N°16 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los datos estadísticos muestran que del 100% de los turistas encuestados, el 92% indicó que los niños deberían cancelar entre el valor establecido de un rango de \$ 3 a 5, para adultos el 57% definió que debería ser de \$ 6 a 8, para adultos mayores un 87% reveló que debería ser de \$ 3 a 5 y para capacidades especiales el 15% mencionó que debería ser de \$3 a 5, pero el 85% consideró que no debería cobrárseles ningún valor.

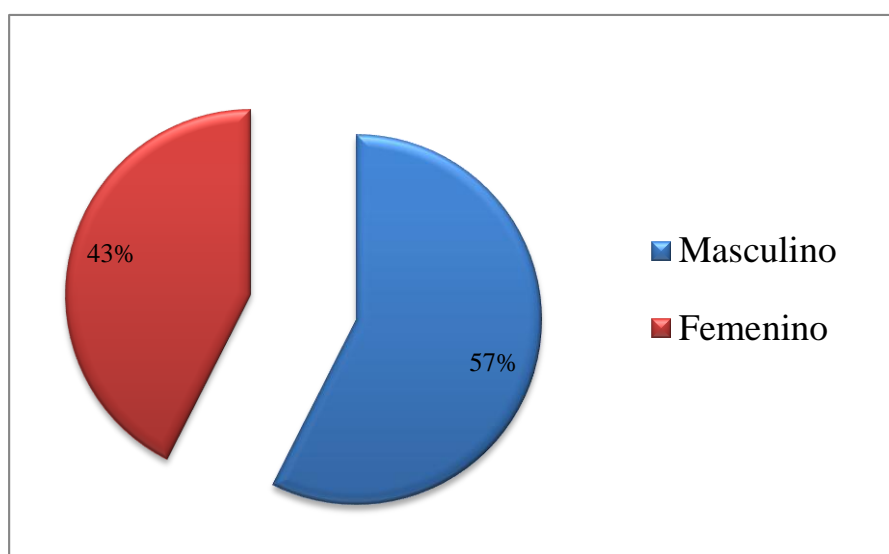
Según los resultados obtenidos por medio de los encuestados, al momento de dar las opiniones por cuál sería el valor a cancelar por visitar un parque temático recreativo-turístico-cultural, considerando los servicios a implementarse que los mismos visitantes propusieron pues la mayor parte de la población encuestada consideró que los niños y adultos mayores deberían cancelar de 3 a 5 dólares, mientras que los adultos deberían considerarse de 6 a 8 dólares por persona, y para los de capacidades especiales su ingreso sea gratuito.

Cabe recalcar que estos fueron los puntos de vista y observaciones de los turistas y para determinar el verdadero valor de la entrada se debe tomar en consideración varios aspectos que faciliten la determinación del mismo acorde a los servicios a brindar.

2.4. ANÁLISIS DE ENCUESTAS A POBLADORES

Con la información recopilada en este tramo se obtuvo los datos personales para determinar el perfil del turista con respecto a edad, sexo, nacionalidad, y nivel de educación.

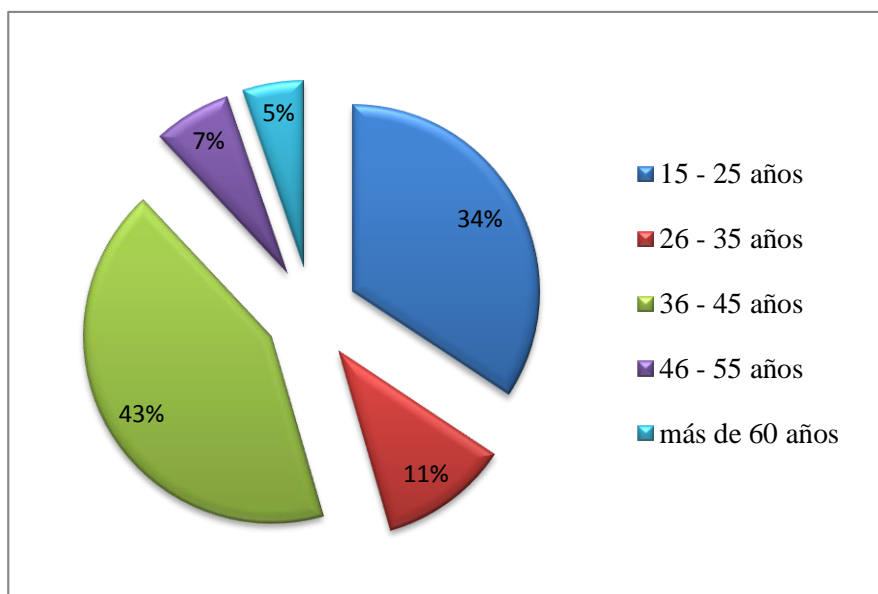
GRÁFICO 17 Sexo/Pobladores



Fuente: Tabla N°17 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L. Ouimí B.

Se efectuaron un total de 138 encuestas a los pobladores de la ciudad de Santa Elena, cabe mencionar que no se mantuvo ninguna preferencia de género, sin embargo según la información recabada el 57% de los turistas encuestados fueron hombres y los 43% restantes fueron mujeres, teniendo una diferencia del 14%, lo cual se considera que no incidirá en las respuestas proporcionadas a cada tipo de pregunta de la respectiva encuesta. No obstante con los datos obtenidos por los pobladores de Santa Elena se determina que el género masculino son quienes estaban más dispuestos a ayudar con las encuestas, de igual forma el género femenino pero en minoría, ya que muchos piensan que el cuestionario puede ser tedioso.

GRÁFICO 18 Edad/Pobladores

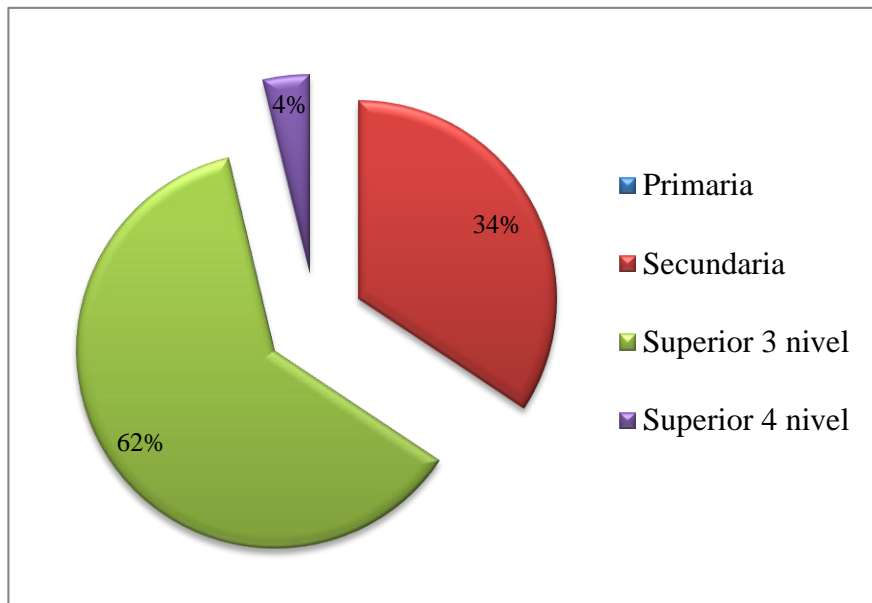


Fuente: Tabla N°18 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

La muestra encuestada denota que del 100%, el 43% de la población encuestada fluctuaban en una edad de 36 a 45 años, seguidos de un 34% de entre 15 a 25 años, mientras que el 11% de 26 a 35 años, un 7% de 45 a 55 años y el 5% más de 60 años de edad.

La mayor parte de los pobladores encuestados en la ciudad de Santa Elena posee un rango de edad de 36 a 45 años, debido a que este rango establecido fueron los que estuvieron más dispuestos a colaborar con las encuestas además de considerar la opinión vertidas por pobladores que poseen mayor conocimiento de la ciudad de Santa Elena y han vivido por mucho tiempo en la ciudad, de la misma forma otro rango con mayor puntuación fue de 15 a 25. A pesar que los rangos siguientes no son porcentajes mayores son considerados debido a la familiarización que poseen con la información proporcionada para el presente estudio cumpliendo parte de los objetivos planteados. Cabe recalcar que es muy importante conocer las opiniones de cada uno de los encuestados, debido a que son parte principal del proyecto.

GRÁFICO 19 Nivel de educación/Pobladores



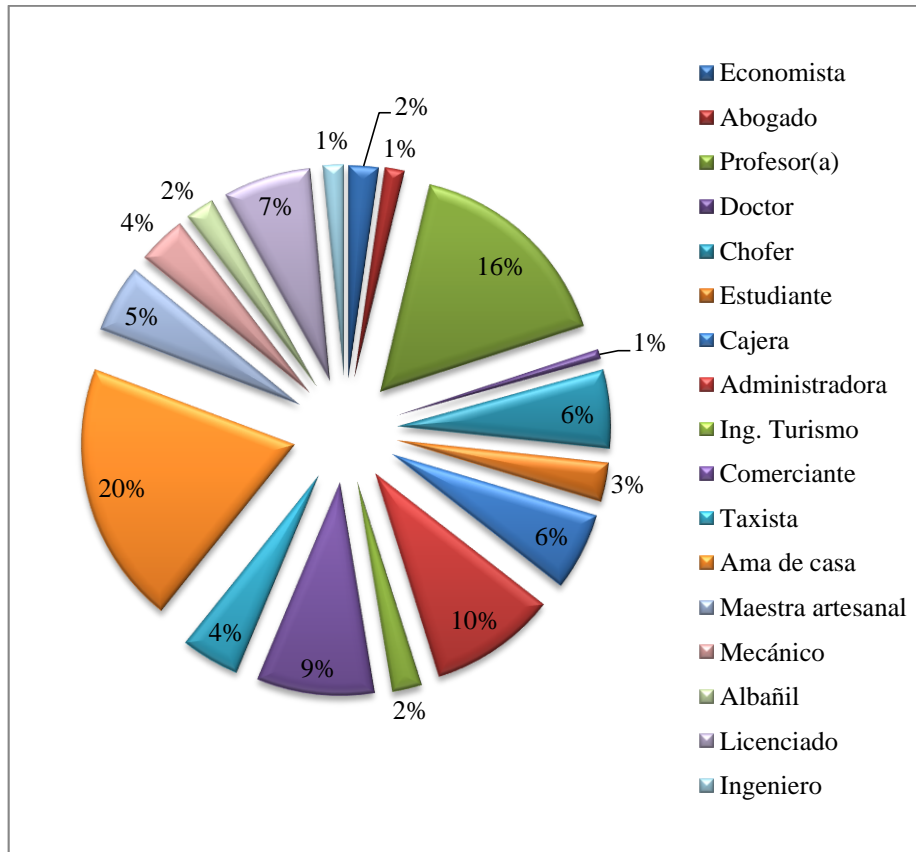
Fuente: Tabla N°19 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como se puede apreciar en la gráfica se obtuvo como resultado de las encuestas realizadas a los pobladores del sector de Santa Elena, que del 100%, el 62% se encuentra en el nivel superior establecido como tercer nivel, mientras que el 34% posee un nivel de educación secundaria, y el 4% están un cuarto nivel de educación superior.

Mediante los resultados adquiridos con los datos estadísticos realizados muestra que la mayor parte de los habitantes poseen un tercer nivel de educación superior, lo cual permite conocer el nivel de profesionales con que la población cuenta para ser parte de los futuros proyectos confiando así el personal capacitado que podría involucrarse con el proyecto, directa e indirectamente.

De la misma forma se estableció en menores cantidades el nivel de educación secundaria, lo cual se puede notar en diferencia al tercer nivel, indica que la educación en los jóvenes está siendo más atenta y dedicada con visión de profesionalismo.

GRÁFICO 20 Profesión u ocupación/Pobladores

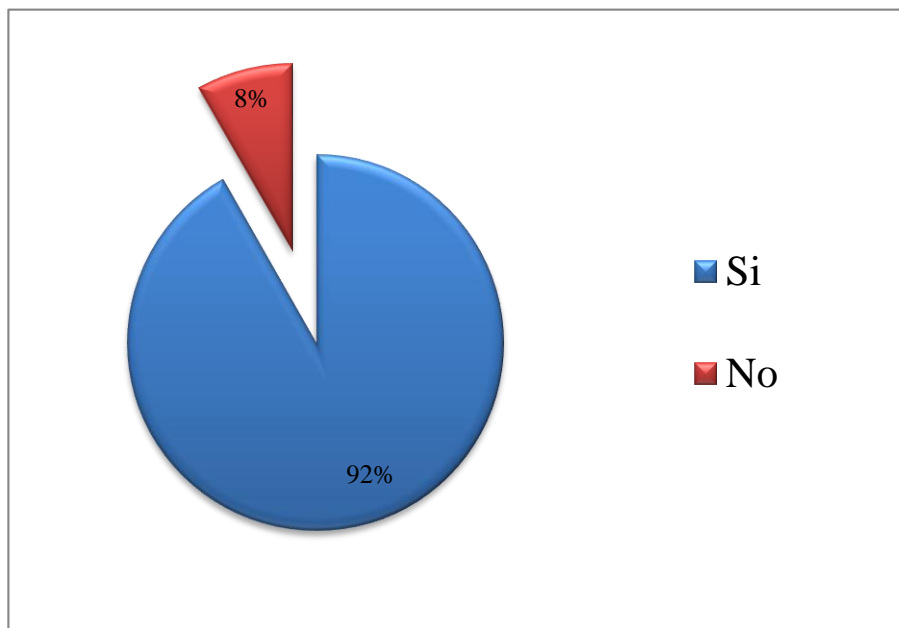


Fuente: Tabla N°20 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como se puede visualizar en el gráfico respecto a la profesión u ocupación de la población encuestada el 19% son Amas de Casas, y el 81% restante se dividen en profesiones de segundo y tercer nivel académico, como, Economista, Abogado, Profesor(a), Doctor, Chofer, Estudiante, Cajera, Administradora, Ing. Turismo, Comerciante, Taxista, Maestra artesanal, Mecánico, Albañil, Licenciado, Ingeniero, entre otras profesiones.

En base a los datos estadísticos mencionados se puede tener una proyección acerca del nivel de educación que la población de Santa Elena posee y por ende tener un enfoque o porcentaje de población que podría involucrarse con el trabajo de investigación.

GRÁFICO 21 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/Pobladores



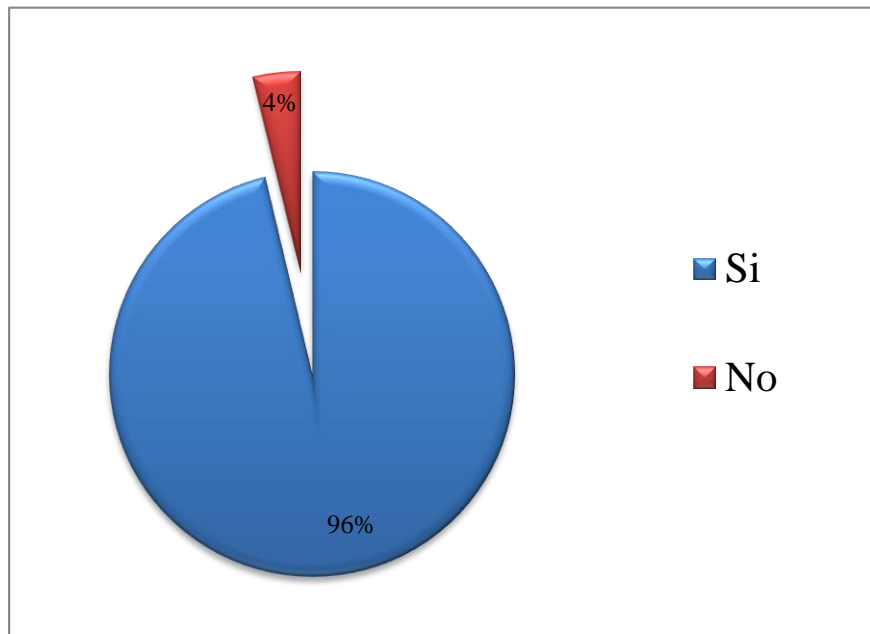
Fuente: Tabla N°21 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según datos obtenidos en las encuestas realizadas a la ciudad de Santa Elena del 100%, el 92% si conoce que es Turismo Histórico-Cultural; mientras que la mayor parte de la muestra encuestada mencionó tener conocimiento, cerca del 8% desconoce del tema.

Mediante el estudio realizado se consideró preguntar acerca del Turismo Histórico-Cultural, debido al enfoque del trabajo de investigación y se observó que la mayor parte de la población si conoce acerca de que es y que involucra el turismo a nivel cultural, indicando a su vez que es una mezcla de cultura e historia de un atractivo o lugar en algo dinámico.

Por otro lado en mínima cantidad se mencionó que desconocen sobre el tema. Dichos resultados favorecen y facilitan el trabajo investigativo del presente proyecto, pues es un tema conocido por la mayoría, además de dar paso a seguir con las interrogantes.

GRÁFICO 22 Santa Elena como potencia turística en historia y cultura/Pobladores

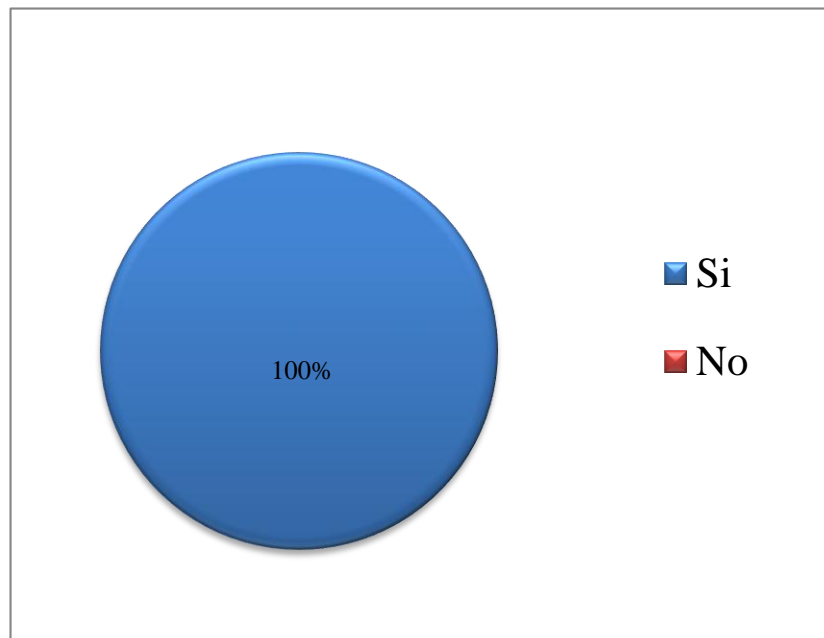


Fuente: Tabla N°22 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Se pudo determinar con las encuestas que del 100% el 96% considera que la ciudad de Santa Elena es potencial en Historia y Cultura y un 4% opina que no posee potencial.

Una vez que los encuestados mencionaron que si tienen conocimiento acerca del Turismo Histórico-Cultural, se procedió a preguntarle si consideraban a la ciudad de Santa Elena como potencia turística en historia y cultura, lo cual la mayor parte de la población se inclinó por dar respuestas favorables ya que comentan que Santa Elena ya es potencialmente turística pero que aún le falta desarrollarse, en promoción y diversificación de productos con nuevas alternativas y estrategias que ayuden o colaboren a que Santa Elena como cabecera parroquial se la conozca turísticamente, lo cual mediante el trabajo de investigación propuesto se puede dar cumplimiento a los objetivos planteados ya que la población está de acuerdo con el planteamiento de nuevos proyectos.

GRÁFICO 23 La historia y cultura como alternativa de oferta turística para Santa Elena/Pobladores



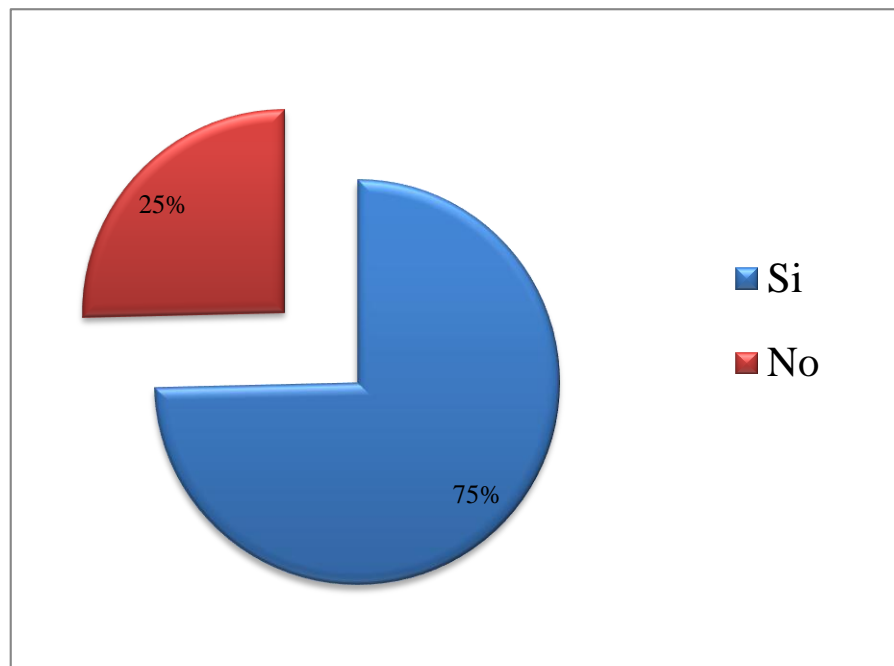
Fuente: Tabla N°23 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los datos obtenidos con las encuestas se pudo determinar que el 100% considera que la Historia y Cultura de la ciudad de Santa Elena es una buena alternativa de oferta turística beneficiando a la rama del turismo y que podría aportar al desarrollo de la localidad.

Los pobladores de la Ciudad creen que esta temática sería una buena estrategia para fomentar nuevos proyectos que obtenga esta clase de enfoques y ayuden al desarrollo del lugar y a la mejora de la calidad de vida de la población, lo cual a su vez estaría fundamentando la hipótesis y los objetivos planteados referentes al desarrollo del lugar a través de este tipo de turismo.

Cabe recalcar que las preguntas se ejecutaron en base a la proyección del trabajo de investigación y a recabar información necesaria para fundamentarla en relación a los pobladores de la localidad.

GRÁFICO 24 Conocimiento sobre parque temático/Pobladores

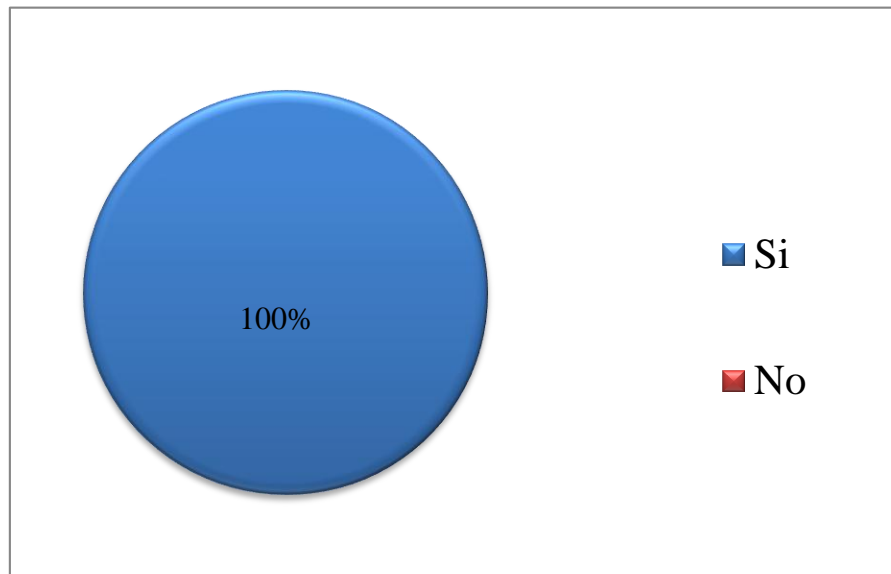


Fuente: Tabla N°24 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como se puede observar en la gráfica, en la ciudad de Santa Elena la mayor parte de la muestra encuestada el 75%, mencionó que si conoce que es un Parque Temático, a su vez indicaron que es el enfoque de uno o varios temas específicos, lo cual permite saber que el trabajo de investigación en base a la temática seleccionada posee una buena aceptación.

En cuanto a la diferencia de la población encuestada correspondiente al 25% que ignoraba que es un parque temático se les dio a conocer basados en la definición de la Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (**IAAPA citado por Fuertes & Molina, 2000**) "Un parque recreativo que tiene una o varias identidades temáticas que determinan las distintas alternativas en materia de atracciones, restauración, comercio, entre otras.", gracias a la explicación vertida por los encuestadores se pudo continuar con las respectivas interrogantes del cuestionario planteado lo cual facilitará que la población adquiera un mejor conocimiento del tema.

GRÁFICO 25 Parque temático como aporte al desarrollo turístico /Pobladores



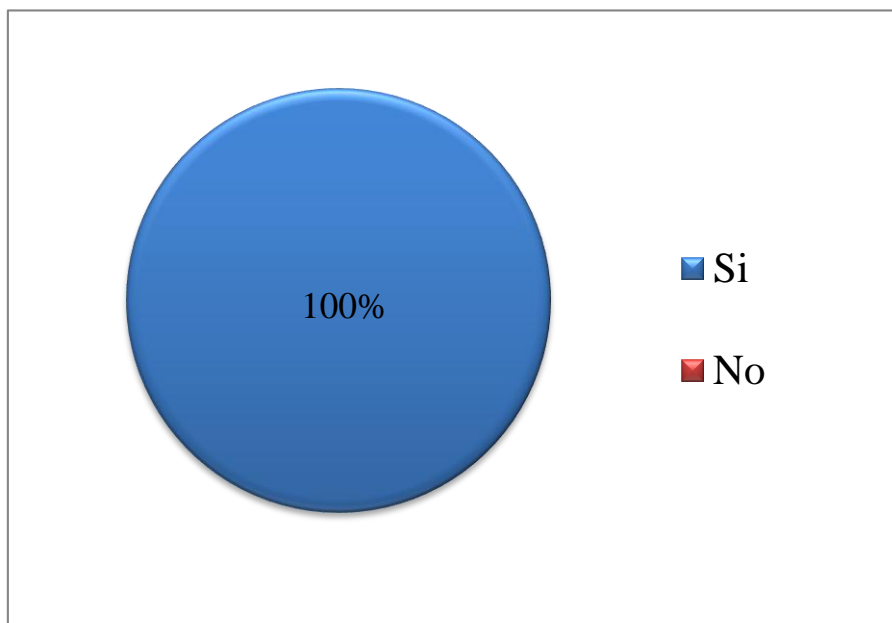
Fuente: Tabla N°25 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Mediante los resultados de los datos estadísticos, el 100% de los pobladores encuestados mencionó que la creación de un Parque Temático si podría aportar al desarrollo turístico.

Una vez que los encuestados mencionaron que si tienen conocimiento y poseen una idea más profunda acerca de los que es un Parque Temático se procedió con la siguiente interrogante, si ellos creen que la creación de un Parque Temático, podría aportar al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena, la respuesta a dicha interrogante fue de forma afirmativa por parte de la población encuestada.

Además indicaron que la ciudad de Santa Elena posee poco desarrollo turístico y que aún le hace falta mucho por desarrollar los productos pero con nuevas alternativas como la creación de un parque temático podría ser un buen elemento de progreso y desarrollo local para la población, una vez más las respuestas y datos obtenidos son favorables para nuestros objetivos y comprobación de hipótesis.

GRÁFICO 26 ¿Le gustaría que hubiese un parque temático que refleje la historia y cultura de la provincia de Santa Elena?



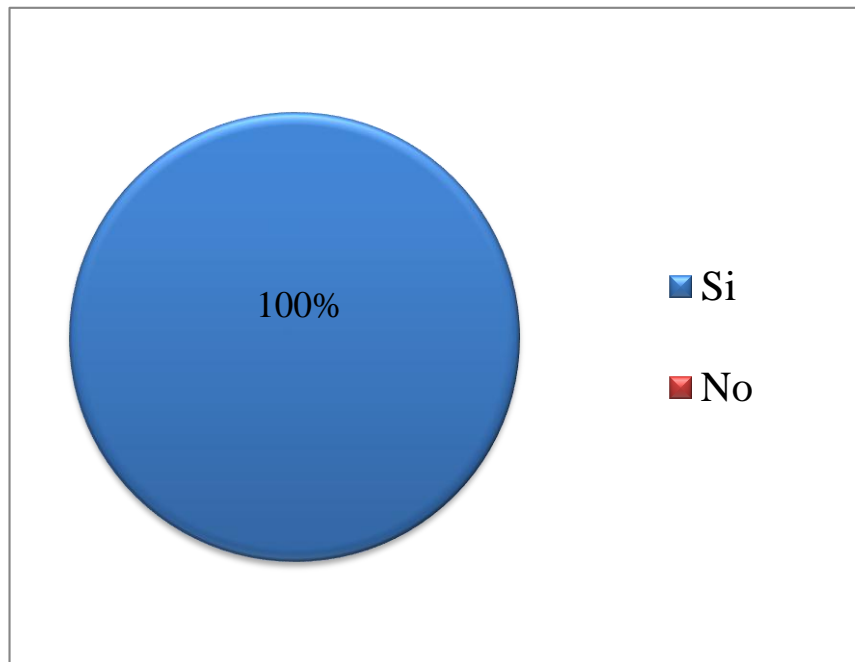
Fuente: Tabla N°26 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los datos estadísticos realizados en Santa Elena muestran que el 100% se encuentra de acuerdo con la creación de un Parque Temático para la provincia de Santa Elena.

A los pobladores de la Ciudad, en su totalidad les gustaría que hubiese un Parque Temático situado en su localidad en donde se refleje la mayor parte de la Historia y Cultura de la provincia de Santa Elena como las tradiciones, costumbres, forma de vida, evolución y desarrollo en forma general y a nivel turístico, además de su progreso como tal.

Por lo cual los pobladores consideran que además de ser un beneficio a la población es una buena alternativa de oferta turística para la ciudad del mismo nombre donde se plantea su ubicación, además de ser un producto nuevo y atractivo a nivel nacional que posee gran demanda turística.

GRÁFICO 27 ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta de “Creación del parque temático recreativo turístico – cultural, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena”?



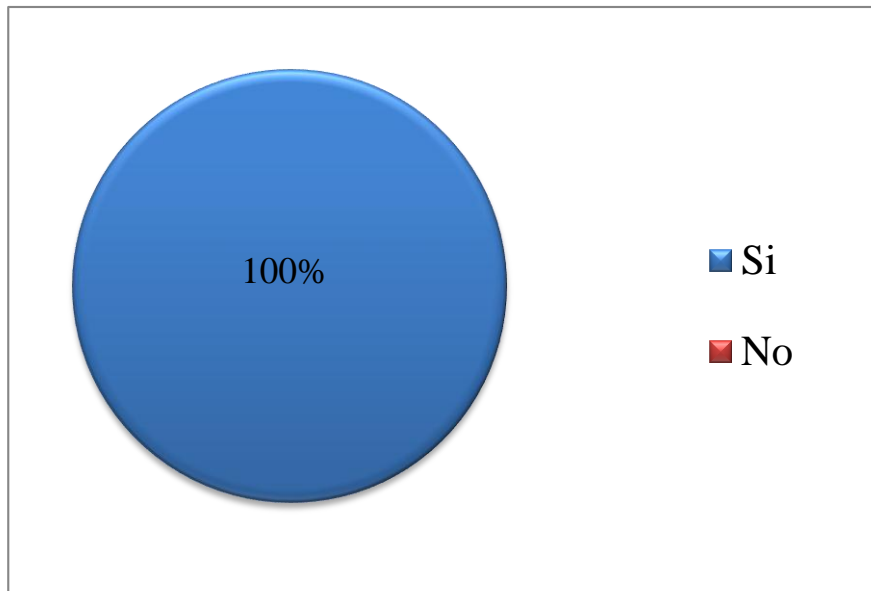
Fuente: Tabla N°27 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Con los datos obtenidos por las encuestas realizadas en la ciudad muestran que el 100% de los mismos se encuentran en su totalidad de acuerdo con dicha propuesta para la Ciudad.

En la mayor parte de la población encuestada creen que esta propuesta de “Creación del Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural en el cantón Santa Elena”, puede ser factible y de mucha acogida por los turistas y población debido a que consideran que a la Ciudad le falta diversificación de producto para ser ofertada turísticamente.

Dichos resultados estadísticos son muy favorables para poder llevar a cabo los trabajos requeridos por la propuesta planteada.

GRÁFICO 28 Usted ¿Estaría dispuesto a ser parte de este proyecto brindando algún servicio turístico en el mencionado parque temático?



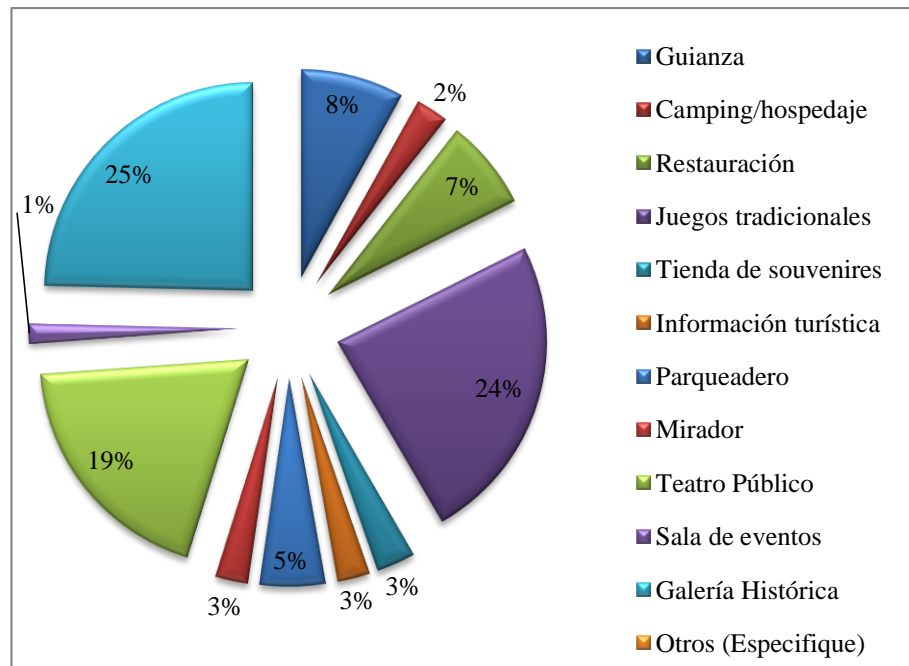
Fuente: Tabla N°28 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los resultados de las encuestas realizadas a los pobladores de la ciudad de Santa Elena que se encuentran reflejados en el gráfico, el 100% indicó que ellos si estarían dispuestos a ser parte de este proyecto.

Para ello con la creación de un nuevo producto turístico en la ciudad de Santa Elena se beneficiará a la población y por ende se pretende incentivar a los mismos para que sean parte de los servicios internos o externos que se pueden brindar en el mencionado Parque Temático.

Además en darse la creación del mismo se considera que es una gran oportunidad para generar fuentes de trabajo a la misma localidad, dando paso así a los futuros profesionales dedicados y especializados en la actividad turística y aquellos que poseen conocimiento empírico acerca de la temática planteada por el trabajo de investigación y presentado en el siguiente capítulo.

GRÁFICO 29 En respuesta SI adicionalmente, en caso de darse la creación del parque temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?



Fuente: Tabla N°29 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

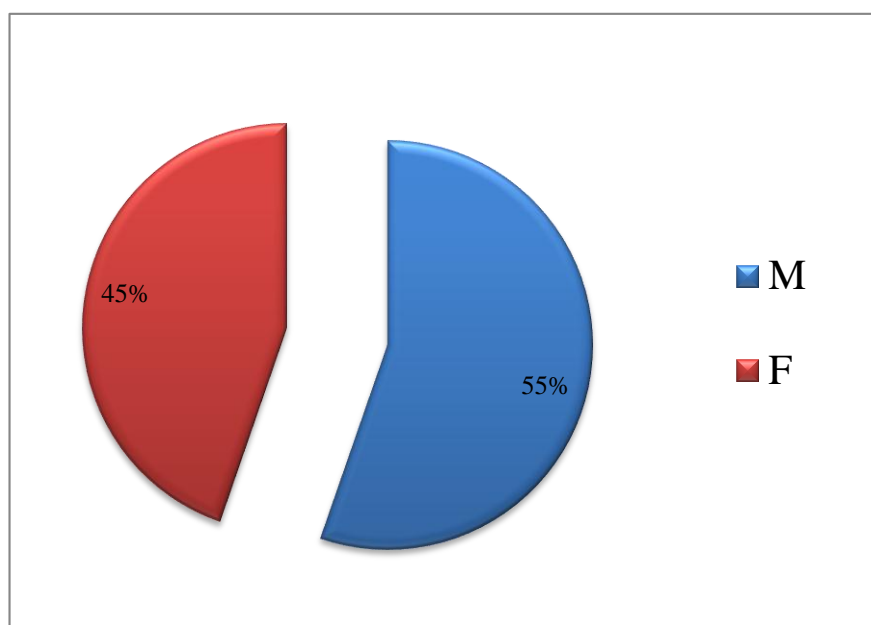
Adicional a la anterior interrogante se prosiguió a preguntar y conocer si los pobladores en caso de darse la creación del Parque Temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?, ellos respondieron que como es un atractivo que se encuentra enfocado a la historia y cultura, debería reflejar costumbres y tradiciones, como juegos tradicionales, teatro público, galería histórica, entre otros, reflejándolos porcentualmente quedaría de la siguiente manera: El 25% exteriorizó que le gustaría encontrar galería histórica, el 24% juegos tradicionales, y un 19% teatro público, la diferencia (32%) de la población mencionó los demás servicios como productos complementarios, siendo hospedaje, restauración, parqueadero, tienda de souvenirs, etc.

Gracias a estos datos se logró enfocar los servicios a brindar por parte del parque planteado.

2.5.ANÁLISIS DE ENCUESTAS A SERVIDORES TURÍSTICOS

Con la información recopilada en este tramo se quiere obtener los datos generales a nivel de establecimientos turísticos como sexo, edad, profesión u ocupación, junto al nivel de educación que posee la persona o servidor turístico encuestado y que está al frente del establecimiento.

GRÁFICO 30 Sexo/Servidores turísticos

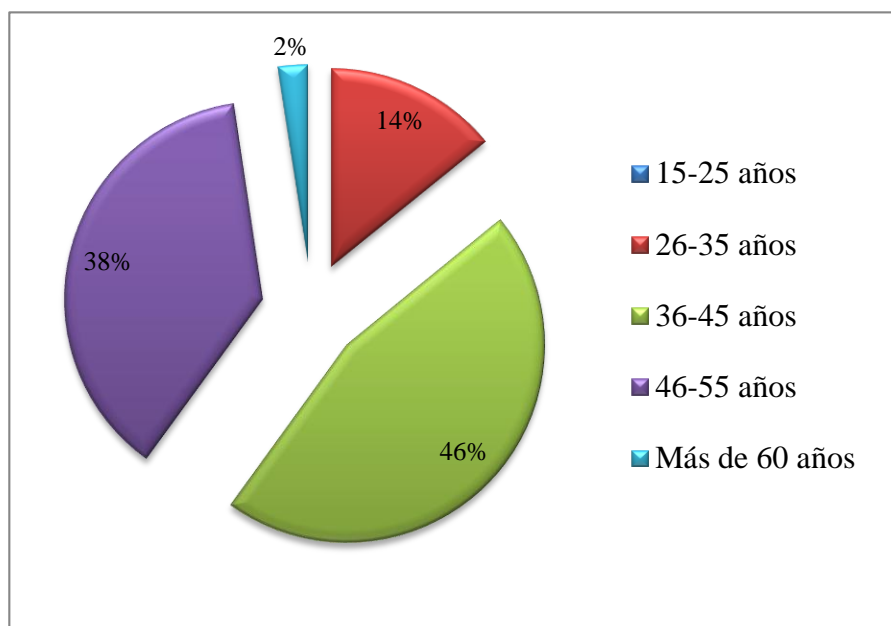


Fuente: Tabla N°30 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los datos adquiridos por las encuestas se ha obtenido como resultado que del 100%, el 45% de los servidores turísticos encuestados fueron mujeres y el 55% restante fueron hombres.

Se puede determinar que en su mayoría los que administran los establecimientos turísticos son de sexo masculino, sin embargo el sexo femenino también lidera un gran porcentaje de estas empresas a nivel turístico existe una igualdad de género en el campo laboral.

GRÁFICO 31 Edad/Servidores turísticos



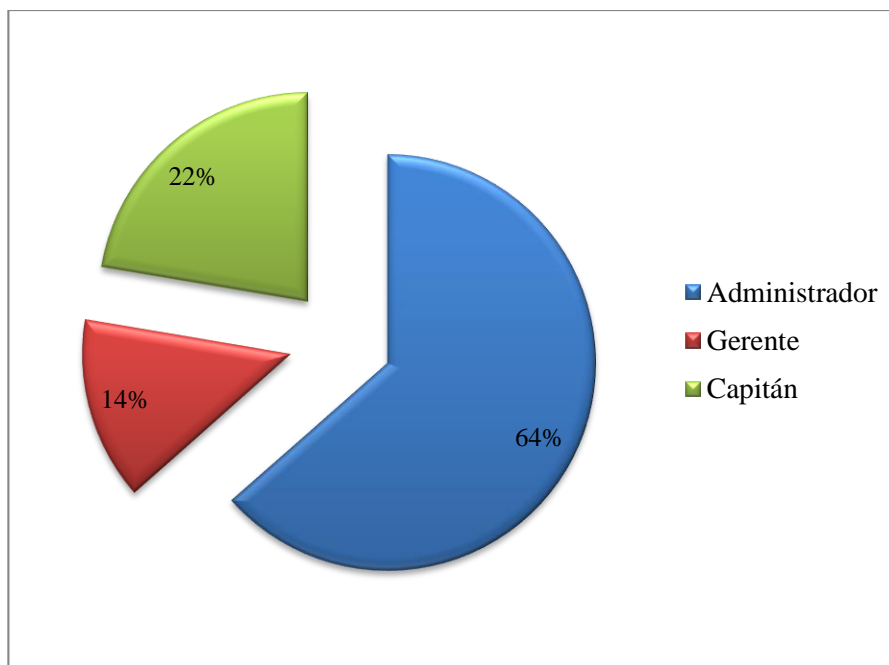
Fuente: Tabla N°31 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según la información obtenida de las personas encuestadas de los establecimientos de servicios turísticos el 46% oscilan en un rango de 36 a 45 años de edad, seguidos de un 38% que se encuentran en un 46 a 55 años, un 14% de entre 26 -35 años, sin dejar a un lado un 2% que están entre 15 a 25 años, que son jóvenes profesionales que están ejerciendo su oficio.

Se pudo determinar que la mayoría de los servidores turísticos encuestados poseen un rango de edad de 36 a 45 años que lideran la administración de los establecimientos de la ciudad de Santa Elena.

Por lo cual se ha considerado la opinión de ellos en primera instancia ya que son la fuente principal que mantiene un contacto directo con el turista, además de conocer más a fondo el perfil y las necesidades de los mismos, siendo la base fundamental para responder las interrogantes del cuestionario y posterior a su análisis del proyección del trabajo de investigación.

GRÁFICO 32 Profesión u ocupación/Servidores turísticos



Fuente: Tabla N°32 (Anexo 6)

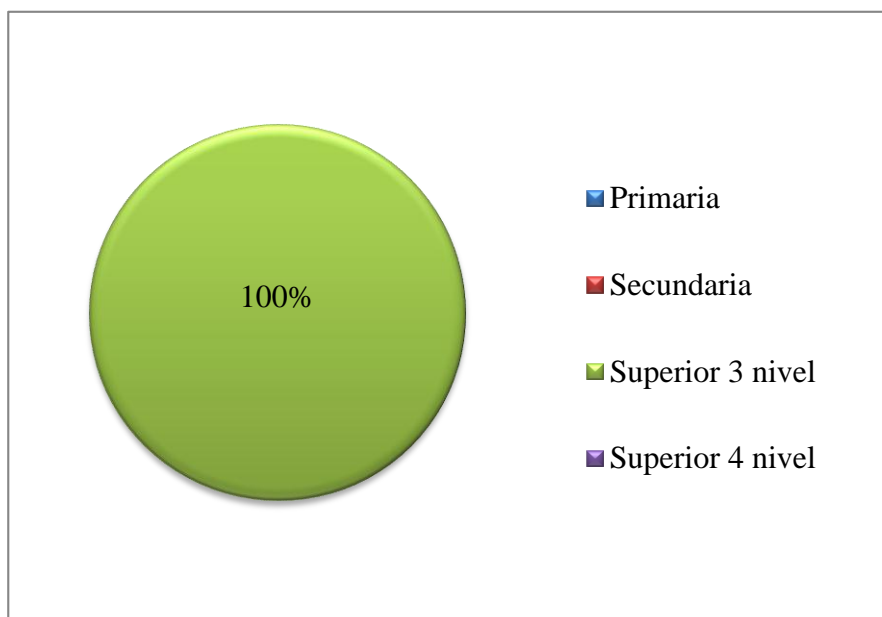
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como resultado de las encuestas realizadas en los establecimientos de la ciudad de Santa Elena se puede observar que el 64% de los encuestados fueron Administradores de los establecimientos turísticos, el 22% se identificó como Gerentes y el 14% como capitán de dicho lugar.

Al llegar y solicitar las encuestas, se pudo observar la amabilidad y disponibilidad de quienes son los altos mandos en estos establecimientos, por lo cual se obtuvo respuestas certeras que realmente aportan a la investigación de la propuesta.

Además de poseer altos mandos son personas que poseen estudios profesionales pero que no son derivados de la rama turística (hotelera), sin embargo durante los años laborando en ella, han adquirido conocimiento acorde a las interrogantes y necesidades de los visitantes con los que cuenta la provincia de Santa Elena, debido a esto son parte de la actividad turística.

GRÁFICO 33 Nivel de educación/Servidores turísticos



Fuente: Tabla N°33 (Anexo 6)

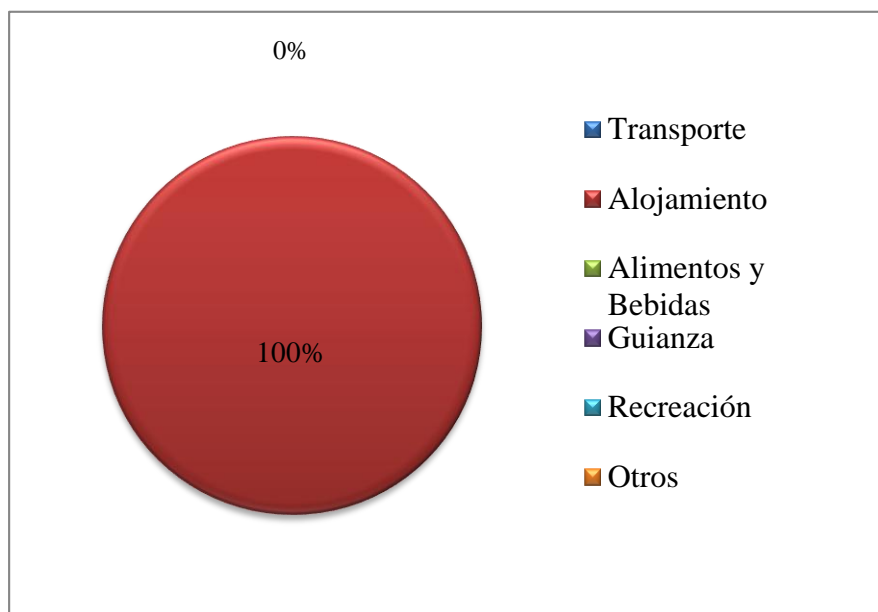
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Considerando el nivel de instrucción académica se pudo determinar que el 100% de las personas encuestadas poseen una educación Superior de 3er nivel que laboran en los establecimientos turísticos.

Según los resultados adquiridos por las encuestas a los establecimientos de la ciudad de Santa Elena se puede determinar que quienes están liderando los establecimientos turísticos no son empíricos sino que son personas instruidas totalmente capacitadas para ejercer una buena labor en pro del desarrollo turístico del sector.

A pesar de contar en su mayor parte con personas preparadas existe un diez por ciento que no son de carreras asociadas al turismo u hotelería pero si poseen ocupaciones u oficios a la rama hotelera que sería su actual desempeño, lo cual muestra en gran parte el interés y dedicación por la actividad turística por medio de la experiencia teórica y práctica o propia.

GRÁFICO 34 Servicio que brinda a los visitantes



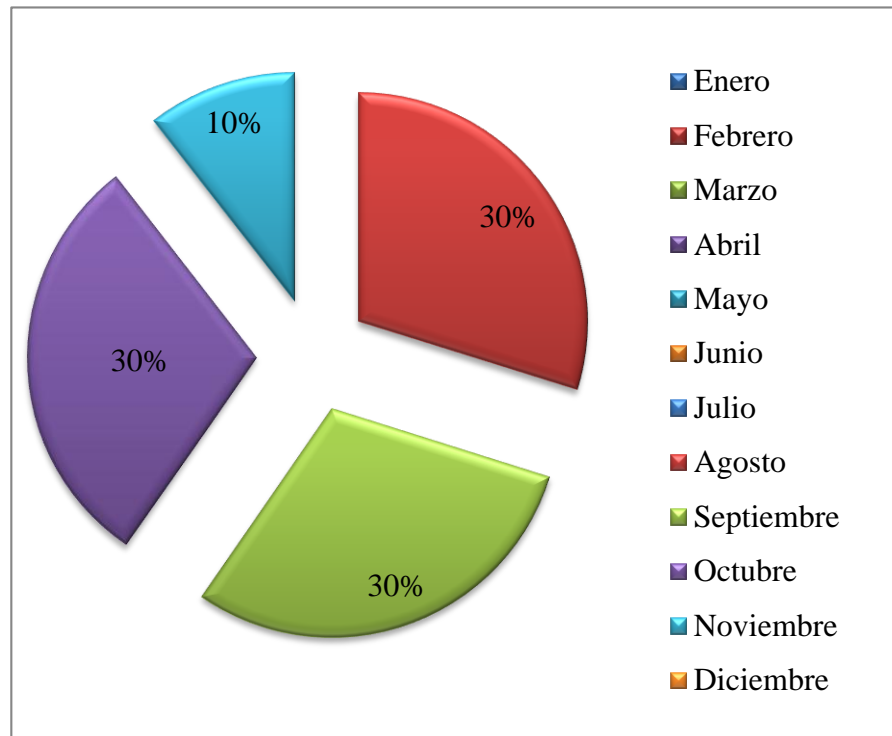
Fuente: Tabla N°34 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Se pudo determinar que en la ciudad de Santa Elena según datos obtenidos el 100% de los establecimientos encuestados brindan el servicio de alojamiento u hospedaje.

En lo que concierne a los perímetros de la ciudad de Santa Elena, son pocos los servidores turísticos establecidos como tal, que en su mayoría brindan servicio de alojamiento denominados como Hostales y pocos que brindan servicio de restauración, la cual se podría decir que abastece la demanda de turista.

Los pocos establecimientos existentes dentro de la ciudad de Santa Elena se encuentran enfocados en brindar servicio de alojamiento y de restauración, sin embargo es necesario que esta actividad se complemente con servicios necesarios como los de transporte, recreación y entre otros servicios turísticos adicionales que se podrían ofertar, ampliándose de esta manera la planta turística del lugar para satisfacer las necesidades de los visitantes.

GRÁFICO 35 Meses de menor demanda en su establecimiento/Servidores turísticos.

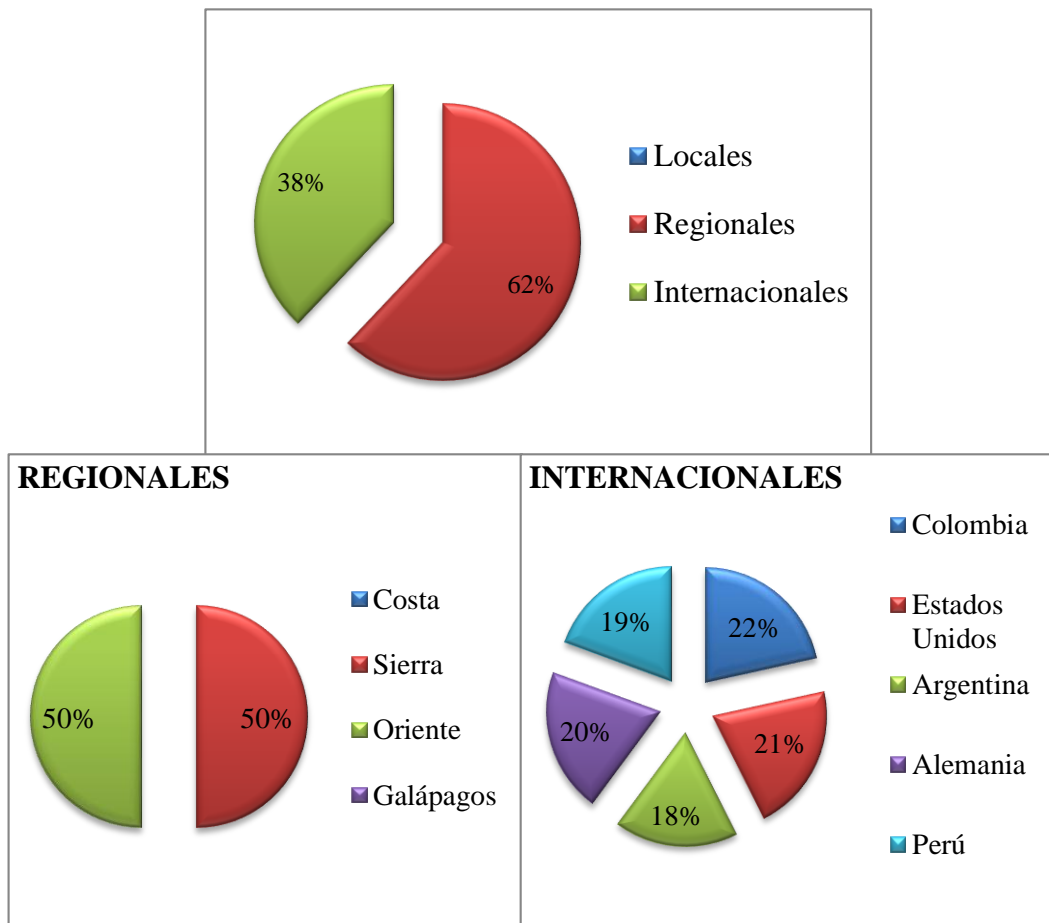


Fuente: Tabla N°35 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

De todos los meses del año, según los encuestados los de menor demanda para su establecimiento son Agosto correspondiente al 30%, Septiembre con el 30%, Octubre con el 30%, dando un 90% en total y un 10% determinó también que Noviembre es un mes poco bajo.

Cabe mencionar que en el tiempo que se realizó las encuestas a los establecimientos turísticos de la ciudad de Santa Elena fue en la denominada temporada baja o de la Región Sierra, es por aquello que se los considera a estos cuatro meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre época de vacaciones escolares de la región interandina y existe una gran tendencia por visitantes de esta zona, con una minoría de turistas extranjeros a la provincia de Santa Elena, sin embargo son meses productivos que aportan a la actividad turística.

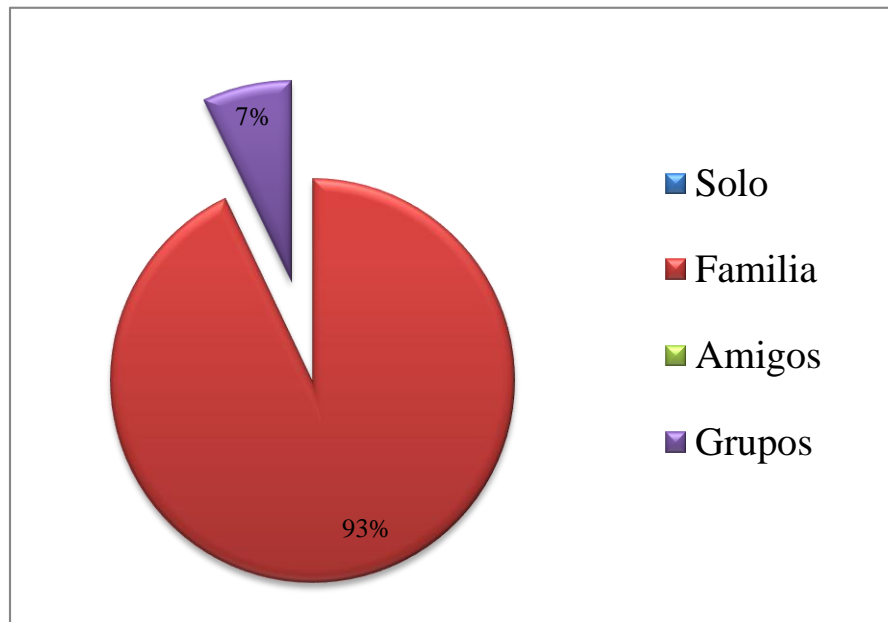
GRÁFICO 36 Procedencia de los turistas



Fuente: Tabla N°36 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como resultado se obtuvo que un 38% de los turistas que acuden a los establecimientos encuestados proceden de las regiones del Ecuador y un 62% son internacionales. Cabe mencionar que a nivel regional se hizo una subdivisión que determinó que un 50% son de la Costa y un 50% de la Sierra. A nivel internacional también se realizó una subdivisión que dio como resultado que el 22% son colombianos, 21% de Estados Unidos, el 20% de Alemania, el 19% proceden de Perú y el 18% de Argentina. A la ciudad de Santa Elena son pocas o casi nula la visita de turistas a nivel de región Insular y Oriente. Y a nivel de extranjeros se tiene mayor acogida de los países vecinos sin dejar a un lado a los norteamericanos.

GRÁFICO 37 ¿Según sus perspectivas el turista viaja?



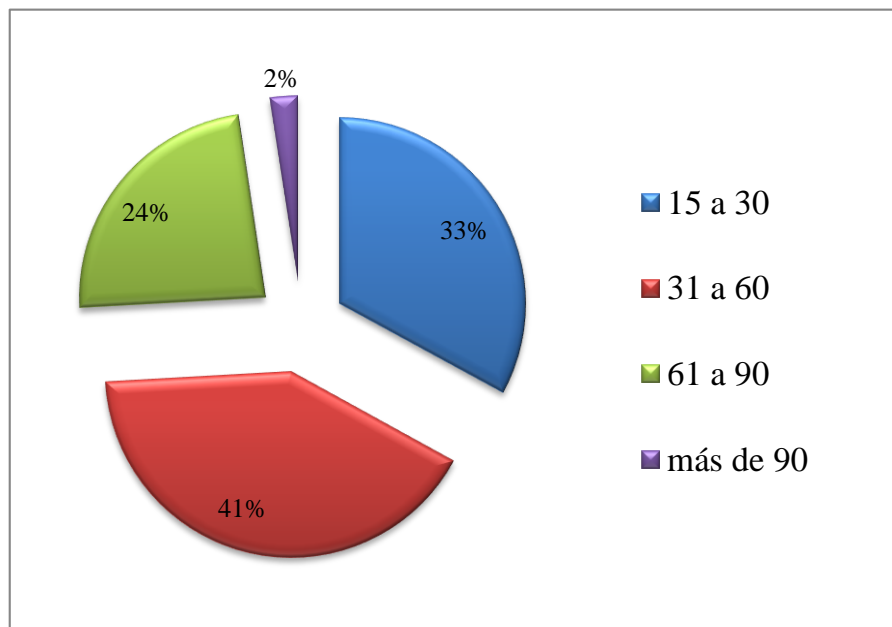
Fuente: Tabla N°37 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

El resultado obtenido fue que según las perspectivas de los servidores turísticos del 100 %, el 93% de los turistas viajan en familia y el 7% lo hace en grupos o Tour.

Se tiene considerado a Santa Elena como un lugar acogedor, y se puede determinar que esa sería una de las razones por la cual el turista viaja preferiblemente en familia haciendo de su visita más amena y divertida estableciéndolo también dentro de su perfil como personas de hogar, que desean lugares recreacionales para visitar en unión de sus seres queridos.

Por otro lado en porcentajes menores según las perspectivas dadas por los establecimientos turísticos se establece que los turistas viajan en grupos de amigos o los denominados Tour, lo cual muestra otro segmento de mercado en el que el proyecto de investigación puede direccionarse, además de poseer una gran demanda turística a la provincia de Santa Elena.

GRÁFICO 38 Promedio de gasto que realiza el visitante/Servidores turísticos



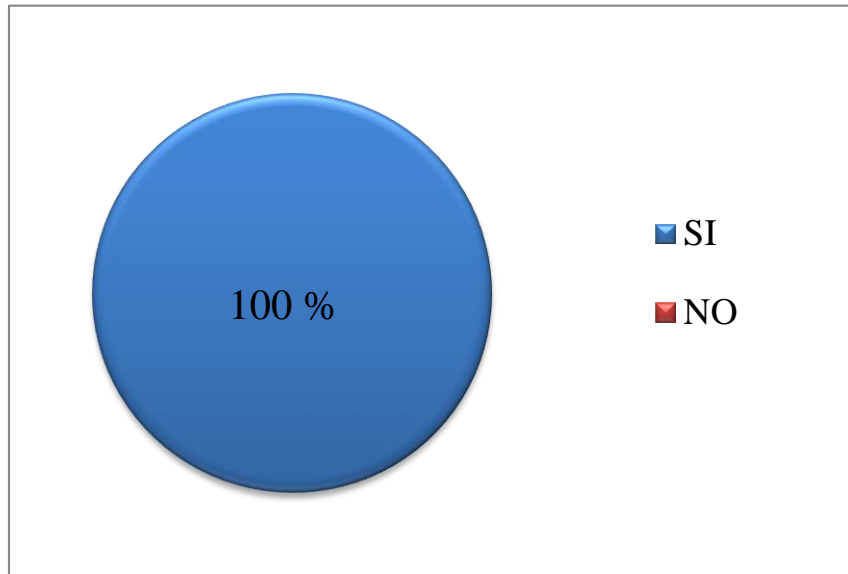
Fuente: Tabla N°38 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según los resultados obtenidos el promedio de gasto que realizan los turistas en los establecimientos encuestados del 100%, el 41% oscila entre 31 a 60 dólares, seguido de un 33% que están entre 15 a 30 dólares, un 24% que corresponde a un gasto promedio de 61 a 90 dólares y un 2% más de \$90 dólares en servicios turísticos.

Para ello los servidores turísticos mencionaron que el gasto promedio que los turistas realizan por visitar la ciudad de Santa Elena es de aproximadamente de 31 a 60 y de 15 a 30 dólares como un gasto diario y de forma individual debido a que el turista viaja solo, mientras los que mencionaron que el gasto promedio es más de 90 dólares se lo considera como gasto familiar y por la duración del viaje denominado a un fin de semana.

Cabe recalcar que el gasto promedio para el establecimiento turístico se lo considera por noche y por pax.

GRÁFICO 39 ¿Cree usted que su establecimiento brinda la accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para el visitante?



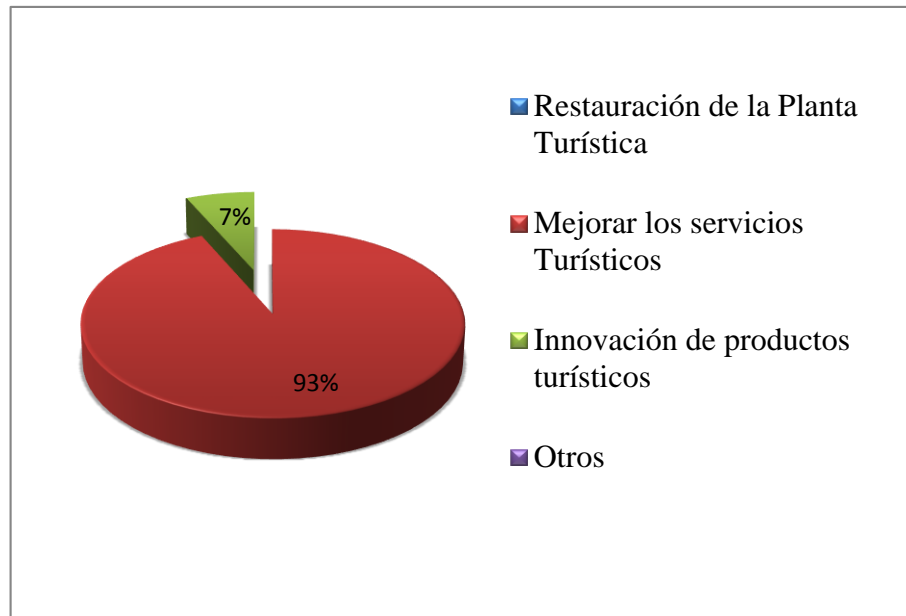
Fuente: Tabla N°39 (Anexo 6)
Elaborado por Rivera L, Quimí B.

Según datos obtenidos el 100% de los servidores turísticos encuestados consideran que brindan la accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para la satisfacción del visitante.

Los pocos establecimientos turísticos de la ciudad de Santa Elena cuentan con una gran ventaja y fortaleza ya que estos establecimientos se encuentran ubicados estratégicamente en calles principales, por lo cual son de muy fácil acceso para los visitantes.

La estructura de los mismos se encuentra en un nivel aceptable, sin embargo algunos de los servidores turísticos optan por hacer algunos arreglos con la finalidad de brindar comodidad - confort al huésped. No obstante se considera fortalecer la planta turística con el fin de abarcar con la afluencia turística de los fines de semana, feriados o temporadas altas acorde a las necesidades de los visitantes.

GRÁFICO 40 Medidas necesarias para el fortalecimiento del desarrollo turístico en la ciudad Santa Elena/Servidores turísticos



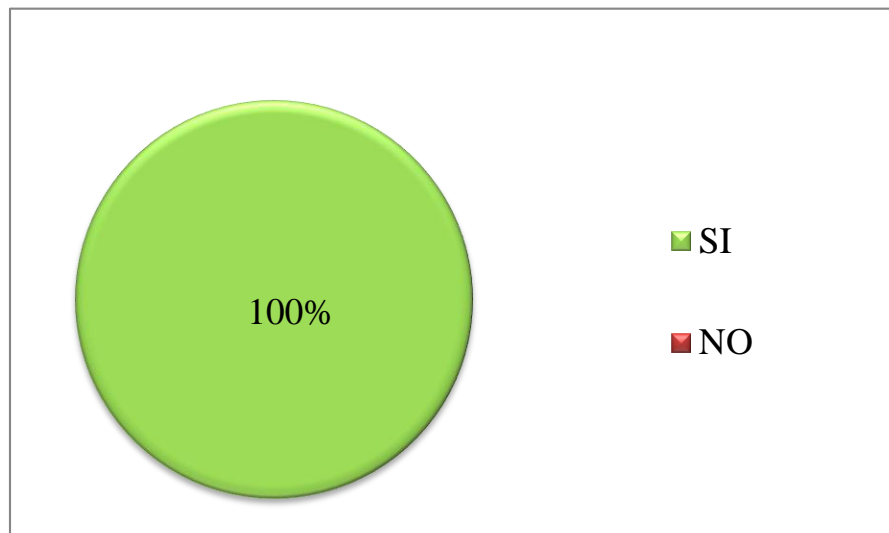
Fuente: Tabla N°39 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Según la información recabada por medio de las encuestas a los servidores turísticos el 93% considera que se deben mejorar los servicios turísticos para el fortalecimiento de su desarrollo en la ciudad de Santa Elena, y un 7% la innovación de productos.

Para el fortalecimiento y fomento del desarrollo turístico en la ciudad de Santa Elena se debe comenzar con la mejora de aquello que ya existe, en este caso los servicios turísticos de alojamiento mencionados anteriormente, para en base a aquello establecer o complementar la oferta con nuevos y atractivos productos turísticos.

Dicha interrogante mediante la investigación del proyecto se establece que es necesario mejorar y fortalecer la planta turística en base a las necesidades del turista.

GRÁFICO 41 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/Servidores turísticos



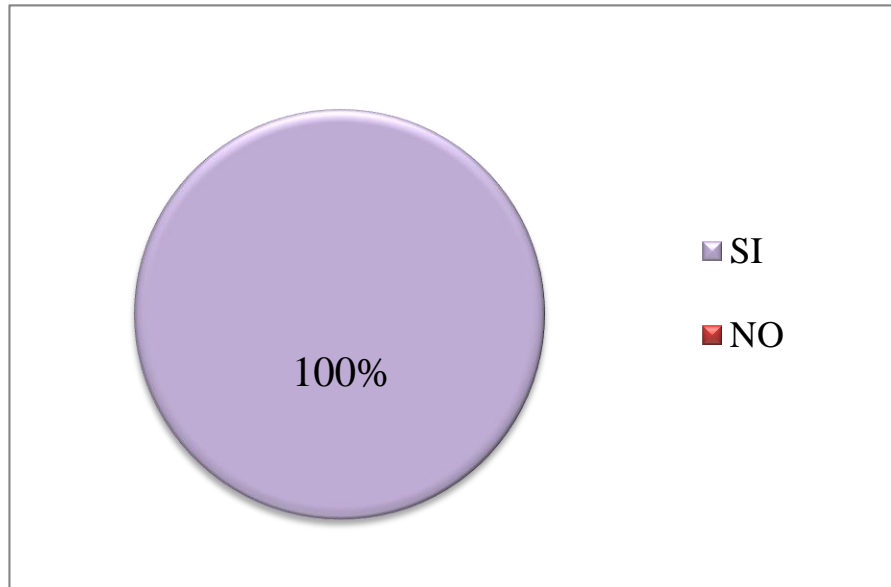
Fuente: Tabla N°41 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Se obtuvo mediante los resultados que los establecimientos turísticos de la ciudad de Santa Elena en un 100% poseen conocimientos sobre turismo Histórico – Cultural.

Santa Elena es una de las provincias que posee mucho potencial turístico para ofrecer en cuanto a Cultura e Historia se refiere, y según la información obtenida por medio de los servidores turísticos del sector, se encuentran familiarizados con el tema, lo cual facilitará su entendimiento e involucramiento con el tema, además de aportar con la población para su puesta en valor en el ámbito cultural y educativo.

En base a esta interrogante y con las respuestas favorables por los encuestados se procede a realizar las preguntas siguientes del cuestionario siendo entendible para los encuestados dicho enfoque y a su vez facilitarán al trabajo de investigación en cuanto a los objetivos planteados.

GRÁFICO 42 Santa Elena como potencia turística en historia y cultura/Servidores turísticos



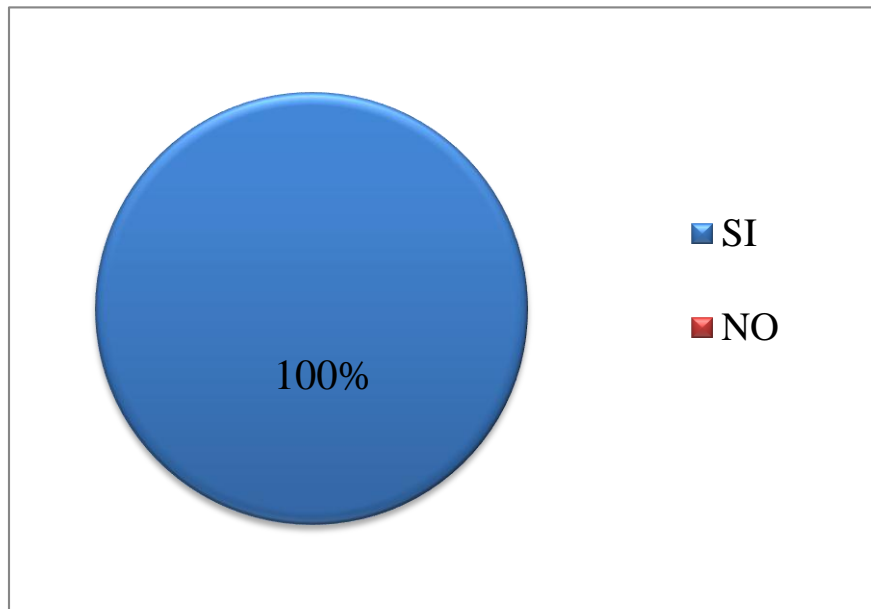
Fuente: Tabla N°42 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Para ello se pudo determinar con las encuestas realizadas a los establecimientos turísticos que el 100% considera que la ciudad de Santa Elena es potencial en Historia y Cultura y con lo cual puede ser promovida en la actividad del turismo para la Ciudad.

La cabecera cantonal o ciudad de Santa Elena ha sido catalogada como cuna histórica de la península del mismo nombre, y esto hace que quienes están envueltos en la ramas del turismo reconozcan su potencial, y hacen énfasis que Santa Elena es más reconocida como Provincia por sus comunas y atractivos tanto naturales como culturales y diversidad de productos, más no como cabecera parroquial.

Para lo tanto las nuevas o complementarias alternativas que se proponen son favorables y se cree que esto atraiga a los turistas a la Ciudad y por ende a ser visitada con mayor frecuencia.

GRÁFICO 43 ¿Cree Ud. que la creación de un parque temático con lineamiento histórico-cultural, fomentaría el flujo turístico en la ciudad de Santa Elena y por ende en su establecimiento?



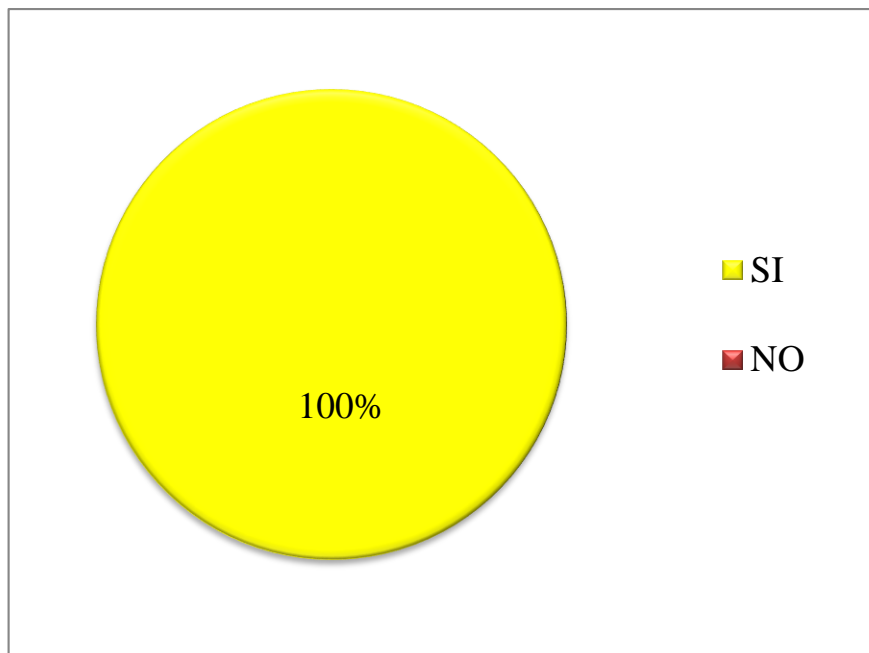
Fuente: Tabla N°43 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Por lo tanto se obtuvo que el 100% cree que la creación de un Parque Temático con lineamiento Histórico-Cultural, sería de suma ayuda para el fortalecimiento a nivel turístico en la ciudad y por ende en el flujo de turistas a diversos establecimientos.

Una de las cosas fundamentales en un proyecto es la aceptación de los actores del turismo, y es aquello que se pudo obtener según revelan datos estadísticos de las encuestas, es decir, ellos están de acuerdo, con la propuesta planteada se tiene puntos a favor porque habrá quienes brinden los servicios turísticos complementarios al producto que se pretende ofrecer en la ciudad.

Además se convertirá en un producto atractivo, novedoso con gran afluencia y competencia a nivel nacional que aporte al desarrollo de la localidad.

GRÁFICO 44 Ud. como actor fundamental en la rama del turismo ¿Apoyaría en la promoción del parque temático?



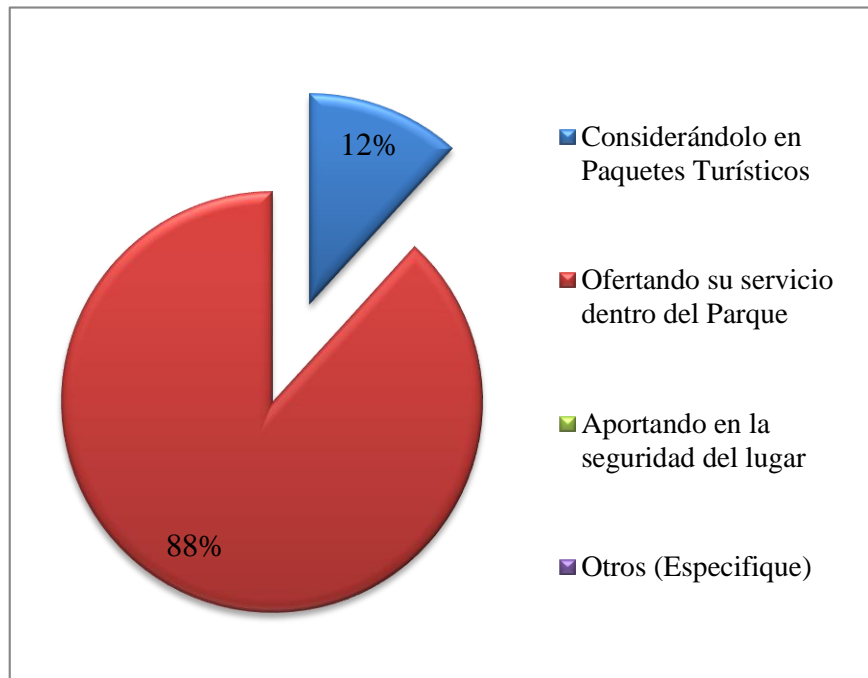
Fuente: Tabla N°44 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Es así que el 100% de los encuestados está de acuerdo en apoyar en la promoción del Parque Temático en caso de darse dicha creación.

La unidad y apoyo entre actores del turismo es fundamental ya que hace que la oferta sea más fuerte y pueda enfrentar reveses del fenómeno social como es el turismo, y los servidores turísticos del sector tienen en claro esto, lo cual se hace visible al exponer su apoyo en la promoción, pues todo es una cadena, y por ende todo se complementa.

Además de que estos establecimientos turísticos por ofertar están relacionados con los servicios complementarios del sector, tomando en consideración que se encuentran en contacto directo con el turista y son fundamentales para la publicidad de los atractivos del sector y del mismo.

GRÁFICO 45 ¿De qué otra forma estaría Ud. dispuesto a involucrarse con la creación de un parque temático?



Fuente: Tabla N°45 (Anexo 6)
Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Como resultado se obtuvo que del 100%, el 88% estaría dispuesto a involucrarse con la creación del Parque Temático a través de la oferta de sus servicios dentro del Parque, cabe mencionar que también un 12% optó por considerarlo en paquetes turísticos.

Todo en el turismo funciona como red, como cadena de valor, es decir se efectúa una cosa como complemento de otra, generando así un sistema turístico. Para ejemplificar lo mencionado se puede mencionar que una agencia de viajes no puede ofrecer paquetes sino se relaciona con el atractivo, alojamiento – restauración y otros, es por aquello que al generarse un Parque Temático con múltiples oportunidades a los actores del turismo, y al apoyar en la promoción del mismo, la contraparte sería brindar ese apoyo para que ofrezcan sus servicios en el lugar.

2.6. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A AUTORIDADES

El objetivo de la entrevista fue el de obtener y determinar la opinión de las principales autoridades turísticas, al ser considerados como directos responsables del desarrollo turístico nacional y local, además se direccionó a prescribir el compromiso institucional para avalar la iniciativa en la aplicación de la Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena.

En este análisis se seleccionó y entrevistó a aquellas autoridades turísticas del cantón y provincia de Santa Elena, que a nuestro criterio son fundamentales para el tema planteado, dichas autoridades fueron:

CUADRO 6 Autoridades turísticas entrevistadas

Nombre del entrevistado	Institución que representa	Cargo	Tiempo que tiene laborando en la institución	Dirección de la institución
Lcdo. Douglas Dillon	Empresa Municipal de Turismo (EMUTURISMO)	Gerente General	3 meses	Calle Guayaquil y Av. Virgilio Drouet
Ing. Paulina León Castro	Dirección de Turismo de Santa Elena	Responsable Ministerio de Turismo – Santa Elena	1 año, 5 meses	Salinas, Centro de atención Ciudadana

Fuente: Entrevistas a Autoridades

Elaborado por: Lourdes R, Blanca Q.

Como se puede apreciar en el cuadro se consideró a la autoridad local como provincial a nivel turístico, cabe mencionar que en lo que respecta al gerente de EMUTURISMO, su tiempo laborando en la institución es corto debido a que unos meses antes de la fecha en que se realizó la entrevista se había procedido al cambio de nuevas autoridades en el cantón, y por ende en dicha institución, pero se recalca que dicho gerente (Lcdo. Douglas Dillon) tiene una gama de experiencia en la empresa turística privada.

Las interrogantes planteadas a cada uno de los entrevistados se detallan a continuación:

¿Cuál es su percepción acerca del turismo en la ciudad de Santa Elena?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Santa Elena es un potencial atractivo cultural para el desarrollo en oferta hotelera por su capital.

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

El turismo de Santa Elena, es mucho lo que se llama el turismo interno, mucha gente de la península llega acá porque tiene la fama de tener muy buena comida y a un precio muy cómodo, ofreciendo algunas alternativas turísticas muy cercanas a ella.

¿Qué medidas cree que son necesarias para el mejoramiento en el desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Se debe mejorar en Planificación y Ordenamiento Territorial, además de aprovechar el valor cultural e histórico que posee.

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

Primero concienciar a la gente, los ciudadanos de Santa Elena sobre los atractivos que tenemos, por ejemplo el Tablazo que cuenta con una iglesia

hermosa, ciclo vía, parque de niños, parque de adultos, contamos también con el museo Amantes de Sumpa y ojalá muy pronto con la rehabilitación de la reserva del parque ecológico, contamos con una hermosa iglesia en la parte del casco urbano, entonces contamos con muchas alternativas y también muchas huecas gastronómicas, entonces lo que hace falta es la concienciación ciudadana.

¿Existe actualmente una propuesta por parte de su institución para desarrollar proyectos turísticos en la ciudad de Santa Elena?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Por parte del ministerio se está dando apoyo con respecto a capacitaciones y fortalecimiento de empresas turísticas.

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

Efectivamente en este momento estamos por iniciar una reunión con todos los miembros de la comunidad de Santa Elena para reactivar las diferentes iniciativas, como potenciar los diferentes ejes turísticos.

¿Creé usted que la ciudad de Santa Elena es potencialmente turística en Historia y Cultura? ¿Se podría considerar una buena oferta Turística aquello?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Si, por la Cultura e Historia

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

Así es, muy, muy auténtica porque de hecho somos la cuna tanto como cantón, como ciudad, somos la estirpe histórica de toda la península, y creería que sin exagerar del Ecuador también. Y esto es una buena oferta turista que se podría fomentar porque hay que basar a Santa Elena con autenticidad de productos, hay que proyectarla por la unidad de turismo de salud y cultural.

Considerando la pregunta anterior, ¿Creé usted que es posible la creación de un Parque Temático con lineamiento Histórico – Cultural en la ciudad de Santa Elena?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Sí, es una buena alternativa.

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

Sí, pero que sea multipropósito, allí sería factible.

¿Cuáles serían sus sugerencias para la planificación de la creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Las sugerencias serían realizar un diagnóstico claro para identificar las potencialidades Culturales, y establecer claramente cuál sería la demanda del producto, es decir a que público está dirigido.

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

Que se considere la parte ambiental, como el parque de la reserva ecológica que ahora está paralizado, pero si se puede incluir el valor cultural, el valor histórico, pienso que sería muy factible.

¿De qué manera apoyaría en el proyecto de “Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena”?

MINISTERIO DE TURISMO: Ing. Paulina León Castro

Directamente en la Promoción del Parque Temático.

EMUTURISMO: Lcdo. Douglas Dillon

Nosotros trabajaríamos todo lo que es la parte de promoción, ayudar en la coordinación y si esa parte luego pasa a ser municipal pues con el modelo de gestión.

ANÁLISIS

Un plan o proyecto siempre requerirá la aceptación de la comunidad involucrada, servidores de la zona, pero también de quienes están al mando, en este caso, de aquellas autoridades de la ciudad de Santa Elena, pero más aun de quienes están al frente de las entidades turísticas del sector o zona 5 a nivel de división del turismo en el Ecuador.

Es por ello que se recurrió a la Empresa Municipal de Turismo del cantón Santa Elena (EMUTURISMO) y a la Dirección de Turismo de Santa Elena, que con las respuestas obtenidas por parte de sus representantes en la provincia y cantón Santa Elena se puede determinar un gran apoyo y aceptación de la Creación del Parque Temático Histórico – Cultural que se propone, al considerar y estar conscientes de que Santa Elena tiene un gran potencial, pero sobre todo es cuna histórica de la península, por lo cual hay mucho que ofrecer, muchas alternativas que se pueden generar alrededor del tema Histórico – Cultural, con la finalidad de dar valor a los mismos, pero partiendo del mejoramiento de los servicios turísticos y básicos de la ciudad, y en base a esto brindar o aportar con un mejor estilo de vida a la comunidad, pues se pretende un desarrollo no solo turístico sino también socio-económico del sector.

Cabe mencionar que también las opiniones vertidas por estas autoridades con respecto a sugerencias en la planificación son muy valederas para la factibilidad del proyecto propuesto.

2.7. INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS FINAL DE LOS DATOS RECUPERADOS EN EL CAMPO (CHI²)

Una vez presentada y analizada la recopilación de datos correspondiente a cada uno de los instrumentos que se utilizaron para determinar y verificar los objetivos propuestos y aplicados a los diferentes segmentos de la muestra, a continuación se procede con el análisis final de los mismos, con el fin de destacar la elaboración

de la propuesta más preponderante que ayude a la elección de estrategias efectivas adecuada y factible al desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística para el cantón Santa Elena, así como a la prueba de la hipótesis que sustenta esta tesis.

Mediante la recolección de datos y sus respectivos registros, se comprueban las estadísticas del ingreso de turistas a la Provincia, además de existir una gran demanda de visitantes que con frecuencia en un 54% lo realiza en feriados o vacaciones, un 27% una vez al mes y un 19% una vez al año, cabe mencionar que los turistas nacionales son tanto de la región costa y sierra, y a nivel internacional se posee un segmento de mercado para Colombia, Perú, Estados Unidos, Alemania, Argentina, entre otros países, lo cual refleja que Santa Elena posee un ambiente acogedor y agradable para el turista.

A nivel de género no existe mayor diferencia porcentual entre hombres y mujeres (59% y 41%), razón por la cual no se considera como un elemento significativo a los propósitos de este estudio.

El 80% de los turistas son profesionales hablando de un tercer nivel titulados y en estudio, el 15% poseen un nivel de secundaria, en tanto que el 5% restante están en cuarto nivel, lo cual establece la necesidad de un adecuado nivel del lenguaje y soporte interpretativo a ser instalado en el tema propuesto a efectos de llegar de manera adecuada a los grupos identificados que representan un nivel profesional.

2.8.COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

A efectos de comprobar o rechazar la relación de las variables, se efectuó la prueba del Chi², mediante la realización de la tabla correspondiente a la pregunta: ¿Será factible que el desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal, a través de la creación de un parque Temático es una estrategia

efectiva adecuada y factible, que contribuirá al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?, correspondientes a los instrumentos realizados en la investigación de campo con los ítems 9, 17, 16 y 4 de las encuestas a pobladores, turistas, servidores turísticos y entrevistas autoridades, siendo este el mejor planteamiento y relación establecida en la hipótesis.

CUADRO 7 Pregunta de hipótesis

¿Será factible que el desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal, a través de la creación de un parque Temático es una estrategia efectiva adecuada y factible, que contribuirá al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?			
Ítems	De acuerdo	Desacuerdo	Total
Turistas	134	0	134
Pobladores	135	0	135
Servidores Turísticos	6	0	6
Autoridades	2	0	2
Total	277	0	277

Fuente: Autoridades, Turistas, Pobladores, Servidores turísticos

Elaborado por: Lourdes R, Blanca Q.

Una vez calculado las frecuencias absolutas observadas, se calculan las frecuencias absolutas esperadas para cada una de las celdas, mediante la fórmula de chi cuadrado, cuyos resultados se muestran en el siguiente cuadro.

$$x^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

Dónde:

Fo: frecuencias absolutas observadas

Fe: frecuencias absolutas esperadas

Además se utilizarán:

Grados de libertad: 3

Nivel de significación: 5% (0,05)

Probabilidad: 95%

Valor teórico del Chi²: 7,82

CUADRO 8 Proceso de cálculo de Chi²

¿Será factible que el desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal, a través de la creación de un parque Temático es una estrategia efectiva adecuada y factible, que contribuirá al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?			
Ítems	De acuerdo	Desacuerdo	Total
Turistas	134	0	134
Pobladores	135	0	135
Servidores Turísticos	6	0	6
Autoridades	2	0	2
Total	277	0	277

Fuente: Autoridades, Turistas, Pobladores, Servidores turísticos

Elaborado por: Lourdes R, Blanca Q.

Como observamos los datos son iguales debido a que la muestra que se consideró como población encuestada, en relación a los ítems ya antes mencionados para la formulación de la pregunta demuestra que todos los encuestados están de acuerdo, que es factible el desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal, a través de la creación de un Parque Temático como una estrategia efectiva adecuada y factible, que contribuirá al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena. A continuación siguiendo el proceso de la comprobación de hipótesis se realiza el siguiente cuadro de la sumatoria del proceso del Chi², y la relación con el cálculo del grado de libertad y el nivel de significancia.

CUADRO 9 Segundo proceso de cálculo de Chi²

Ítems	De acuerdo	Desacuerdo	Total
Turistas	0	0	0
Pobladores	0	0	0
Servidores Turísticos	0	0	0
Autoridades	0	0	0

Fuente: Autoridades, Turistas, Pobladores, Servidores turísticos

Elaborado por: Lourdes R, Blanca Q.

Una vez realizado el cálculo, utilizando la fórmula se realiza la sumatoria total o valor calculado del chi cuadrado.

Cabe recalcar que todos los datos proporcionados por la tabla se realizó la fórmula y como resultado dieron todos 0, debido a que el 100% de los encuestados se encuentra de acuerdo con la hipótesis planteada, además tomando en cuenta que al ser una tabla de 4 por 2, posee 3 grados de libertad y considerando que se ha trabajado con un margen de confianza o nivel de significancia del 5% (0,05), al contrastar el valor teórico del chi cuadrado (7,82) con el valor calculado (0), observamos que el valor calculado está por debajo del valor teórico, es decir, como 0 es menor a 7,82 no se rechaza la hipótesis, por lo tanto se concluye con una significación del 0,05 que es factible que el desarrollo de una alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal, a través de la creación de un parque Temático es una estrategia efectiva adecuada y factible, que contribuirá al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena

2.9.DISCUSIÓN FINAL Y CIERRE DEL CAPÍTULO

En base a lo tratado en este capítulo II principalmente en el proceso de integración y recopilación de información mediante la metodología de investigación aplicada orientada a la solución práctica que se llevó a cabo mediante los instrumentos utilizados para dicho trabajo se pudo determinar la comprobación de la hipótesis planteada y su vez la factibilidad del proyecto creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, que se presenta en el capítulo siguiente.

Por lo tanto en el capítulo a presentar se dará a conocer desde la filosofía como empresa turística, políticas, objetivos, personal administrativo, orden jerárquico, perfil profesional y cada una de las áreas en las que se encuentra dividido el Parque Temático, entre otros aspectos relevantes al mismo.

CAPÍTULO III

CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO TURÍSTICO – CULTURAL.

3.1. PRESENTACIÓN

La ciudad de Santa Elena es un destino turístico que ha crecido a partir del aprovechamiento de atractivos tanto naturales como culturales, es una tierra bendecida con una cultura ancestral de muchos años de antigüedad.

La ciudad de Santa Elena además, es un lugar de gente amable que a su vez consta de una gran riqueza cultural ancestral que se ve reflejada en su historia, costumbres y tradiciones tanto de juegos como de gastronomía, que han servido de fundamentos para dotar a Santa Elena de una identidad cultural diferenciadora.

Cabe mencionar que esta Ciudad a pesar de ser carente de elementos constitutivos indispensables como equipamiento e infraestructura que le permiten catalogarlo en su conjunto como producto turístico, es percibida por los turistas y personas que la visitan como un sitio acogedor y novedoso a la cual para su desarrollo turístico se le debe dotar de actividades turísticas secundarias, así como fortalecerla con la inclusión de servicios básicos y complementarios que permitan un mayor disfrute y comodidad al momento de la visita.

En esta ciudad existe a sus alrededores sitios con los rasgos llamativos suficientes y cualidades que permiten un aprovechamiento turístico diverso, capaces de generar cierto grado de atracción en los visitantes, por lo cual en base a un estudio de campo se ha visto la necesidad de plantear la presente “CREACIÓN DE UN PARQUE TEMÁTICO RECREATIVO TURÍSTICO – CULTURAL, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, AÑO 2015.”

3.2. JUSTIFICACIÓN

Es por lo expuesto y en procura de elaborar la correspondiente denuncia del tema del referido trabajo final de grado, que surge el interés de poder aportar al fomento y desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena, provincia Santa Elena, desde una óptica de creación de un Parque Temático Recreativo Turístico, como alternativa de diversificación de la oferta turística cantonal actual.

Propuesta que se idealiza en base a que el cantón Santa Elena tiene una demanda turística que se extiende a lo largo de la zona norte del cantón, debido a que existe poca oferta en el sector, al menos en lo que concierne a la parte urbanizada de la misma, y muy en particular de la cabecera cantonal y provincial de Santa Elena, misma que a más del Museo Amantes de Sumpa, el mirador cerro El Tablazo y el aún en ciernes, Complejo Turístico Sixto Durán Ballén, no cuenta formalmente con otros atractivos que atraigan y/o motiven la visita y permanencia de turistas en esta población.

Además cabe mencionar que en la ciudad de Santa Elena existe poca implementación de centros de esparcimiento y cultura, por lo cual el Parque Temático al tener un enfoque turístico-recreacional-cultural responde a potencializar el conocimiento de la historia y cultura que posee la localidad, incentivando a que los diferentes atractivos que posee la provincia sean frecuentados por los turistas, dándolos a conocer en un solo punto o atractivo.

Es por esto que la investigación solucionará entonces esta problemática, dotando a Santa Elena de un atractivo novedoso, interesante, alternativo, que a nivel de producto y oferta de servicios, concitaría y concentraría en sí mismo, un interés creciente y gradual de turismo, que en estos momentos no tiene Santa Elena como localidad, generando así beneficios económicos y sociales, altamente sustentables, tal cual lo demostrará el estudio a ser realizado a tal efecto.

Con esto se pretende enriquecer y diversificar la oferta turística actual de la provincia de Santa Elena, brindando al turista una alternativa interesante, novedosa y original, que no solo llame su atención e interés, sino que además le permita conocer, mientras se distrae y recrea, aspectos relevantes y verdaderos, respecto a la historia y cultura de la actual jurisdicción provincial, así como de la península de Santa Elena en general, aportando así al desarrollo del sector.

3.3. ANTECEDENTES GENERALES

La ciudad de Santa Elena está constituida como parroquia urbana del cantón del mismo nombre, esta localidad se ha convertido en el lugar de llegada y a la vez de distribución de los turistas que visitan este sector del Ecuador, a la vez en ella se encuentran algunas dependencias gubernamentales y se caracteriza por ser más una ciudad comercial que turística.

Sin embargo la ciudad de Santa Elena cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo en el sector, es decir tiene un gran potencial turístico a nivel de historia y cultura, por ello su denominación de cuna histórica de la península, pero cabe mencionar que poco a poco ha sufrido una desvalorización por la falta de comunicación o transmisión de las costumbres tradicionales que conforman la cultura local de los pueblos santaelenenses y como consecuencia de aquello algunos habitantes no se sienten identificados con su propia historia, y aunque aún se mantienen sus festividades, la celebración de las mismas han tomado un rumbo diferente debido a su transculturización, que están dejando rezagadas tanto a las costumbres y tradiciones en todo el sector pero especialmente en la parte urbana del cantón.

3.4. ANÁLISIS FODA DEL SECTOR

Fortalezas

- ◆ Museo Amantes de Sumpa

- ◆ Clima seco tropical
- ◆ Ubicación geográfica
- ◆ Calles asfaltadas
- ◆ Posee centros de salud en buen estado
- ◆ Posee un nuevo terminal terrestre y es una pequeña ciudad comercial
- ◆ Ciudad segura.
- ◆ Nuevo mirador turístico (Cerro El Tablazo)
- ◆ Fácil accesibilidad de cobertura
- ◆ Variedad de líneas de transporte público
- ◆ Fiestas y desfiles tradicionales
- ◆ Viviendas con fachada antigua
- ◆ Iglesia con estructura antigua

Oportunidades

- ◆ Inversión del Estado en el sistema educativo
- ◆ Nuevos proyectos turísticos
- ◆ Emprendimientos locales según nuevas tendencias

Debilidades

- ◆ Poco interés por parte de las autoridades respecto al desarrollo de nuevos atractivos turísticos.
- ◆ Poco reconocimiento del sector.
- ◆ Desvalorización y pérdida de la identidad cultural
- ◆ Transculturización y poca actividad cultural
- ◆ Estancamiento de proyectos turísticos
- ◆ Capital de trabajo mal utilizado
- ◆ Poca estructura hotelera

Amenazas

- ◆ Historia de nuestras poblaciones por personas no técnicas.
- ◆ Desastres naturales y enfermedades de influenza

- ◆ Inflación en el Ecuador
- ◆ Cambio en la legislación
- ◆ Inestabilidad política

3.5. OFERTA Y DEMANDA DE LA CIUDAD DE SANTA ELENA

Oferta

La ciudad de Santa Elena cuenta con atractivos turísticos a nivel cultural como el Parque Central Vicente Rocafuerte, Iglesia Catedral Emperatriz de Santa Elena, Mirador Cerro “El Tablazo” y el Museo Amantes de Sumpa, estas atracciones son la oferta principal de esta localidad, las cuales servirían como alternativas complementarias para la visita del turista a la ciudad de Santa Elena, pues no se lo estaría limitando tan solo a un atractivo, en este caso el parque temático; sino que se le brinda otros puntos referentes en el mismo sector para que su día o estancia pueda ser satisfactoria. Además el turista podría visitar los atractivos turísticos naturales y culturales con los que Santa Elena cuenta en cada comunidad, entre ellos están las playas, los miradores, las cascadas, acuario, baños termales, reserva faunística, museos, manifestaciones culturales, iglesias, entre otros atractivos que hacen de la provincia un producto con características únicas.

Al darse la creación de una nueva propuesta como Spondylus Theme Park en la Ciudad de Santa Elena con una temática no existente a nivel local, sino nacional, se estipula que va a llamar la atención de muchos visitantes que complementarán su visita con los atractivos ya antes mencionados, además de los servicios turísticos de hospedaje, restauración, agencia turísticas, entre otros.

Demanda

La provincia de Santa Elena en general es visitada por turistas nacionales y extranjeros que día a día van haciendo de Santa Elena un lugar más turístico.

En cuanto a la creación del Parque temático recreativo turístico – cultural y en base a los datos obtenidos en las encuestas se determinó su aceptación y acogida tanto por pobladores y turistas en un nivel del 100%.

Dicha demanda de turistas se encuentra dividida entre los rangos establecidos en las encuestas realizadas, la cual oscila desde los 15 a más de 60 años de edad, que fueron aquellos que aportaron con la recolección de la información a través de las encuestas y quienes mencionaron su aceptación y visita a dicho parque, cabe mencionar que como parque temático se caracteriza por brindar una oferta a todo tipo de edades, para que puedan disfrutar en familia, siendo la demanda de igual forma aceptable en sus diferentes niveles.

Además el parque expuesto tiene un enfoque educativo por lo cual se considera también el establecer convenios con autoridades educativas para que los estudiantes visiten este establecimiento aportando así a la enseñanza con enfoques culturales.

3.6. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.6.1. Filosofía de la Empresa

“Spondylus” Theme Park, es una empresa enfocada al rescate, fortalecimiento y la puesta en valor de la cultura Santaelenense donde se brindará un servicio de excelencia, basado en normas éticas y educacionales demostrando así la calidad y hospitalidad a los visitantes.

Razón Social del Parque Temático

“Spondylus” Theme Park

Se escogió el nombre de Spondylus Theme Park, para la puesta en valor de la concha Spondylus, la cual simbolizaba una gran importancia para los antiguos

pueblos por su gran valor religioso y comercial debido a su existencia masiva por las costas ecuatorianas en la época precolombinos.

Dirección: Spondylus Theme Park, se encontrará ubicado en la vía Santa Elena – Guayaquil, entre la Dirección Provincial de la Comisión de Tránsito y la Urbanización Lobo de Mar.

◆ **Misión de la Institución**

Fomentar el rescate, puesta en valor y difusión de aspectos relevantes de la verdadera historia y cultura Santaelenense, generando así nuevas alternativas turísticas, que contribuyan a formar cambios positivos en la calidad de vida a nivel nacional e internacional.

◆ **Visión de la Institución**

Ser el principal referente de excelencia y compromiso ético en el ámbito educativo, cultural y ambiental, además de ser un atractivo principal y ente generador de empleo para la población Santaelenense, garantizando así un servicio de calidad a los visitantes.

◆ **Valores de la Institución y sus Colaboradores**

“Spondylus” Theme Park, posee valores corporativos y morales que ayudarán a la empresa al buen desarrollo y funcionamiento empresarial, por el cual se han establecido los siguientes valores para la empresa:

Empresariales:

- ◆ Innovación
- ◆ Ética
- ◆ Excelencia

- ◆ Transparencia
- ◆ Integridad
- ◆ Equidad y Justicia
- ◆ Responsabilidad Social y Ambiental
- ◆ Innovación y Liderazgo
- ◆ Crecimiento Sostenible

Personales:

- ◆ Honestidad
- ◆ Responsabilidad
- ◆ Compromiso
- ◆ Respeto
- ◆ Trabajo en grupo
- ◆ Profesionalidad

◆ Políticas

“Spondylus” Theme Park, tendrá las siguientes reglas que ayudarán a que la empresa mantenga un orden adecuado que al ejecutarse serán importantes para el funcionamiento del mismo, a continuación se detallarán las políticas a emplearse:

GENERALES

- ◆ Las entradas no podrán ser reembolsadas en ningún caso. No se admitirán entradas manipuladas ni deterioradas o que su fecha de validez no coincida con el día de uso.
- ◆ “Spondylus” Theme Park no se responsabiliza por objetos perdidos u olvidados.
- ◆ Todos los visitantes deberán atender las indicaciones y sugerencias del personal de “Spondylus” Theme Park, en las zonas de espera, acceso o uso

de atracciones, espectáculos, restaurantes, tiendas o cualquier otro servicio.

- ◆ Mantener normas de ética y comportamiento en el servicio al cliente.
- ◆ Proteger los recursos culturales o manifestaciones artísticas.
- ◆ Brindar la seguridad del visitante
- ◆ Satisfacer las necesidades del cliente y buscar las soluciones inmediatas.

AMBIENTALES

- ◆ Botar la basura en sus respectivos recicladores.
- ◆ No pisar el césped natural.
- ◆ Se prohíbe la entrada de animales (excepto perros guías).
- ◆ Está prohibido fumar en las zonas de colas, en las zonas cubiertas y muy especialmente en la zona infantil del Parque.

SEGURIDAD

- ◆ Los niños deben ir obligatoriamente acompañados de un adulto.
- ◆ Queda prohibido el consumo, venta o distribución de cualquier tipo de droga o estupefacientes dentro del recinto del Parque. En caso de dicha existencia los encargados del parque de atracciones expulsarán inmediatamente a cualquier persona que incumpla esta norma y dará el correspondiente aviso a las autoridades pertinentes.
- ◆ Las fechas y horarios de apertura y cierre del parque pueden ser modificadas por motivos climáticos.
- ◆ Por razones de seguridad si padece alguna enfermedad que pueda ocasionarle algún contratiempo durante su estancia en “Spondylus” Theme Park, hágalo saber a nuestro personal.
- ◆ Queda prohibido realizar campañas políticas, culturales y de manifestaciones religiosas que incentiven a la población por conocer la temática.

“Spondylus” Theme Park se reserva el derecho de admisión y de hacer abandonar sus instalaciones a las personas que contravengan las normas enumeradas anteriormente o incurran en las siguientes situaciones:

- ◆ Alteración del orden, por conductas que incomoden o afecten al disfrute de otros visitantes.
- ◆ Uso inadecuado de tickets.
- ◆ Las personas que den muestras evidentes de hallarse en estado de embriaguez.
- ◆ Por cometer actos vandálicos o causar daños en las instalaciones del parque, o desobediencia reiterada de las indicaciones de los socorristas, monitores o cualquier otro empleado del parque.

INSTITUCIONALES

- ◆ Contribuir al desarrollo social de la población.
- ◆ Fortalecer una cultura de planificación y evaluación interna de la empresa.
- ◆ Generar valor institucional y de responsabilidad social empresarial.
- ◆ Mantener informados a sus colaboradores sobre las Políticas, Reglamentos, Normas, Procesos, Estructura y Procedimientos de la empresa.
- ◆ La administración procurará capacitar a la mayor cantidad posible de trabajadores, en un proceso continuo, priorizando los objetivos del “Spondylus” Theme Park.
- ◆ El adiestramiento deberá ser otorgado en consideración a las actividades que realice el trabajador y las necesidades de actualización del área, para que pueda mejorar su desempeño.
- ◆ El sistema de la información y documentación estratégica y confidencial debe contar con todos los aspectos de seguridad, para que el manejo de la misma se realice de forma segura y confiable, de tal forma que los

competidores y otras personas ajenas no tengan acceso a la actividad del negocio.

- ◆ Brindar especial atención y prioridad a los clientes, sean estos residenciales o corporativos, cuya facturación y recaudación generen el mayor porcentaje de ingresos al “Spondylus” Theme Park.

◆ **Objetivos**

Objetivo General:

Conservar la cultura Santaelenense a través de las actividades y representaciones en el “Spondylus” Theme Park para la puesta en valor de la misma no solo por sus pobladores sino por extranjeros que visitan el sector.

Objetivos Específicos:

- ◆ Exponer las tradiciones y culturas de la provincia de Santa Elena mediante las campañas o manifestaciones culturales.
- ◆ Educar a la colectividad sobre la cultura Santaelenense y responsabilidad ambiental mediante la puesta en valor de las buenas prácticas del objetivo específico anterior.
- ◆ Diversificar la oferta local.
- ◆ Posicionar la marca.
- ◆ Realizar convenios institucionales.
- ◆ Dinamizar la economía local

3.7. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

“Spondylus” Theme Park, ofrecerá los siguientes servicios:

- ◆ Información turística

- ◆ Área de juegos tradicionales y recreativas
- ◆ Sala de eventos (al aire libre)
- ◆ Galería histórica
- ◆ Servicio de guianza
- ◆ Servicio de alimentación
- ◆ Tienda de souvenirs
- ◆ Parquadero
- ◆ Área de primeros auxilios
- ◆ S.S.H.H

3.8. DIVISIÓN DE ÁREAS DEL “SPONDYLUS” THEME PARK

“Spondylus” Theme Park abarca una extensión de 52.116,70 m², dicho territorio se encontrará dividido en 9 áreas, las mismas que se adecuarán para brindar los diferentes servicios acorde a las necesidades y satisfacción del visitante, entre ellas están:

ILUSTRACIÓN 1 Área total del parque



Fuente: Plano de Implantación: “Spondylus” Theme Park
Elaborado por: Arq. Omar González V.

3.8.1. Oficina de información turística

Tendrá la función de brindar información veraz y detallada de los lugares turísticos de la provincia de Santa Elena expuesto en el “Spondylus” Theme Park, de la misma forma en dicha oficina se repartirán los diferentes soportes como trípticos, dípticos u otros para que el visitante se instruya con un tour ameno y agradable. Cabe mencionar que esta área se ubicará al lado derecho del parque, en el mismo edificio de la Galería histórica, pero en la planta baja, lado izquierdo, con una extensión de 75 m².

3.8.2. Servicio de guianza

Como empresa turística la principal oferta al cliente es el servicio, aspecto básico y fundamental dentro del “Spondylus” Theme Park que constará de guías establecidos como personal previamente capacitado, quienes expondrán conocimientos verídicos de los sitios turísticos Santaelenenses velando así por satisfacer las necesidades del visitante durante el recorrido, a su vez se combinará la información con la recreación, para de esta forma hacer dinámico el recorrido por cada punto del parque.

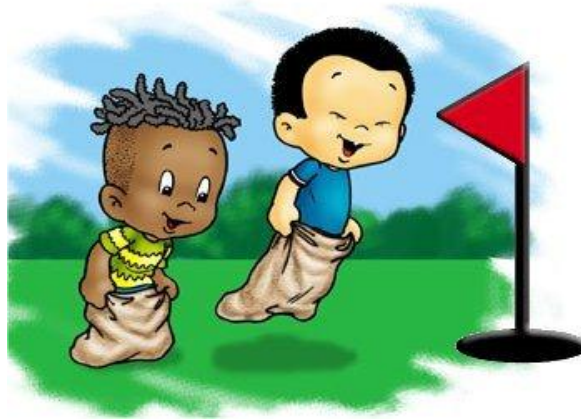
3.8.3. Área de juegos tradicionales y recreativos

Se la ha considerado en 3 bloques:

El primero serán los diversos tramos durante el recorrido o guianza en el parque, aquí el visitante podrá ser partícipe de los siguientes juegos:

- ❖ **El ensacado.-** Un juego muy tradicional que consiste en realizar carreras, para esto los participante se introducen dentro de los sacos y los agarran con las manos, una vez listos deben desplazarse hasta la meta saltando sin salirse de los sacos ni caerse, gana el que llegue primero.

ILUSTRACIÓN 2 El ensacado



Fuente: Páginas Web
(<https://1001eventos.files.wordpress.com/2014/06/sacos1.jpg>)

- ◆ **La rayuela.-** Se empieza lanzando una piedra pequeña o tapilla en el primer cuadro, intentando que caiga dentro del mismo sin que toque las rayas o salga de él. Se recorre la rayuela con un solo pie hasta que se pueda apoyar los dos, esto según indique el cuadro, luego hay que regresar y tomar la piedra o tapilla para continuar con el juego.

ILUSTRACIÓN 3 La Rayuela



Fuente: Páginas Web
(http://www.tricolin.com/tricodiversion/img_juegostrad/juegos03.jpg)

- ◆ **El rey pide.-** Se organiza al grupo y el guía les comunicará que él será el Rey quien les pedirá a los participantes algún objeto o realizar alguna acción. La actividad empieza diciendo El Rey pide....

ILUSTRACIÓN 4 El Rey pide...



Fuente: Páginas Web
(<http://www.monografias.com/trabajos101/manual-juegos-tradicionales/manual-juegos-tradicionales.shtml>)

- ◆ **El puente se ha quebrado.-** Dos personas frente a frente, se toman de las manos formando un puente, en secreto cada uno se pone un nombre de algún objeto o fruta. Todos comienzan a cantar pasando por debajo del puente, cuando la canción termina, la persona que va pasando en ese momento queda prisionero debajo del puente y en secreto se le pregunta que elige (nombre de los dos niños del puente), depende de que elige se coloca detrás de aquel que tiene ese nombre, y así sucesivamente con los demás participantes, una vez que todos estén detrás de cada persona cada columna empieza a tirar con todas sus fuerzas hacia su lado, gana la columna que arrastre a la otra, sin que los niños se suelten.

ILUSTRACIÓN 5 El puente se ha quebrado



Fuente: Páginas Web (<http://i.ytimg.com/vi/MwEVHiBZ9u8/hqdefault.jpg>)

- ◆ **La escondida.-** Todos los participantes se esconden a excepción de uno que será el encargado de contar y salir a buscarlos. Se inicia el juego cuando el encargado o seleccionado empieza a contar hasta el 50, al finalizar de contar dirá “50 y palo” lo que indica que saldrá a buscar a cada uno de los participantes, de allí recorrerá el lugar para descubrir algún jugador escondido, cuando lo encuentre debe salir corriendo hacia el árbol o lugar donde estuvo contando y gritar “visto (el nombre de la persona descubierta)”, si grita un nombre que no corresponde a la persona descubierta esta deberá decir “plancha quemada” con lo cual el encargado deberá volver a contar.

ILUSTRACIÓN 6 La escondida



Fuente: Páginas Web
(http://static7.depositphotos.com/1007989/747/i/950/depositphotos_7475057-Hide-and-Seek.jpg)

- ◆ **Salta la cuerda.-** Se juega con una cuerda donde dos personas deben sostener los extremos de la misma y hacerla girar, mientras tanto el resto por turnos y ordenadamente saltan sobre ella. Se acompaña los saltos al ritmo de “Monja, viuda, soltera, casada, cuántos hijos quieres tener, 1,2,3,4, etc., se cuenta hasta que la persona que está saltando se equivoque o canse”

ILUSTRACIÓN 7 Salta la cuerda



Fuente: Páginas Web
(http://www.tricolin.com/tricodiversion/img_juegostrad/juegos05.jpg)

- ◆ **Las ollas encantadas.**- Consiste en adornar con papel de colores una olla de barro que es llenada con dulces y otros premios, éstas ollas se colocan en una cuerda a una altura considerable de los participantes. El juego se da por turnos, se venda los ojos al participante, se le da dos o tres vueltas, se le da un palo y se le señala en donde está la olla, a la que toca con el palo, debe golpearla tres veces y si la rompe, entonces gana.

ILUSTRACIÓN 8 Las ollas encantadas



Fuente: Páginas Web
(<http://fotos.lahora.com.ec/cache/2/28/287/2879/juegos-tradiciones-en-fiesta-de-san-jose-20130316080946-2879021fcbf9c2f6c09adb3ef84548a5.jpg>)

- ◆ **Las canicas/Las bolillas.-** para este juego es necesario tener puntería, fuerza en los dedos, buena velocidad, estrategias y mucha suerte. Existen varias maneras de jugarlo como son: la bomba (todas las bolas dentro de un círculo), el pique, los hoyos (pequeño hueco en el suelo), los pepos, la macateta (lanzar la bolilla en dirección de la del oponente y toparla para que salga del círculo trazado), el tingue entre otros que dependen de la imaginación de los jugadores.

ILUSTRACIÓN 9 Las canicas/Las bolillas



Fuente: Páginas Web (<http://blog.ciencias-medicas.com/wp-content/uploads/2010/08/Juegos.jpg>)

- ◆ **Baile del trompo.-** El juego es individual pero se juegan con 2 o más integrantes, a la señal de algún compañero, los participantes deben comenzar a envolver el trompo con la piola nylon hasta la mitad y hacer bailar al trompo en el piso. Gana el competidor cuyo trompo se mantiene bailando por más tiempo.

ILUSTRACIÓN 10 Baile del Trompo



Fuente: Páginas Web (<http://4.bp.blogspot.com/-VC4mzXc6AJU/TrSBVKmzwPI/AAAAAAAAAA0/ssTszSn8Ro8/s1600/juegos02.jpg>)

- ◆ **El Burro.-** Se forman dos equipos, con una moneda se decide quienes irán abajo formando el burro, uno de los participantes del grupo que formaran el burro se coloca de pie arrimado a la pared o poste, el segundo se agarra bien fuerte de la cintura del que está de pie, y así sucesivamente el resto del grupo, una vez que todos estén sujetos el grupo contrario saltara sobre ellos y cuando estén todos arriba los de abajo contarán una cantidad previamente acordada y si logran aguantar estos ganan y los otros ahora formarán el burro, si no lo logran se quedan de nuevo.

ILUSTRACIÓN 11 El Burro



Fuente: Páginas Web (http://yucatan.com.mx/wp-content/uploads/2012/10/7_011112p3sur4photo01-300x225.jpg)

- ◆ **Carretillas.-** Se juega en parejas y está conformado por 3 o más grupos de personas y tras una línea de salida, uno de los participantes se coloca en posición de plancha y el otro le toma de las piernas, a la voz de la orden de salida todos corren hasta llegar al otro extremo, allí darán la vuelta y deben llegar al punto de partida, el que llegue primero será el ganador.

ILUSTRACIÓN 12 Carretillas



Fuente: Páginas Web (<http://www.monografias.com/trabajos101/manual-juegos-tradicionales/manual-juegos-tradicionales.shtml>)

- ◆ **La gallina ciega.**- Se juega con 5 o más participantes y se selecciona a uno de ellos para sea la gallinita ciega y se le debe vendar los ojos con un pañuelo de forma que no pueda ver nada, mientras que el resto de los participantes forman un círculo alrededor de la gallinita ciega cogidos de la mano. La gallinita debe dar tres vueltas sobre la misma antes de empezar a buscar y atrapar a alguno de los demás participantes, deberá adivinar quién es, mediante el tacto. Si acierta, se intercambia los papeles. Los demás participantes al comenzar el juego deben ir cantando “Gallinita, gallinita ¿Qué se te ha perdido en el pajar? Una aguja y un dedal... Da tres vueltas y la encontraras”.

ILUSTRACIÓN 13 La gallina ciega



Fuente: Páginas Web
(<http://www.monografias.com/trabajos101/manual-juegos-tradicionales/manual-juegos-tradicionales.shtml>)

- ◆ **Estatuas.**- El juego está conformado a partir de tres o más integrantes, ellos deben formar un círculo cogidos de las manos y empezar a bailar, saltar o brincar en círculo y cuando la música empiece y a la voz de mando diga “Estatuas” o cuando la música deje de sonar, todos los participantes deben quedarse quietos sin moverse ni hacer muecas hasta que la música suene nuevamente, en caso de no ser así serán eliminados uno a uno, quedando así el ganador.

ILUSTRACIÓN 14 Estatuas



Fuente: Páginas Web
(<http://www.monografias.com/trabajos101/manual-juegos-tradicionales/manual-juegos-tradicionales.shtml>)

- ◆ **El huevo en la cuchara.**- En este juego se necesita dos o más integrantes lo cual consiste en colocar las manos atrás en la espalda y llevar el huevo crudo o cocido en una cuchara sopera sujetándolo con la boca sin que se caiga hasta llegar a la meta o al otro extremo, los participantes deben esperar que alguien de la orden de salida para comenzar el juego y el ganador es el primer participante en llegar a la meta.

ILUSTRACIÓN 15 El huevo en la cuchara



Fuente: Páginas Web
(http://www.ecuadoracolors.com/ed2013_jun/pages/resources/dep04_img03.jpg)

- ◆ **El hula hula.**- El juego consiste en hacer girar el o los aros alrededor del cuerpo especialmente en la zona de la cintura, brazos o piernas al ritmo de la música.

ILUSTRACIÓN 16 El hula hula



Fuente: Páginas Web
(<http://www.canstockphoto.es/ni%C3%B1a-ejercicio-hula-aro-12664476.html>)

- ◆ **El juego del bolero / perinola.-** El objetivo del juego es incrustar la vara del impulsor en el hueco del mazo, pudiendo hacer luego de ello otras maniobras, como impulsarlo nuevamente desde el mazo para incrustar otra y otra vez tantas veces como sea posible, lo que se conoce como hacer “coronitas”.

ILUSTRACIÓN 17 El juego del bolero/perinola



Fuente: Páginas Web
(<http://www.monografias.com/trabajos101/manual-juegos-tradicionales/image049.png>)

Un segundo bloque de juegos, está determinado por la zona de ubicación de los juegos infantiles (731,62 m²), localizada cerca de la plazoleta, donde se encontrarán hamacas, pasa manos, sube y baja, resbaladeras con toboganes, entre

otros juegos de polietileno y madera brindando la seguridad a quienes visitan el Spondylus Theme Park, cabe mencionar que esta área tendrá césped sintético ya que estará en constante movimiento por los usuarios.

ILUSTRACIÓN 18 Juegos de polietileno y madera



Fuente: Páginas Web (<http://www.casascarbonell.es/blog/>)

En el tercer bloque se encuentran localizadas las canchas múltiples (842 m²). Dentro de esta área se realizarán juegos deportivos a más de seguir efectuando diversos juegos tradicionales que se han estado dejando de ejecutar, todo esto establecido tanto para la recreación de los niños como de los adultos, considerándose a su vez como un espacio de interrelación y disfrute familiar después de culminar el recorrido general. Esta área tendrá un costo adicional durante el día \$ 25,00 la hora y durante la noche \$30,00.

ILUSTRACIÓN 19 Cancha Múltiple



Fuente: Plano de Implantación: "Spondylus" Theme Park
Elaborado por: Arq. Omar González V.

3.8.4. Área sala de eventos (al aire libre)

Esta área de 689 m² se encontrará situada en la parte central del parque, y estará conformada por cuatro gradas, cada una de ellas con protección respectiva, además alrededor de las mismas se colocarán dos vestidores con baños. Cabe mencionar que este espacio ha sido establecido para realizar eventos como teatro público, charlas, conferencias y demás programas previstos en el ámbito turístico cultural o fuera de este lineamiento y para dicha actividad tendrán costos adicionales mínimo a \$ 40,00 en adelante.

3.8.5. Área servicio de alimentación

Abarca una extensión de 360 m² entre los dos comedores, con capacidad de 48 personas, más los 420 m² de las pérgolas que también se utilizarán para la parte de restauración con capacidad para 200 pax. Esta zona conformada por dos comedores se situará a los alrededores del área de sala de eventos, además se ofrecerán productos alimenticios nutritivos y saludables, típicos del sector, como las humitas, corviches, pan de yuca, tortitas de verde, bolón con queso y chicharrón, gorditos de harina rellenos de queso cocinados al carbón, tortitas de maíz rellenas de queso que se colocan en una paila sobre el fuego y se las cocina al horno.

ILUSTRACIÓN 20 Desayunos Típicos



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Otros de los platos tradicionales son los secos de carne, chivo, pato, gallina, y el chivo al hueco, un plato delicioso donde la carne de chivo es picada y adobada con ajo, comino, pimienta, cebolla, naranjilla y cerveza hasta el día siguiente, luego se la coloca en recipientes de acero colocados en un hueco u orificio en la tierra, así se forma la braza con leña y algarrobo y se la deja cocinar por una hora la carne de chivo tierno.

ILUSTRACIÓN 21 Tipos de Secos



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Además de la variedad de platos de mariscos como los ceviches de camarón, mixto, pescado, calamar, arroz marinero, encebollado, bollos y entre otros platos tradicionales que son el deleitar de la Provincia y muy apetecidos por los visitantes.

ILUSTRACIÓN 22 Platos de Mariscos



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Entre los dulces están los chokolatines, cocadas y moncaybas que son muy populares y vendidas en las diferentes paradas de la provincia de Santa Elena.

3.8.6. Galería histórica

En el “Spondylus” Theme Park se establecerá este espacio con la finalidad de dar a conocer la historia y progreso de la provincia de Santa Elena, es decir la galería recopilará a través de fotografías u otros medios lo siguiente:

Inicios de la aspiración de los peninsulares de ser provincia, la lucha por ser independiente de la provincia del Guayas por su continua desatención, sus múltiples manifestaciones y presiones por su independencia, aquel movimiento de unión peninsular del feriado 12 de octubre del 2007 cuando armaron un bloqueo a la altura de la comuna Villingota, aquella campaña anti-península para que no visiten Santa Elena e incluso las controversias y especulaciones sobre el progreso económico y político de la provincia, el gran día de la aprobación y posterior publicación de Santa Elena como provincia, pero además los cambios que han venido surgiendo a raíz de la provincialización.

Cabe mencionar que esta área se ubicará en la parte derecha del parque en planta alta con una ocupación de 220 m².

3.8.7. Tienda de souvenirs

Localizada en la planta baja del sector o ubicación de la galería histórica del parque con una extensión de 145 m². Dentro de esta área se establecerá la venta de artesanías representativas de las diversas comunidades de la provincia de Santa Elena, complementándose con otros productos como llaveros, pulseras, esferos, fotos y demás detalles que representen un recuerdo al visitante sobre el destino turístico visitado.

3.8.8. Parqueadero

Esta zona reflejará las respectivas divisiones para cada vehículo con las medidas acordes, con el fin de evitar algún tipo de accidente de tránsito. “Spondylus” Theme Park constará de dos áreas de parqueo, una externa para los turistas que visiten el producto turístico la cual abarca 1053 m² y otra interna para el personal administrativo del parque temático con una extensión de 1620m².

3.8.9. Área de primeros auxilios

Es un complemento al área de oficina de información turística, por lo cual se ubica en el mismo sector, en este espacio se brindará asistencia primaria ante algún accidente leve, para lo cual contará con medicamentos que puedan facilitar el auxilio correspondiente hasta llegar al Subcentro de salud, hospital o clínica más cercana en caso de alguna lesión grave.

3.8.10. S.S.H.H

“Spondylus” Theme Park constará de cuatro áreas de S.S.H.H cada una de 55 m², divididas para hombres y mujeres, las mismas estarán conformadas por diferentes materiales entre ellos: instalaciones eléctricas, sanitario, cerámica, tachos de basura, secador de manos, área para bebés y utensilios de limpieza.

3.8.11. Áreas verdes

Se implementarán con la finalidad de que el visitante pueda disfrutar de la naturaleza, lo cual permitirá disfrutar de un ambiente agradable y acogedor donde el visitante pueda relajarse y salir de la cotidianidad, a su vez se aportará con la reforestación del sitio. Además esta área será utilizada como un espacio adicional

donde los visitantes puedan hacer volar cometas disfrutando así parte de la naturaleza y reviviendo su infancia y los niños disfrutando de ella, una área de disfrute y recreación familiar.

Algo muy fundamental de mencionar es que cada espacio libre o sin construcción se lo ha considerado como parte del área verde por lo cual se exponen 1800 m² agrupando estas zonas.

3.8.12. Área de seguridad

Conformada por cinco garitas cada una de 4 m², estarán localizadas en cada esquina del parque, las cuales constarán con su respectivo guardia de seguridad, conjuntamente se establecerá una garita principal al ingreso del recinto, todas estas ayudarán a la vigilancia del entorno del producto turístico y de la seguridad de los visitantes dentro del mismo haciendo amena la visita. Además el personal de seguridad estará previamente capacitado para poder solucionar algún imprevisto durante el recorrido.

3.8.13. Área de mantenimiento

Se encargará de la vigilancia de:

Alarmas: Se instalará una alarma global para toda el área del parque temático en caso de alguna emergencia.

Ventiladores / aire acondicionado: Serán colocados en cada área respectiva con el fin de mantener un ambiente agradable tanto para el trabajador como para la atención al cliente.

Iluminación: Se implantará el sistema de alumbrado eléctrico dentro y fuera del parque temático con sus respectivos reflectores y bombillos ahorradores de energía en las áreas administrativas, restauración y S.S.H.H. Así como de las áreas verdes, administrativas y demás espacios con los que constará “Spondylus” Theme Park.

Todas estas áreas detalladas, se representan a continuación en la Maqueta del parque temático, y en el anexo 7 se podrá visualizar cada área en el respectivo plano donde se encuentran codificadas para su rápida localización.

ILUSTRACIÓN 23 Maqueta del Parque Temático Recreativo Turístico–Cultural, “Spondylus Theme Park”



Fuente: Plano de Implantación: “Spondylus” Theme Park
Elaborado por: Arq. Omar González V.

3.9. ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS (MEFI - MEFE)

3.9.1. Análisis MEFI

CUADRO 10 Análisis MEFI

Factor interno clave	Ponderaciones	Clasificación	Resultado ponderado
Ubicación geográfica del Parque Temático	0.20	4	0.80
Nueva alternativa de diversificación turística	0.14	4	0.56
Preparación y experiencia del personal	0.13	4	0.52
Generador de empleo	0.20	3	0.60
Organización del establecimiento	0.07	3	0.21
Calidad del servicio que se presta	0.20	4	0.80
Servicios de posventa	0.06	2	0.12
Total	1.0		3.61

Fuente: Ciudad de Santa Elena

Elaborado por: Rivera Lourdes, Quimí Blanca

3.9.2. Análisis MEFE

CUADRO 11 Análisis MEFE

Factor externo clave	Ponderaciones	Clasificación	Resultado ponderado
Crecimiento del mercado	0.20	4	0.80
Relación de proveedores	0.10	1	0.10
Competencia	0.10	2	0.20
Sistemas de precios	0.05	1	0.05
Posicionamiento de la marca	0.20	4	0.80
Celebraciones culturales	0.20	4	0.80
Convenios institucionales	0.10	3	0.30
Fenómenos naturales	0.05	2	0.10
Total	1.0		3.15

Fuente: Ciudad de Santa Elena

Elaborado por: Rivera Lourdes, Quimí Blanca

3.10. TURNOS DEL PERSONAL, “SPONDYLUS” THEME PARK

Los horarios de atención del “Spondylus” Theme Park serán de lunes a domingo de 09H00 a 18H00.

El personal de mantenimiento tendrá un horario de lunes a domingo de 08H30 a 18H30, debido a que ellos mantendrán el orden del producto turístico.

3.11. MODELO ORGANIZACIONAL Y ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Spondylus Theme Park se determina como un centro de esparcimiento y recreación, donde la industria del entretenimiento se basa en la búsqueda de nuevas oportunidades como atracciones y juegos infantiles y/o tradicionales, destinados a vincular costumbres y tradiciones culturales, con la necesidad de distracción, mediante la creatividad e innovación de los operadores.

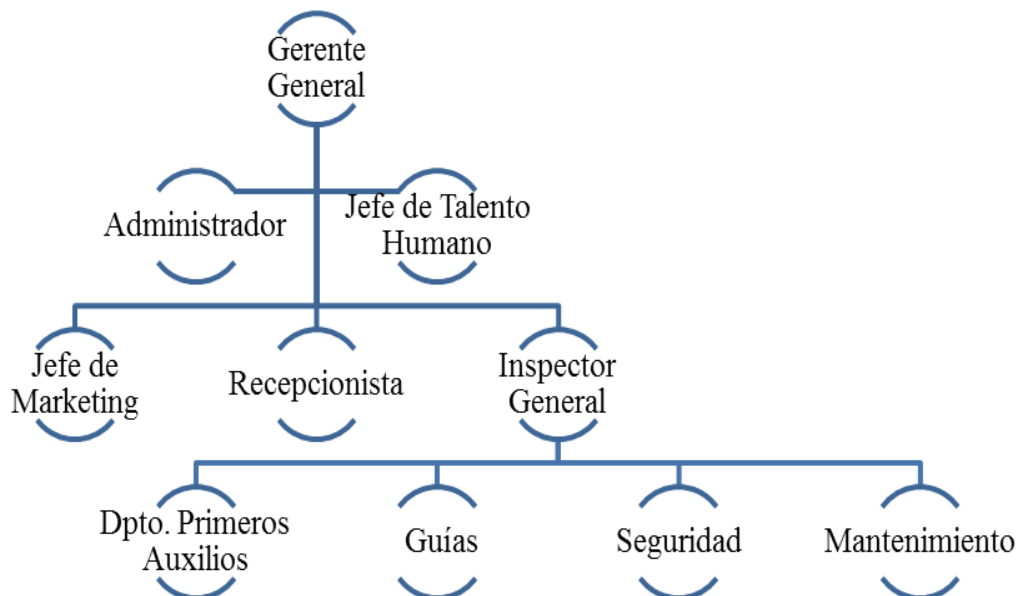
Con lo expuesto y para su gestión administrativa se ha tomado como base la clasificación de la organización de (Franklin, 2004) y (Zuani Elio, 2003), por su representación gráfica de forma vertical se presentan las unidades ramificadas de arriba abajo a partir del titular, en la parte superior, y desagregan los diferentes niveles jerárquicos en forma escalonada. Son los de uso más generalizado en la administración, por lo cual, los manuales de organización recomiendan su empleo en la administración.

Según (Maristany, 2000), la organización funcional que existe un director o gerente general al que reportan los puestos que cumplen las funciones de la empresa, tales como Producción, Finanzas, etc. Este tipo de estructura que fue ideada por Taylor Frederick, se caracteriza por introducir especialistas en los niveles intermedios de la estructura jerárquica, los cuales concentran su actividad en un tipo muy concreto de trabajo.

“Spondylus” Theme Park tiene sus estrategias definidas que se concretan en el modelo de la estructura organizacional funcional, con la finalidad de cumplir los objetivos establecidos por la empresa. Este modelo de estructura organizacional fue escogido en base al trabajo en grupo de los especialistas en función a la línea de servicio que ofrece la organización, ya que cada área posee diferentes obligaciones y responsabilidades en función a los objetivos deseados por la empresa, por lo tanto esta estructura organizacional se desarrolla en función a la operatividad de la misma. Además esta estructura se caracteriza por obtener productividad en base a la eficacia y eficiencia de las personas mediante la especialización y división de tareas departamentales con el trabajo intelectual haciendo más ameno el ambiente de trabajo.

Por lo tanto la estructura organizacional de la empresa Spondylus Theme Park se representa de la siguiente manera:

ILUSTRACIÓN 24 Organigrama Funcional



Fuente: Jaime Maristany “Administración de Recursos humanos”, 2000

Elaborado por: Rivera Lourdes, Quimí Blanca

3.12. MANUAL DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVOS

GERENTE GENERAL

Perfil

- ◆ Edad promedia de 22 a 50 años.
- ◆ Titulados como profesional en Ingeniería turística, administración empresarial, economía, o afines.
- ◆ Conocimientos adquiridos en: Planes de Negocio, Gerencia y evaluación de Proyectos, Compañías de Servicios Públicos, Herramientas de Office, Procesos e indicadores, Administración de recursos (humanos, financieros, información, presupuesto) entre otros.
- ◆ Sus competencias personales, se relacionan con: Liderazgo (Gerenciamiento y desarrollo de otros), Capacidad de Relacionamiento, Orientación al Logro, Habilidad de Negociación, Planeación y Organización, Pensamiento Estratégico, Autonomía, Iniciativa, Recursividad, Trabajo en Equipo

La gerencia general en cualquier empresa a nivel general juega un papel muy importante con un rol muy estricto que ayudará al fortalecimiento, desarrollo, formación y evolución del ciclo de vida del servicio que se va a ofertar. En la actualidad se da mucho énfasis a la preparación de los colaboradores y por ende un gerente debe poseer conocimientos teórico y práctico acerca de la administración, es decir basada en su experiencia adquirida para estar al mando de una empresa, además debe tener sociabilidad para relacionarse y comunicarse con los que formarán parte de una sociedad.

Tener un objetivo claro, el cual debe transmitir a sus colaboradores, debido a que el gerente está para dirigir, coordinar, supervisar a las personas y lograr la filosofía de la empresa, por lo tanto esto implica saber delegar, trabajar en equipo,

escuchar a los individuos, y hacerlos participar en la toma de decisiones, haciéndolos cumplir sus propias responsabilidades y funciones gerenciales.

En la empresa Spondylus Theme Park habrá un encargado de gerencia general el cual tendrá las siguientes funciones:

Funciones:

El Gerente General cumple con las siguientes funciones:

- ◆ Planificar, dirigir y controlar las actividades que se desarrollan en la empresa.
- ◆ Mantener el control de su personal.
- ◆ Controlar las áreas que brindan diferentes servicios.
- ◆ Evaluar el desempeño de sus empleados.
- ◆ Formular normas, políticas y procedimientos para el mejor funcionamiento de las actividades relacionadas con la administración y contabilidad de la empresa.
- ◆ Supervisar la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto anual, de conformidad con las disposiciones legales.
- ◆ Elaborar y controlar los presupuestos.
- ◆ Revisar los cheques emitidos por diferentes conceptos, tales como: pagos a proveedores, pagos de servicios, aportes, asignaciones, alquileres, y otras asignaciones especiales.
- ◆ Aprobar y firmar el reporte de honorarios profesionales.
- ◆ Aprobar y firmar la emisión de cheques, notas de débito, entre otras, para la adquisición de bienes y servicios.
- ◆ Controlar y registrar por separado los gastos de los trabajos realizados de diferentes contratos que mantenga la empresa.
- ◆ Controlar las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- ◆ Analizar los Estados Financieros para facilitar la toma de decisiones.

- ◆ Controlar de ingresos y egresos con el fin de administrar el capital de trabajo.
- ◆ Controlar los contratos en ejecución en cuanto al inicio, finalización y cobro de los trabajos realizados.

ADMINISTRADOR

Perfil

- ◆ Edad promedio de 22 a 50 años.
- ◆ Género: Masculino o Femenino.
- ◆ Nivel de educación: tercer nivel, titulados en Licenciatura o Ingeniería Turística, Administrador de empresas o carreras afines.
- ◆ Conocimientos en: Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento, Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento, Código del Trabajo, Normas de información financiera, Manejo de programas informáticos, Control de archivos.
- ◆ Capacidades y habilidades para el puesto de trabajo: trabajar en equipo, trabajo bajo presión, toma de decisiones, solución de problemas, compromiso para asumir la responsabilidad para el logro de objetivos, proceso administrativo, liderazgo.

Los administradores de empresas son los encargados de planificar, integrar, coordinar y controlar los recursos tanto materiales como la supervisión del talento humano, con que cuentan los sistemas productivos hacia el logro de los objetivos planteados por la empresa, desarrollando la habilidad del liderazgo en base a los conocimientos técnicos especializados con el grupo de trabajo correspondiente.

Además el adaptarse a los constantes cambios internos y externos (desarrollo social) y a las presiones que se le presentan a la empresa para poder afrontar estratégicamente tanto la competencia nacional como la internacional.

Para ello Spondylus Theme Park, contará con un encargado de Administración quien supervisará y estará al mando de esta área cumpliendo las siguientes funciones:

Funciones:

Las principales funciones que tiene el Administrador dentro de la empresa son:

- ◆ Llevar el control del presupuesto de la empresa.
- ◆ Controlar los gastos dentro de la empresa.
- ◆ Elaborar informes de las actividades que se realizan dentro de la empresa.
- ◆ Realizar tareas que se le asignen por otras áreas.
- ◆ Llevar el control del personal de la empresa y sus pagos mensuales.
- ◆ Recibir y revisar las facturas y comprobantes de los gastos efectuados, con los avances a justificar.
- ◆ Recibir y revisar las facturas que entrega el personal.
- ◆ Elaborar cheques y cancelar facturas por diferentes conceptos, tales como: pagos a proveedores, pagos de servicios, aportes y otras asignaciones especiales.
- ◆ Llevar los registros y control de caja chica, con los debidos soportes.
- ◆ Calcular y procesar los viáticos del personal asignado a los proyectos que perciban este concepto.
- ◆ Entregar los recibos de pago al personal.
- ◆ Mantener registro de los depósitos bancarios.
- ◆ Redactar y transcribir correspondencia y documentos.
- ◆ Transcribir y mantener actualizados en el sistema toda la información relacionada con el proceso Administrativo
- ◆ Elaborar métodos eficientes en el manejo y coordinación de los sistemas de venta que la empresa ofrece a un mercado específico.
- ◆ Construir procesos productivos y sostenibles, a través de la Gerencia, creando valor dentro de la organización.

- ◆ Aportar con pensamiento estratégico a fin de mantener un buen funcionamiento y productividad en los trabajadores de la empresa.
- ◆ Ser competente en el desarrollo de conocimientos suficientes, mediante procesos de investigación, superando la distancia que hay entre la teoría y la práctica.

JEFE DE MARKETING

Perfil

- ◆ Edad promedio de 22 a 50 años.
- ◆ Género: Masculino o Femenino
- ◆ Nivel de educación: Tercer nivel, titulados Licenciatura o Ingeniería Turística, Áreas comerciales y de marketing.
- ◆ Conocimientos adquiridos en: Medios, nuevas tecnologías y creatividad en la forma de comunicar, idioma inglés, visión global de empresa, cercanía con ventas y capacidad de negociación,
- ◆ Capacidades y habilidades para el puesto de trabajo: Integración y adaptación a la nueva compañía y a sus equipos (cada empresa tiene su propia cultura), poder de liderar, capacidad organizativa, de resolución de problemas y de distribuir tareas y asignar responsabilidades, excelente capacidad de coordinación y gestión de proyectos, capacidad de representar a la compañía y sus valores, un/a profesional que mezcle la originalidad y el riesgo con la estrategia, el sentido común y la gestión diaria, es decir, autenticidad.

En la empresa Spondylus Theme Park habrá un encargado del departamento de marketing quien gestionará los enlaces publicitarios y de promoción propios de la empresa con agencias de publicidad externa, ofertando los servicios con los que cuenta mediante la publicidad impresa y en línea, la planificación de eventos y el marketing directo, además de realizar seguimiento de las tendencias del mercado

con el fin de identificar oportunidades de negocio futuras. Por lo cual tendrá las siguientes funciones:

Funciones:

- ◆ Investigar el mercado competidor a la empresa.
- ◆ Realizar estrategias de ventas (producto, plaza, precio, promoción).
- ◆ Asesorar a la empresa para que se mantenga en un alto índice de calidad tanto de ventas como de servicios.
- ◆ Realizar sesiones de trabajos con jefes departamentales.
- ◆ Realizar el presupuesto que se va a utilizar para la promoción de la empresa.
- ◆ Desarrollar e implementar las estrategias de marketing a corto y largo plazo de la empresa.
- ◆ Interactuar con los distintos departamentos de la empresa.
- ◆ Crear la marca que se alinea con la misión de la empresa.
- ◆ Dirigir las relaciones con los medios internos o externos y profesionales de la publicidad para la implementación y lanzamiento de la marca, la producción de comunicados de prensa, anuncios y otros materiales promocionales.
- ◆ Realizar investigaciones de mercado mediante la utilización de encuestas y realizando grupos focales.
- ◆ Analizar las actividades de publicidad y rendimiento de ventas de los competidores.
- ◆ Crear informes en base a los resultados de los análisis realizados y considerados por la gerencia para la toma de decisiones empresariales.
- ◆ Desarrollar nuevas líneas de productos.
- ◆ Puede representar a la empresa en eventos de caridad y otros que tengan lugar en toda la Ciudad.
- ◆ En tiempos de crisis, también puede llevar a cabo el control de daños, cortejando a la prensa con el fin de cambiar una opinión negativa de la empresa.

- ◆ Supervisar a los grupos de trabajo.
- ◆ Realizar tareas de manera autónoma y en colaboración con profesionales internos o externos en relaciones públicas.

JEFE DE TALENTO HUMANO

Perfil

- ◆ Edad promedio de 22 a 50 años.
- ◆ Género: Masculino o Femenino.
- ◆ Nivel de educación: Tercer nivel, titulados en Psicología, Turismo, Administrador de empresas, o carreras afines.
- ◆ Conocimientos adquiridos en: Leyes Laborales, Código del Trabajo, relaciones humanas, capacidad de relación con los diversos niveles de la empresa, administración de empresa y cultura organizacional.
- ◆ Capacidad y habilidades: actitud de servicio, trabajo en equipo, comunicación, trabajo bajo presión, toma de decisiones, solución de problemas, honestidad, responsabilidad, confiabilidad.

Spondylus Theme Park, contará con un Jefe de talento humano el cual se encargará de controlar el comportamiento y desarrollo organizacional de los colaboradores hacia la empresa, además de la selección y control del talento humano, siendo ello uno de los principales motores en una empresa, que aportaran en la materia prima del producto y servicio a brindar, así como también la forma para influir en la cultura organizacional a través de sistemas adecuados de dirección, cumpliendo de esta manera con las siguientes funciones:

Funciones:

- ◆ Realizar la selección del personal que va a integrar en la empresa junto con el Gerente general.
- ◆ Planificar y dirigir el trabajo de los colaboradores.
- ◆ Coordinar y planificar los beneficios del colaborador.

- ◆ Realizar certificados del personal que conforma la empresa.
- ◆ Llevar el manejo y control de los uniformes de los colaboradores para que la presentación sea impecable.
- ◆ Realizar llamados de atención de forma oral y escrita a todo el personal que labora en la empresa.
- ◆ Garantizar una buena comunicación entre todos los niveles de la organización, lo cual permita mantener un ambiente organizacional y una comunicación más armónica, proporcionando mayor productividad del Recurso Humano y por ende de la empresa.
- ◆ Elaborar y controlar el proceso de reclutamiento, selección, ingreso e inducción del personal, a fin de asegurar la elección de los candidatos más idóneos para los puestos de trabajo de la organización, y facilitar al nuevo trabajador toda la información necesaria acerca de la estructura organizacional, funciones, objetivos de la empresa, política, normas de su puesto de trabajo, facilitando la adaptación del trabajador y su participación en la empresa.
- ◆ Proyectar y coordinar programas de capacitación y entrenamiento para los empleados, a fin de cumplir con los planes de formación, desarrollo, mejoramiento y actualización del personal, a través de la priorización de los cursos, talleres entre otros.
- ◆ Supervisar y verificar los procesos de servicios en la administración de personal, a objeto de dar cumplimiento a los planes y programas sobre los beneficios establecidos por la empresa.
- ◆ Supervisar y controlar los pasivos laborales del personal activo (vacaciones, anticipos de prestaciones sociales, fideicomiso, etc.) y liquidaciones de prestaciones sociales, a objeto de cumplir con los procedimientos establecidos en la Empresa.
- ◆ Controlar y supervisar los diferentes beneficios de la Ley (fideicomiso, utilidades, prestaciones sociales, vacaciones, entre otros), mediante el cumplimiento de los procedimientos internos de la empresa.

- ◆ Supervisar y revisar los beneficios con los que goza el personal según disposiciones de la ley.
- ◆ Elaborar la carta de trabajo al personal activo, respetando la modalidad de contratación.
- ◆ Coordinar y controlar el proceso de egreso para la desincorporación del personal, sea este por despido, retiro voluntario o culminación de contrato, según lo establecido en la Ley con el fin de cumplir con el plazo fijado por la empresa para la entrega oportuna de las liquidaciones del trabajador.
- ◆ Planificar y supervisar el Plan de Formación de Personal.
- ◆ Anticiparse a las necesidades de los empleados con el fin de solventar cualquier inquietud o insuficiencias que padezcan.
- ◆ Estar actualizado en todo lo referente al marco legal del Ecuador y con las competencias al área laboral.
- ◆ Mantener supervisión funcional de tareas relacionadas con toda el área de recursos humanos para la atención de reclamos y soluciones de problemas.
- ◆ Tener iniciativas para la solución de problemas y toma de decisiones.
- ◆ Poseer alto sentido de responsabilidad y honestidad en el manejo de información confidencial de la empresa.
- ◆ Supervisar y controlar la actualización del manual de calidad del talento humano, perfiles de cargo y expedientes de personal con la finalidad de cumplir con las normas departamentales de la empresa.

RECEPCIONISTAS

- ◆ Edad promedia de 22 a 40 años.
- ◆ Género: Masculino o Femenino
- ◆ Nivel de educación: Tercer nivel, titulados en Licenciados en administración, Licenciados en turismo.
- ◆ Experiencias y conocimientos en: marketing, investigación de mercado, publicidad de ventas, informática básica o avanzada, sobre recepción de clientes, idioma inglés, contabilidad, informática básica o avanzada en programa comercial, actitud y criterio de comportamiento, elaboración de

fichas de depósito a servicio de traslado de valores y bancarios, políticas y procedimientos del puesto.

- ◆ Capacidades y habilidades: Manejo de efectivo, honradez, detección de billetes falsos y/o sin valor, trabajo bajo presión, buen trato y atención al cliente, disponibilidad de horario, facilidad de comunicación, actitud de servicio.

Para este área se establecieron dos personas que se encontrarán a cargo de la recepción/cajera, con turnos rotativos para mejor confort, para ello la función de los encargados consiste en proporcionar todo tipo de información turística tanto del lugar como de la provincia, además conocimientos administrativos o secretariales como tarifas, entre otros, siendo de gran importancia para la empresa ya que los recepcionista/cajeras tienen el primer contacto con el cliente, es decir, es la primera impresión que el visitantes se lleva, para ello se detallan sus funciones siguientes:

Funciones:

- ◆ Atender al público que solicita información sobre la empresa.
- ◆ Operar una central de llamadas telefónicas para transferir a otras áreas.
- ◆ Recibir las correspondencias y mensajes para las demás áreas.
- ◆ Elaborar informes de las actividades que realiza.
- ◆ Efectuar las llamadas que le sean requeridas, en tiempo oportuno, manteniendo informados a los usuarios.
- ◆ Enviar, recibir y archivar fax.
- ◆ Mantener un registro de las llamadas.
- ◆ Gestionar la distribución de la correspondencia externa recibida
- ◆ Recibir a los visitantes, propiciando la atención por parte de la persona requerida, cuidando los aspectos de seguridad establecidos en la empresa para el ingreso de visitantes.
- ◆ Utilizar eficientemente los recursos asignados (equipos).

- ◆ Utilizar, resguardar y mantener la confidencialidad de la información suministrada por la organización y por el Cliente.
- ◆ Mantener y cumplir las políticas de la organización.
- ◆ Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo.

INSPECTOR GENERAL

Perfil

- ◆ Edad promedia de 22 a 50 años.
- ◆ Género: Masculino o Femenino
- ◆ Nivel de educación: Licenciatura propia del área de administración o del campo profesional de la organización, administración de empresas o carreras afines.
- ◆ Conocimientos en: la actividad empresarial, Dirección de equipos, Dirección por objetivos, Dirección y administración de empresas.
- ◆ Capacidades y habilidades para el puesto de trabajo: trabajar en equipo, poder de liderar, trabajo bajo presión, toma de decisiones, solución de problemas inmediatos, compromiso para asumir la responsabilidad para el logro de objetivos, proceso administrativo, atención al cliente.

Este departamento estará a cargo de un personal administrativo conformado por áreas de primeros auxilios, guías, seguridad y mantenimiento, siendo este un grupo de trabajo que planifica, organiza y supervisa las funciones departamentales de cada área ya que son los encargados de velar por la seguridad, comodidad y bienestar de los visitantes y de la empresa, por tal motivo el inspector general cumplirá con las siguientes funciones:

Funciones:

- ◆ Verificar el cumplimiento de los colaboradores dentro de sus labores.
- ◆ Informar y notificar sucesos que ocurran con los empleados o visitantes.

- ◆ Mantener el control diario de la hora de salida y llegada de los empleados.
- ◆ Controlar que se cumplan las reglas de la empresa.
- ◆ Programar los horarios de los colaboradores.
- ◆ Cautelar el cumplimiento del horario de trabajo de todo el personal.
- ◆ Velar por la buena presentación y aseo del “Spondylus” Theme Park.
- ◆ Coordinar y supervisar las labores prestadas por empresas externas.
- ◆ Llevar el control de asistencia de los trabajadores.
- ◆ Integrar a los grupos de trabajos a las evaluaciones del desempeño administrativo.
- ◆ Mantener actualizado los inventarios.
- ◆ Resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del “Spondylus” Theme Park.
- ◆ Participar de las reuniones técnicas y administrativas de la empresa.
- ◆ Elaborar los informes solicitados.
- ◆ Mantener actualizado el perfil de los colaboradores.

DPTO. DE PRIMEROS AUXILIOS

Perfil

- ◆ Edad promedio de 22 a 50 años.
- ◆ Género: Masculino o Femenino
- ◆ Nivel de educación: Tercer nivel, titulados en enfermería.
- ◆ Conocimientos en: Manejo de personal, curso de atención de urgencias, RCP o similar, conocimiento y manejo de monitores, entre otros.
- ◆ Capacidades y habilidades: Liderazgo, trabajo en equipo, habilidad de negociación, comunicación, trabajo bajo presión, toma de decisiones, solución de problemas, honestidad, manejo de personal, responsabilidad.

Spondylus Theme Park tendrá un área de primeros auxilios a cargo de dos personas en turnos rotativos, para ello la función es vigilar y cautelar que se mantenga una relación cordial del personal que brinda la atención a los visitantes,

además de supervisar y realizar capacitación de primeros auxilios al personal que labora en la empresa con la finalidad de brindar este servicio precautelando el bienestar del cliente, y en caso de complejidad de accidentes serán reportados a hospitales o clínicas más cercanas. Cumplirán con las siguientes funciones:

Funciones.

- ◆ Desarrollar cursos de capacitación dirigidos al personal de dpto. de primeros auxilios de acuerdo a la política de la empresa.
- ◆ Evaluar la atención de los colaboradores del área.
- ◆ Establecer y mantener actualizadas las normas y procedimientos del área de primeros auxilios.
- ◆ Brindar un trato amable y considerado a los clientes y habitantes de la ciudad.
- ◆ Participar en el involucramiento con los temas de organización y funcionamiento general del Spondylus Theme Park.
- ◆ Administrar la práctica de primeros auxilios a los efectos de lograr los objetivos departamentales y de la empresa, planificando, implementando y controlando actividades administrativas.
- ◆ Planificar, implementar y controlar los servicios que se brindan durante el funcionamiento de la empresa.
- ◆ Integrar las tareas del equipo de primeros auxilios en la atención del cliente.
- ◆ La responsabilidad directa de las tareas del área de primeros auxilios con sus resultados y su calidad.

GUÍAS

Perfil

- ◆ Edad promedia de 22 a 45 años
- ◆ Género: Masculino o Femenino

- ◆ Nivel de educación: Superior, o haber tenido 3 años de estudios superiores, Titulación hotelería y turismo, guía turístico, actividades recreativas y ocio.
- ◆ Experiencia y conocimientos: Soportes informáticos y digitales, técnicas de organización, desarrollo de actividades culturales con fines de animación turística y recreativa, normas técnicas de actividades turísticas según Ministerio de Turismo, conocimientos históricos-geográficos: costumbres, historias, leyendas y mitos de la localidad

Spondylus Theme Park dentro de su estructura organizacional se encontrará a cargo de un grupo de trabajo conformado por cuatro personas encargadas de la guianza del establecimiento, y su función principal es organizar y controlar todo tipo de actividades lúdicas y recreativas, culturales, veladas y espectáculos, en lengua propia o extranjera, obteniendo el entretenimiento y fidelización de los clientes, así como a alcanzar los objetivos planteados por la sociedad, por lo cual cumplirán con las siguientes funciones:

Funciones.

- ◆ Cumplir con las instrucciones que da la empresa y que los visitantes puedan realizar.
- ◆ Brindar la información sobre los cuidados y normas que se deben cumplir durante el recorrido.
- ◆ Acompañar a los turistas durante las compras, y paseo dentro del lugar.
- ◆ Tomar decisiones al momento que ocurre alguna situación con el turista.
- ◆ Dar a conocer los servicios que se prestan dentro del lugar.
- ◆ Tener tiempos establecidos para el recorrido.
- ◆ Supervisar la unidad de transporte a utilizar
- ◆ Elaborar informes al finalizar los itinerarios.
- ◆ Coordinar los servicios que se realizarán mediante el recorrido
- ◆ Habilidad para comunicar, orientar en informar, conducir a los grupos, promover actividades de animación, supervisar y elaborar informes.

ÁREA DE MANTENIMIENTO

Perfil

- ◆ Edad promedia de 22 a 50 años
- ◆ Género: Masculino o Femenino
- ◆ Nivel de educación: Superior, Técnico en Mantenimiento Industrial, Lcdo. Edificación, Arquitecto, Electrónico, Ingeniero en Sistemas o carreras afines.
- ◆ Experiencia y conocimientos en: Programas informáticos básicos o avanzados como Microsoft office (Word, Excel, Power Point, Internet), administración, herramientas, materiales de construcción, materiales de plomería, materiales eléctricos, carpintería y acabados, entre otros.
- ◆ Capacidades y habilidades: Organizar, comunicación, negociar, trabajo en equipo y manejo de personal, solución de problemas con la mayor rapidez posible y prevención, negociación y trato amable con proveedores, clientes y usuarios.

Spondylus Theme Park se encontrará a cargo de un grupo de trabajo conformado por cuatro personas encargadas del área de mantenimiento, por lo tanto su principal función es mantener las instalaciones y equipos en buenas condiciones en el ingreso y salida de los visitantes, además de coordinar y supervisar las acciones de mantenimiento de la red de comunicación y todo lo concerniente al equipo de oficina y áreas verdes de la planta de filtros y demás, dicho personal tendrá las siguientes funciones:

Funciones:

- ◆ Verificar el funcionamiento de las máquinas, fallas de los equipos e instalaciones.
- ◆ Realizar la limpieza de las áreas del parque.
- ◆ Planificar el presupuesto del mantenimiento para dar a conocer al Administrador o Inspector General.

- ◆ Velar por que las instalaciones de la empresa se encuentren en perfecto estado de orden y limpieza.
- ◆ Velar por el buen funcionamiento de los S.S.H.H para brindar un ambiente estable y seguro a todo el personal que labora en la empresa y sobre todo al visitante.
- ◆ Velar por reparaciones o trabajos de mantenimiento a ser ejecutado en las instalaciones de la empresa.
- ◆ Asegurar la realización de los procesos de mantenimiento de acuerdo a las políticas de seguridad de la empresa.
- ◆ Elaborar los presupuestos de gastos, que permitan tener mayor organización y control en sus funciones.
- ◆ Usar ropa adecuada que permita la protección de los colaboradores.
- ◆ Usar guantes y mascarillas para la manipulación de los químicos que se van a utilizar.
- ◆ Revisar el lugar de trabajo antes de iniciar las labores diarias y después de terminar las mismas.
- ◆ Mantenerse alerta ante las condiciones inseguras y los riesgos generales del lugar de trabajo.
- ◆ Lavarse bien las manos y otras partes del cuerpo que hayan podido tener contacto con alguna sustancia o material peligroso.
- ◆ Mantener buena presencia ante el cliente.

SEGURIDAD

Perfil

- ◆ Edad promedia de 22 a 50 años
- ◆ Género: Masculino
- ◆ Nivel de educación: Superior, o haber tenido 3 años de estudios superiores o Curso Vigilante Seguridad.

- ◆ Experiencia y conocimientos: en manejo y mantenimiento de armas, prevención de riesgos, combate contra incendios, evacuación, defensa personal, aptitudes físicas, normativa legal.

Spondylus Theme Park contará con un grupo de trabajo conformado por ocho personas encargadas del área total de la empresa, el personal tendrá turnos rotativos, y su función principal es proteger la integridad física de las personas y los bienes materiales de la empresa, teniendo a su disposición recursos técnicos como su experiencia y tecnológicos, que serán parte de la seguridad del usuario. El personal de seguridad cumplirá las siguientes funciones:

Funciones:

- ◆ Controlar la identidad del turista con su documentación personal.
- ◆ Realizar el control de los vehículos que serán ubicados en los parqueaderos.
- ◆ Brindar la seguridad al visitante dentro del lugar.
- ◆ Controlar el desalojo de los visitantes dentro del destino.
- ◆ Planear, controlar, y dirigir las labores del personal de seguridad y vigilancia en todas las instalaciones de la empresa.
- ◆ Establecer y coordinar los turnos de trabajo del personal a cargo.
- ◆ Capacitar e instruir al personal de seguridad sobre los procedimientos, normas y actividades referentes al área de trabajo.
- ◆ Custodiar copias de llaves de todas las instalaciones de la empresa, ante cualquier incidente.
- ◆ Colaborar con investigadores externos de Organismos de Investigación judicial, Bancos o empresas amigas, en caso de anomalías, delitos mayores, estafas, robos, etc.
- ◆ Presentar denuncias ante las autoridades competentes, en contra de personas que hayan cometido faltas, delitos, hurtos, estafas u otros hacia la empresa.
- ◆ Colaborar con la apertura y cierre del Spondylus Theme Park.

- ◆ Colaborar con la instalación y desinstalación de las cortinas de seguridad en el área administrativa de la empresa.
- ◆ Cuidar y mantener en buen estado el equipo asignado como: arma, radio comunicación, linternas, gases, etc.
- ◆ Velar por el cumplimiento de normas y formas de trabajo para salvaguardar los activos de la empresa; tales como: control salida y entrada de mercadería, equipos, materiales, seguimiento de sensores, identificación de sospechosos, etc.
- ◆ Revisar en forma constante las instalaciones del edificio, detectando anomalías e incongruencias de funcionamiento, por ejemplo: fugas de agua, sistemas de luces, equipos, cajas, servicios sanitarios, aires acondicionados, etc., y reportar si es del caso, al departamento de mantenimiento para su reparación.
- ◆ Suplir eventualmente turnos de trabajo del personal de seguridad.
- ◆ Revisar el estado y dar mantenimiento al sistema de alarmas contra incendio.
- ◆ Investigar y reportar las causas de la activación de los sensores de seguridad.
- ◆ El personal de seguridad debe estar presente en las primeras horas de la mañana para la apertura del lugar.
- ◆ Vigilar que los clientes no ingresen con alimentos, bebidas alcohólicas ni estupefacientes.
- ◆ Durante el tiempo de lunch un miembro del personal de seguridad estará presente en el área de servicio controlando la salida e ingreso del personal administrativo.
- ◆ El personal de seguridad estará ubicado en cada una de las puertas de acceso de clientes y empleados de la empresa, y no podrá abandonar su puesto de trabajo bajo ningún motivo mientras no tenga el reemplazo correspondiente.
- ◆ El personal de seguridad se dedicará exclusivamente a actividades de vigilancia, y no a otras actividades.

En el Spondylus Theme Park se implementarán 5 garitas donde estará un guardia de seguridad en cada una, la cual se mantendrán permanentemente en comunicación con códigos y sus respectivos equipos técnicos informando novedades para tomar las precauciones del caso.

3.13. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

- ◆ Desarrollar un modelo de negocios para continuar explorando y participando en nuevas líneas de productos culturales, ampliando así la forma de promocionar y comercializar efectivamente el producto y/o servicio.
- ◆ Desarrollar y expandir las líneas de productos de innovación, adquisiciones estratégicas del “Spondylus” Theme Park.
- ◆ Expandir las estrategias de publicidad del “Spondylus” Theme Park a través de la innovación y de adquisiciones selectivas, para maximizar la rentabilidad del proyecto.
- ◆ Replicar las mejores prácticas dentro de la cadena de valor.
- ◆ Fortalecer la capacidad de venta e implementar estrategias de distribución, incluyendo sistemas de preventa, venta convencional, y rutas híbridas, con el objetivo de acercarse a los clientes y ayudarlos a satisfacer las necesidades de los consumidores.
- ◆ Implementar estrategias de empaque selectivas, diseñados para aumentar la demanda de consumo de los productos, para así construir una sólida base de presentaciones para la marca “Spondylus”.
- ◆ Comprometernos a construir un equipo multicultural.

3.14. ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN

Las estrategias de comercialización que el Parque Temático Cultural de Santa Elena “Spondylus” Theme Park utilizará en el transcurso de la administración con

el fin de captar la atención del cliente y obtener el posicionamiento del producto, son las siguientes:

- ❖ **Boca a boca:** es una de las mejores formas de comercializar un producto debido a que un cliente satisfecho no esperará que los amigos le pregunten sobre un servicio o producto y con frecuencia querrá compartir su experiencia y decir por qué le gusta dicho servicio.
- ❖ **Fam Trip:** Es otra forma de comercializar el servicio o producto, pues son los viajes de familiarización o de cortesías brindados a operadores turísticos y agencias de viajes con enfoque comercial, debido a que el objetivo es que estas empresas conozcan y vivan la oferta turística por parte del “Spondylus” Theme Park y así, logren un mejor conocimiento del producto para que posteriormente puedan incluirla en sus paquetes turísticos.
- ❖ **Press Trip:** Son viajes de familiarización o cupos gratuitos para periodistas o empresas de publicidad reconocidos con el objetivo de que ellos experimenten personalmente las sensaciones de visitar el “Spondylus” Theme Park para que después puedan darlo a conocer a través de sus medios o empresas respectivas, de esta manera se obtiene publicidad por parte de dichas empresas ya que es una estrategia de comercialización educativa, no hace hincapié en las características ni en los precios de los productos, sino en los beneficios de usar el servicio.

3.15. ESTRATEGIAS DE MARKETING

Estrategias para el precio

El precio es el valor monetario que le asigna al producto al momento de ofrecerlo o venderlo a los consumidores. (Kume, 2014)

- ❖ Ofrecer descuentos por pronto pago, o por volumen.

Spondylus Theme Park una empresa dedicada a brindar servicios como centro de esparcimiento y recreación, fundamentados en la búsqueda de nuevas oportunidades como atracciones y juegos infantiles vinculadas a las costumbres y tradiciones culturales, mediante la creatividad e innovación de los productos y servicios a brindar en dicho establecimiento.

Por lo tanto el costo de entrada al parque se lo determinó mediante la investigación de campo y costo de inversión del mismo, establecido así en \$ 5,00 dólares para los niños y adultos mayores, mientras que los adultos tendrán un costo de \$ 8,00 dólares.

Cabe mencionar que el costo de entrada es de forma independiente, solo cubre el ingreso como tal al establecimiento, el servicio de guianza y los juegos infantiles y/o tradicionales que se realicen durante el recorrido. Por ende serán costos adicionales hacer uso del servicio de restauración, los eventos artísticos tradicionales y/o culturales, la tienda de souvenirs o venta de artesanías y los juegos deportivos que se realicen en la cancha sintética, estos costos variarán de acuerdo a su actividad, tiempo y número de personas.

Estrategias de plaza o distribución

La plaza o distribución hace referencia a los lugares o puntos de venta en donde el producto es ofrecido o vendido a los consumidores, así como a la forma en que es distribuido o trasladado hacia dichas plazas o puntos de venta. (Ídem)

- ◆ Hacer uso de intermediarios (agencias de viaje, tour operadoras) con el fin de lograr una mayor cobertura de nuestro producto.
- ◆ Crear una página web para nuestro producto.
- ◆ Hacer uso de las herramientas de redes sociales como Facebook y Twitter, esta estrategia de comercialización permitirá a los proveedores de servicios

aprovechar herramientas gratuitas ya antes mencionadas, para educar a los consumidores y hacer correr la voz a sus redes de contactos. Además de ser una de las estrategias de comercialización más utilizadas por las diferentes empresas.

Estrategias para la promoción o comunicación

La promoción o comunicación consiste en dar a conocer, informar o hacer recordar la existencia del producto a los consumidores, así como persuadir, estimular o motivar su compra, consumo o uso. (Ídem) Por aquello para la promoción del “Spondylus” Theme Park se utilizarán las siguientes estrategias:

- ◆ Organizar algún evento o actividad.
- ◆ Alquilar espacios publicitarios en letreros ubicados en la vía pública.
- ◆ Imprimir y repartir folletos, volantes, tarjetas de presentación.
- ◆ Distribuir mensajes breves a través de diferentes canales.
- ◆ Diseñar trípticos y volantes sobre los servicios del parque temático.
- ◆ Plasmar la marca en camisetas, gorras, llaveros, entre otros

3.16. MARCA Y PUBLICIDAD

3.16.1. Slogan

La diversión está en ti...

El slogan surge a partir de los diferentes estilos de vida de las personas Santaelenenses, con el cual se pretende llegar a la participación e interacción de costumbres y tradiciones locales, donde ésta sea el punto principal en la puesta de valor de los juegos populares asegurando el entretenimiento o diversión de los visitantes.

3.16.2. Logotipo



“Spondylus” Theme Park se lanzará con el siguiente diseño gráfico.

Diseño del ingreso al “Spondylus” Theme Park



Descripción de los elementos del logotipo

Concha Spondylus: Simboliza el valor religioso y comercial de los pueblos antiguos del sector.

Sol: En forma de venus para la representación de la cultura Valdivia, distintiva de la provincia de Santa Elena.

Montañas: En representación de las cordilleras que atraviesan Santa Elena.

Venus ensacada: Representa los juegos tradicionales de la localidad como parte de las costumbres y tradiciones de la Provincia.

Pelícano: Representa la fauna del perfil costanero.

Casa, Pozo Petrolero, Megaterio, Juegos Infantiles: en representación a los productos complementarios que se encuentran dentro del parque.

3.16.3. Medios publicitarios

Se realizará a través de medios de comunicación para la localidad mediante los diseños de los diferentes medios masivos publicitarios que se escogieron con el fin de llegar a los turistas mediante los trípticos, volantes publicitarios, valla publicitaria, tarjetas de presentación, pagina web, entre otras, además de los medios que se otorgarán en la visita al parque como el diseño de gorras, esferos, camisetas, llaveros, entre otras, que serán útil en la publicidad para el parque.

Cabe mencionar que también se han considerado para la publicidad los medios de comunicación local con cobertura nacional como: Revista del periódico El Universo, Radio Canela, Radio La Otra y Radio Disney que aportaran con la difusión del mensaje promocional a los turistas que se encuentran en los diferentes sectores del Ecuador.

ILUSTRACIÓN 25 Volantes Publicitarios

The flyer for Spondylus Theme Park features a colorful header with a toucan bird and a sun emblem. The main text lists various services offered, including a tourist information center, traditional games area, outdoor event space, historical gallery, guided tours, food service, souvenir shop, parking, and first aid. A yellow starburst graphic contains pricing information: Children \$2.00, Adults \$3.00, and Specialized Communities Free. A note mentions a 50% discount for CDA ADS members. The operating hours are from Monday to Friday, 09:00 to 18:00. Contact information for the park is provided in a box at the bottom right, including the phone number 41212444 and the website www.spondylus.com.ec. The footer shows a row of small illustrations depicting different park activities.

Spondylus
Theme Park

Ofrecemos:

- Información turística
- Área de juegos tradicionales y recreativas
- Sala de eventos (al aire libre)
- Galería histórica
- Servicio de guianza
- Servicio de alimentación
- Tienda de souvenir
- Parqueadero
- Área de primeros auxilios

Horarios de atención
Lunes a viernes de 09H00 a 18H00.

Preços:
Niños: \$ 2,00
Adultos: \$ 3,00
Comunidades especializadas: Gratis
Nota: Precio incluye transporte
con el CDA ADS

El Centro de Información
Teléfono: 41212444 • Correo: info@spondylus.com.ec
Dirección: Av. República y Calle 10 de Agosto, Quito, Ecuador

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 26 Tarjeta de presentación

Lado inverso de la tarjeta

- ◆ Información turística
- ◆ Área de juegos tradicionales y recreativas
- ◆ Sala de eventos (al aire libre)
- ◆ Galería histórica
- ◆ Servicio de guía
- ◆ Servicio de alimentación
- ◆ Tienda de souvenir

Ven a Santa Elena

La diversión está en ti...

Spondylus
Theme Park

Via Guayaquil – Santa Elena.
Teléfono (042) 243-605 * Cel.: 0980111640
E-mail: spondylusthemepark@hotmail.com

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Lado reverso de la tarjeta

Map showing the location of Spondylus Theme Park relative to Ciudadela Lobo del Mar, Comisión de Tránsito, and Ciudadela El Delfin, along the Via Guayaquil - Salinas. A compass rose and Calle Pública are also indicated.


Collage of park activities: a church, children playing, a dinosaur, a boy and girl, a building, and a girl playing a game.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 27 Trípticos

Horarios de atención
Lunas a viernes de 09H00 a 18H00.


Costos de entrada
Niños : \$ 5,00
Adultos : \$ 8,00
Adultos mayores : \$ 5,00
Capacidades especiales: Gratis
Nota: Previa ingreso presionar carnes CONADIS





SPONDYLUS

Theme Park



SANTA ELENA - ECUADOR



Spondylus



Theme Park

UBICACIÓN

Vía Guayaquil – Santa Elena, entre la Dirección Provincial de la Comisión de Tránsito y la Urbanización Lobo de Mar.

Misión

Fomentar el rescate, puesta en valor y difusión de aspectos relevantes de la verdadera historia y cultura Santaelenense, generando así nuevas alternativas turísticas, que contribuyan a formar cambios positivos en la calidad de vida a nivel nacional e internacional.

Visión

Ser el principal referente de excelencia y compromiso ético en el ámbito educativo, cultural y ambiental, además de ser un atractivo principal y ente generador de empleo para la población Santaelenense, garantizando así un servicio de calidad a los visitantes.

Filosofía

“Spondylus” Theme Park, es una empresa enfocada al rescate, fortalecimiento y la puesta en valor de la cultura Santaelenense donde se brindará un servicio de excelencia, basado en normas éticas y educativas demostrando así la calidad y hospitalidad a los visitantes.

Valores institucionales

- ⇒ Innovación
- ⇒ Ética
- ⇒ Excelencia
- ⇒ Transparencia
- ⇒ Integridad
- ⇒ Equidad y justicia
- ⇒ Responsabilidad Social y Ambiental
- ⇒ Innovación y liderazgo
- ⇒ Crecimiento Sostenible

Spondylus Theme Park

Le ofrece un ambiente acogedor, donde podrá instruirse con historia relevante de la Provincia de Santa Elena, y entretenimiento para todos con los juegos populares de la localidad.

Ofrecemos:

“Spondylus” Theme Park, brinda los siguientes servicios:

- Información turística
- Área de juegos tradicionales y recreativas
- Sala de eventos (al aire libre)
- Galería histórica
- Servicio de guía
- Servicio de alimentación
- Tienda de souvenir



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 28 Carpetas



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 29 Diseño de la valla publicitaria:



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 30 Gorras



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 31 Camisas y Blusas



Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ILUSTRACIÓN 32 Esferos y llaveros



Elaborado por: Rivera L, Quimí B

ILUSTRACIÓN 33 Roll up



Elaborado por: Rivera Lourdes, Quimí Blanca

3.17. GASTOS DE OFICINA, MANTENIMIENTO, DEL PERSONAL, PUBLICIDAD Y CONSTRUCCION.

Un aspecto neurálgico en todo proceso de este tipo, es aquel relacionado a su administración, operatividad de funcionamiento y mantenimiento, además de la publicidad y construcción, por lo tanto se procedió a realizar un cálculo de presupuesto anual en sus diferentes áreas, detalladas en los siguientes cuadros:

CUADRO 12 Gastos de materiales de oficina y mantenimiento

GASTOS DE MATERIALES DE OFICINA Y MANTENIMIENTO			
DETALLE	CANT.	VALOR UNIT	TOTAL GASTO ANUAL
Materiales de Oficina			
Computadoras	7	\$ 500,00	\$ 3.500,00
Impresoras	3	\$ 250,00	\$ 750,00
Teléfonos	7	\$ 12,00	\$ 84,00
Escritorios	7	\$ 120,00	\$ 840,00
Sillas Plásticas	6	\$ 10,00	\$ 60,00
Repisas	7	\$ 50,00	\$ 350,00
Resmas de hojas A4 (cajas)	7	\$ 30,00	\$ 210,00
Archivador	7	\$ 7,00	\$ 49,00
Perforadoras	7	\$ 2,50	\$ 17,50
Grapadoras	7	\$ 2,50	\$ 17,50
Saca Grapas	7	\$ 1,50	\$ 10,50
Bolígrafos (cajas)	7	\$ 3,00	\$ 21,00
Lápices (cajas)	7	\$ 3,00	\$ 21,00
Borradores (cajas)	7	\$ 1,50	\$ 10,50
Resaltador (cajas)	7	\$ 5,00	\$ 35,00
Cinta Adhesiva (cajas)	2	\$ 3,00	\$ 6,00
Otros materiales			\$ 700,00
Subtotal			\$ 6.682,00
Utensilios de Limpieza			
Escobas	5	\$ 3,00	\$ 15,00
Trapeadores	3	\$ 2,50	\$ 7,50
Tachos de Basura	7	\$ 5,00	\$ 35,00
Recogedores	8	\$ 3,00	\$ 24,00
Franelas (metros)	5	\$ 3,00	\$ 15,00
Otros materiales			\$ 550,00
Subtotal			\$ 646,50
TOTAL			\$ 7.328,50

Fuente: Arq. Omar González V.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

CUADRO 13 Gastos del personal

GASTOS DEL PERSONAL				
SUELDOS	CANT.	VALOR UNIT	TOTAL MES	TOTAL GASTO ANUAL
Gerente General	1	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 12.000
Administrador	1	\$ 800	\$ 800	\$ 9.600
Jefe de Talento Humano/Marketing	2	\$ 600	\$ 1.200	\$ 14.400
Inspector General	1	\$ 450	\$ 450	\$ 5.400
Guías	4	\$ 400	\$ 1.600	\$ 19.200
Información turística	1	\$ 340	\$ 340	\$ 4.080
Tienda de souvenirs	1	\$ 340	\$ 340	\$ 4.080
Recepcionista	2	\$ 340	\$ 680	\$ 8.160
Auxiliar de enfermería	2	\$ 340	\$ 680	\$ 8.160
Seguridad	8	\$ 400	\$ 3.200	\$ 38.400
Mantenimiento	4	\$ 340	\$ 1.360	\$ 16.320
TOTAL			\$ 11.650	\$ 139.800

Fuente: Arq. Omar González V.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

CUADRO 14 Gastos de publicidad

GASTOS DE PUBLICIDAD				
DETALLE	CANT.	VALOR UNIT	TOTAL GASTO MENSUAL	TOTAL GASTO ANUAL
Vallas Publicitarias	3	\$ 2.000		\$ 6.000
Trípticos	1000		\$ 60	\$ 720
Volantes publicitarios	1000		\$ 45	\$ 540
Página web	1		\$ 40	\$ 480
Llaveros	300	\$ 0,50	\$ 150	\$ 1.800
Gorras	100	\$ 3,00	\$ 300	\$ 3.600
Camisetas	100	\$ 3,00	\$ 300	\$ 3.600
Esferos	600	\$ 0,50	\$ 300	\$ 3.600
Tarjetas de presentación (en couche de 300 gr de 9*5cm)	1000		\$ 25	\$ 300
Roll up (0.80*2 mts)	1	\$ 45		\$ 45
TOTAL			\$ 1.220	\$ 20.685

Fuente: Arq. Omar González V.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

CUADRO 15 Gastos de construcción

GASTOS DE CONSTRUCCION				
DETALLE	CANT	UNIDAD MTS	PRECIO X C/MTS	TOTAL GASTO ANUAL
Galería	1	220	\$ 270	\$ 59.400,00
Baños	3	55	\$ 270	\$ 44.550,00
Oficina	1	171	\$ 270	\$ 46.170,00
Patio de Comidas	2	180	\$ 270	\$ 97.200,00
Garita	5	4	\$ 270	\$ 5.400,00
Vestidor/Plazoleta	2	49	\$ 270	\$ 26.460,00
Monumentos		16	\$ 1.000	\$ 16.000,00
Plazoleta/Gradas	4	15	\$ 270	\$ 16.200,00
Vestidor/Cancha	1	70	\$ 270	\$ 18.900,00
Cancha	1	240	\$ 270	\$ 64.800,00
Fachada	1	850	\$ 135	\$ 114.750,00
Bodegas de Mantenimiento	1	1300	\$ 270	351000
Adoquines	-	5657,04	\$ 10	\$ 56.570,40
Asfaltado	-	2300	\$ 300	\$ 690.000,00
Área Verdes	-	18000	\$ 40	\$ 720.000,00
Área de Juegos Infantiles	-	731,62	\$ 200	\$ 146.324,00
Subtotal				\$ 2.473.724,40
Porcentaje de estimación (5%)				\$ 123.686,22
Total				\$ 2.597.410,62

Fuente: Arq. Omar González V.

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

3.18. PRESUPUESTO GENERAL DEL PARQUE

El valor presupuestario total que demandará la construcción e implementación del parque temático tal cual aquí se plantea asciende a \$ 2'765.224,12 desglosado en el siguiente cuadro:

CUADRO 16 Presupuesto general

PRESUPUESTO GENERAL	
DETALLE	TOTAL GASTO ANUAL
Gastos del personal	\$ 139.800
Gastos Publicitarios	\$ 20.685
Gastos materiales de oficina y mantenimiento	\$ 7.328,50
Gastos de construcción	\$ 2.597.410,62
TOTAL	\$ 2.765.224,12

Fuente: Arq. Omar González V.

Elaborado por: Rivera Lourdes, Quimí Blanca

3.19. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

Una vez realizado los cuadros y análisis de presupuesto de manera general y específica del parque temático se procede a medir la rentabilidad del establecimiento lo cual revelará si el proyecto de investigación será a corto o largo plazo mediante los cálculos monetarios de dicha inversión y por ende la recuperación de ello.

Por lo tanto se establece mediante el cuadro de rentabilidad que el proyecto es factible a largo plazo debido a que tiene una aproximación de ingresos anuales proyectados de \$ 230.100,00 dólares con un egreso anual proyectado de \$ 160.485,00 dando una diferencia de \$ 69.615,00 dólares como ganancias proyectadas, es decir los ingresos cubren anualmente los egresos proyectados, por lo tanto se recuperaría aproximadamente un 3% anual mediante la fórmula de la rentabilidad, es decir, la inversión de \$ 2.765.224,12 dólares ha generado una ganancia de \$ 69.615,00 dólares proyectados anualmente.

Cabe recalcar que la proyección estimada de visitantes es de 75 turistas diarios (anual se estima en 27.000 turistas), lo cual podría variar de acuerdo a la afluencia turística.

CUADRO 17 Rentabilidad

DETALLE	VISITAS ANUALES	PRECIO	TOTAL 1 AÑO	TOTAL 5 AÑOS	TOTAL 10 AÑOS	TOTAL 15 AÑOS	TOTAL 20 AÑOS
Niños	8000	\$ 5,00	\$ 40.000	\$ 200.000	\$ 400.000,00	\$ 600.000	\$ 800.000
Adultos	10000	\$ 8,00	\$ 80.000	\$ 400.000	\$ 800.000,00	\$ 1.200.000	\$ 1.600.000
Adultos Mayores	9000	\$ 5,00	\$ 45.000	\$ 225.000	\$ 450.000,00	\$ 675.000	\$ 900.000
Cancha Múltiple (día)	1500 h	\$ 25,00	\$ 37.500	\$ 187.500	\$ 375.000,00	\$ 562.500	\$ 750.000
Cancha Múltiple (noche)	600 h	\$ 30,00	\$ 18.000	\$ 90.000	\$ 180.000,00	\$ 270.000	\$ 360.000
Sala de Eventos	240 c	\$ 40,00	\$ 9.600	\$ 48.000	\$ 96.000,00	\$ 144.000	\$ 192.000
TOTAL DE INGRESOS			\$ 230.100,00	\$ 1.150.500,00	\$ 2.301.000,00	\$ 3.451.500,00	\$ 4.602.000,00
TOTAL DE EGRESOS + 2% DE ESTIMACIÓN			\$ 160.485,00	\$ 163.694,70	\$ 166.968,59	\$ 170.307,97	\$ 173.714,13
GANANCIAS			\$ 69.615,00	\$ 986.805,30	\$ 2.134.031,41	\$ 3.281.192,03	\$ 4.428.285,87
75 turistas diarios	27000 t						

Fuente: Valores referenciales

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

Formula de la Rentabilidad

$$Rentabilidad = (Ganancias/Inversion) \times 100$$

$$Rentabilidad = (69.615,00/2'.765.224,12) \times 100$$

$$Rentabilidad = (0,0251) \times 100$$

$$Rentabilidad = 3\%$$

CONCLUSIONES

Una vez culminado el trabajo investigativo sobre la creación de un parque temático recreativo turístico – cultural, en la ciudad de Santa Elena, se puede concluir lo siguiente:

Gracias a la revisión preliminar de información bibliográfica se pudo obtener datos relevantes que aportaron al desarrollo de los diferentes temas de los capítulos bosquejados en la estructura de la tesis, entre estos la información concerniente a los antecedentes históricos – cultural y también turística del sector, que fueron de sumo apoyo para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas), que permitieron direccionar ciertos aspectos del diseño de la propuesta del parque temático.

Las tendencias con respecto a las actividades turísticas preferenciales por extranjeros y nacionales es el turismo cultural, pues ahora la visión del turista moderno no solo está en la conservación de la naturaleza como tal, sino también hacia la valoración de la cultura, aportando así a una sostenibilidad con nuevas experiencias brindadas.

En el diagnóstico realizado se pudo determinar que en la ciudad de Santa Elena a pesar de la existencia del museo “Amantes de Sumpa” con enfoque cultural no existe un lugar o atractivo turístico con temática que conjugue lo recreativo y cultural, representando costumbres y tradiciones locales para el disfrute de los visitantes.

Existen recursos con grandes potencialidades a nivel cultural en la provincia de Santa Elena, sin embargo estas están quedando rezagadas porque los habitantes no se sienten identificados con su propia cultura, pero que se pueden utilizar para satisfacer las tendencias que exige el turista actual con buena planificación y

gestión turística especialmente en los medios publicitarios que ayudarán al incremento de la demanda y por ende al posicionamiento de la marca del producto y del sector.

Finalmente se concluye que el producto turístico denominado “Spondylus” Theme Park, es un proyecto de gran magnitud a largo plazo, que no tiene competencia alguna a nivel local, ni provincial, pues en la línea de centros de esparcimiento como parques temáticos con enfoque recreativo turístico – cultural es el primero en el sector, con lo cual se determina su factibilidad.

RECOMENDACIONES

Para mejores resultados en la investigación de campo e implementación del parque temático recreativo turístico – cultural es necesario considerar las siguientes recomendaciones:

Para la estructuración del trabajo de investigación es necesario tener bases de la información bibliográfica de los aspectos relevantes de la ciudad, dichos datos deben ser de fuentes confiables con textos de análisis críticos y por lo menos que consideren dos o tres autores que aporten al enfoque del tema planteado y a la interpretación del tesista.

Estar siempre al tanto de las nuevas tendencias turísticas que se pueden generar, para estar preparado a satisfacer las necesidades del ente dinámico en el turismo, en este caso aprovechar el crecimiento y preferencia hacia el turismo cultural.

Implantar programas de coordinación para establecer planes de desarrollo sostenible en conjunto con todos los actores de la actividad turística, para la puesta en valor de la cultura local.

Generar planes de vinculación y sensibilización a los habitantes para que se sientan identificados con su cultura, logrando así, unir esfuerzos para la buena práctica de la gestión del turismo que dará paso a la generación de productos diferenciadores, creativos y competitivos a nivel turístico, los cuales serán promocionados constantemente en sus inicios para atraer flujo turístico al sector y por ende visitas al parque temático propuesto, de esta manera se aprovechará la riqueza recreativa – cultural y espacios con potencialidades turísticas con la que cuenta la ciudad de Santa Elena.

Finalmente siendo el parque temático recreativo turístico – cultural, “Spondylus” Theme Park, un producto factible, se recomienda su rápida implementación aprovechando que no cuenta con competencia en el mercado local, ni provincial siendo además un producto novedoso y con temática diferente a nivel regional.

BIBLIOGRAFÍA

- Almache, G. (10 de Julio de 2014). Licenciada, Departamento de Asistencia y Estadística. (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Alvear Acevedo, C. (2004). *Manual de Historia de la Cultura*. México: Lumisa, S.A. de C.V. Grupo Noriega Editores.
- Aquino, M. (15 de Julio de 2014). Técnico, Empresa Municipal de Turismo (EMUTURISMO). (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Ariza P., A., Melo, C., Morales L., P., Rodríguez R., L., Malaver R., N., & Rivera R., H. (2011). *Parques temáticos en Colombia: construyendo empresas perdurables que acepten el desafío de subirse a la montaña de la turbulencia global*. Bogota D. C.
- Ariza, A., Melo, C., Paola, M., Rodríguez, L., Malaver, N., & Rivera, H. (2011). *global, Parques temáticos en Colombia: construyendo empresas perdurables que acepten el desafío de subirse a la montaña de la turbulencia*. Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.
- Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA) citado por Fuertes, A. M., & Molina, C. A. (2000). *Los Parques Temáticos como estrategia de producto*. Recuperado el 14 de Julio de 2014, de Cuadernos de ciencias Económicas y Empresariales, ISSN 0211-4356, N°39, 2000: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=208243>
- Bryan, A. L. (2000). Capítulo segundo: The Original Peopling of Latin America. En *General History of Latin America*.
- Camp citado por Escobar, B., Fresneda, S., & Lobo, A. (2006). Parques temáticos españoles: Una década después. *Revista Contable*, 104-115.
- Dpto. Difusión Cultural - UPSE. (19 de Agosto de 2009). 482 años de conmemoración Santa Elena, el encuentro de dos culturas: Breve Historia de la Llegada de los Españoles. *CENTURION*.
- Eagleton, T. (2001). *La idea de la cultura*. Barcelona: Paidós.
- Finley citado por Carmona, R., & Galaray, J. (2009). *Algunas consideraciones sobre la recreación*. Recuperado el 6 de Agosto de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos82/algunas-consideraciones-recreacion/algunas-consideraciones-recreacion2.shtml>

- Franklin, E. (2004). *Organización de Empresas* (Segunda Edición ed.). Mc Graw Hill.
- Fundación Santiago de Guayaquil. (2011). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2012-2019*. Santa Elena.
- Gamboa, S. E. (2005). *Las actividades recreativas en la ciudad de Guayaquil” Análisis Histórico, tendencias y propuestas*.
- Gomes, C. L., & Rodrigo, E. (2012). *Horizontes latino-americanos do lazer / Horizontes latinoamericanos del ocio*. Belo Horizonte: UFMG.
- Google Earth. (s.f.). Recuperado el 7 de julio de 2014, de <https://www.google.com/earth/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2010). *Censo 2010 Santa Elena*.
- Jiménez, B. (2002). *Lúdica y Recreación*. Colombia: Magisterio.
- Kume, A. (14 de 07 de 2014). *Crece Negocios*. Recuperado el 17 de 11 de 2014, de Concepto y ejemplos de estrategias de marketing: <http://www.crecenegocios.com/concepto-y-ejemplos-de-estrategias-de-marketing/>
- Landín, C. L. (9 de julio de 2014). (L. Rivera, & B. Quimi, Entrevistadores)
- Macias, D. (9 de Julio de 2014). Arquitecto, Departamento de hábitat y vivienda, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Maridueña, A. (14 de Julio de 2014). Mayor, Comisión de Tránsito de la Provincia de Santa Elena. (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Maristany, J. (2000). *Administracion de Recursos humanos* . Buenos Aires: Prentice Hall.
- Mead citado por Gerlero, J. (2005). DIFERENCIAS ENTRE OCIO, TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN: Lineamientos preliminares para el estudio de la Recreación. *I Congreso departamental de recreación de la orinoquia colombiana*.
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. (2011). *Agendas para la Transformación Productiva Terrotorial: Provincia de Santa Elena*.

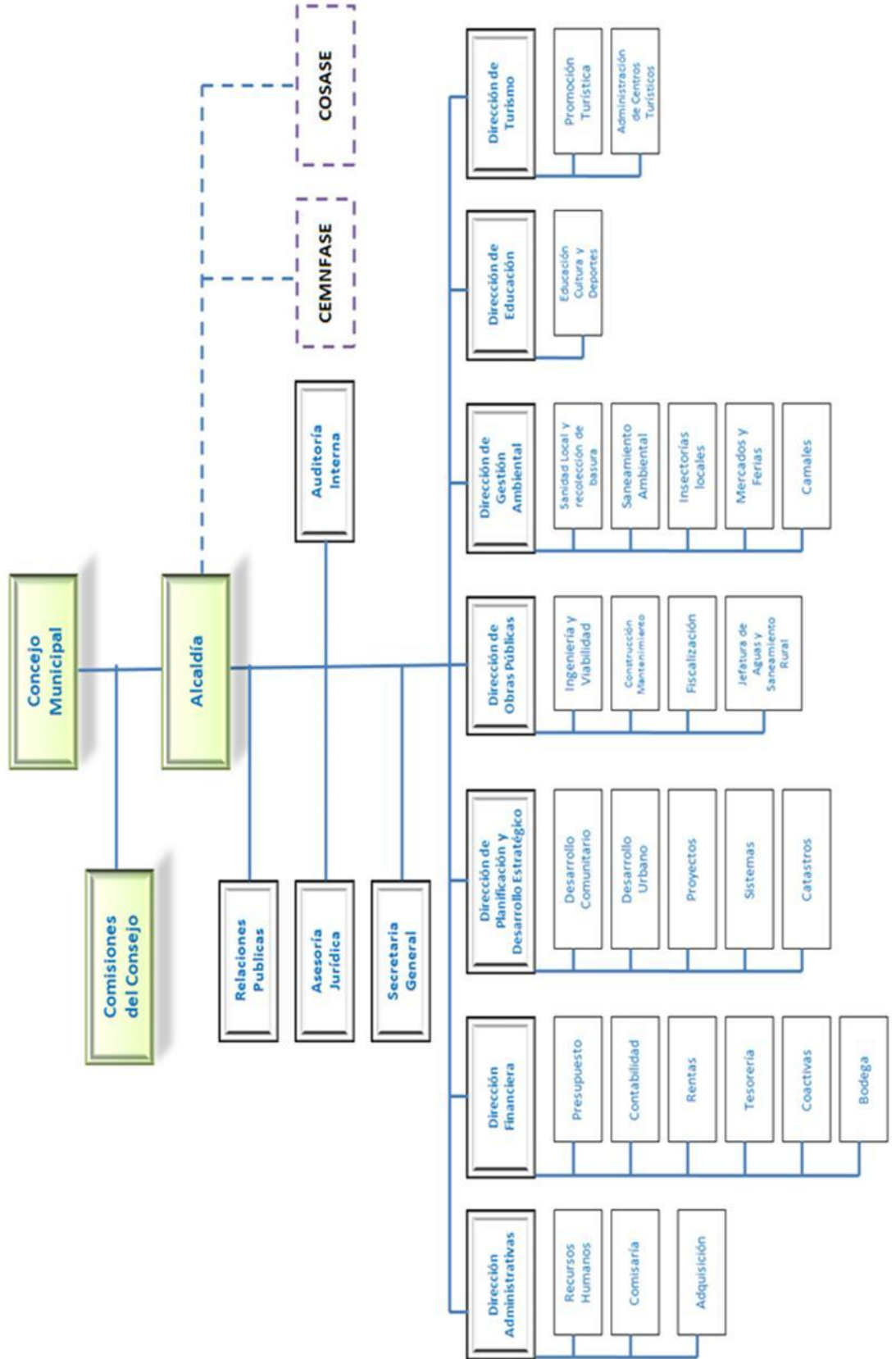
- MINTUR - Ley No.97. Actualizada . (06 de Mayo de 2008). *LEY DE TURISMO*. Recuperado el 10 de 08 de 2014, de LEY DE TURISMO: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- MINTUR y T & L. (26 de Septiembre de 2007). *PLANDETUR 2020*. Recuperado el 10 de Agosto de 2014, de PLANDETUR 2020: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- Montenegro, E. (11 de Julio de 2014). Ingeniero, administrador, CNEL Santa Elena . (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Organización Mundial de Turismo, citado en Secretaría de Turismo, Programa Nacional de Turismo 2001-2006. (2001). *T. México*.
- Pearce, D. (1998). *Desarrollo Turístico: su planificación y ubicación geográficas*. México: Trillas S.A.
- Plant citado por Valient, A., & Ramírez, M. (2014). *Plan de actividades físicas recreativas para los jóvenes*. Recuperado el 6 de agosto de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos101/a-plan-actividades-fisicas-recreativas-jovenesa/a-plan-actividades-fisicas-recreativas-jovenesa.shtml>
- Policía Nacional del Ecuador. (2013). *RENDICIÓN DE CUENTAS SUB-ZONA SANTA ELENA 2013*.
- Ramiro. (1 de Julio de 2014). Técnico, CNT. (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Ritzer citado por Clavé, S. A. (1999). El desarrollo de parques temáticos en un contexto de globalización. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85 - 102.
- Ritzer citado por Clavé, S. A. (1999). El desarrollo de parques temáticos en un contexto de globalización. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85-102.
- Roca González, O. (9 de Julio de 2014). Ingeniero, Gerente General Encargado Aguapen-ep. (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Santa Elena, P. (29 de Octubre de 2009). *Historia*. Recuperado el 9 de Julio de 2014, de <http://www.santaelena.gob.ec/index.php/santa-elena.html>

- Senplades. (24 de Junio de 2013). *buenvivirPLAN NACIONAL2013 - 2017. todo el mundo mejor*. Recuperado el 10 de 08 de 2014, de buenvivirPLAN NACIONAL2013 - 2017. todo el mundo mejor: <http://www.buenvivir.gob.ec/presentacion>
- Stothert, K. E., Piperno, D. R., & Andres, T. C. (2004). *New Evidence of Early Holocene Agriculture from the Coast of Ecuador: A Multidisciplinary*.
- Suárez, M. (10 de Julio de 2014). Jefe de Talento Humano, Empresa Municipal de Aseo del Cantón Santa Elena (EMASA). (B. Quimí, & L. Rivera, Entrevistadores)
- Ten, A. (1998). *LOS NUEVOS PARAISOS. HISTORIA Y EVOLUCION DE LOS PARQUES TEMATICOS*. Recuperado el 19 de julio de 2014, de <http://www.uv.es/ten/p831.html>
- Torres Bernier, E., Esteve Secall, R., Fuentes García, R., & Martín Rojo, M. (enero - junio de 2006). *Estructura de mercados turísticos*. Barcelona: UOC.
- Trilla citado por Muñoz Corvalán, J. (julio de 2012). "*El ocio y tiempo libre en la sociedad actual*", en *Cotribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado el 24 de junio de 2015, de sitio web de: www.eumed.net/rev/cccss/20/
- Zuani Elio, R. (2003). *Introducción a la Administración de Organizaciones*. Maktub.

Jenstre Municipalidad de Santa Elena
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

ANEXO

ANEXO 1 Organigrama Jerárquico GAD Municipal Santa Elena



ANEXO 2 Encuestas a Turistas



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.
Diagnostico Turístico para la creación del Parque Temático Recreativo
Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.
Investigador: Lourdes Rivera Limón; Blanca Quimí Domínguez.

Encuestas a Turistas

ET-LR; BQ - 0001

OBJETIVO: Determinar cuali- cuantitativamente el grado de interés que los visitantes tienen acerca del turismo Cultural e Histórico, además de recabar información relevante que permita determinar nuevas alternativas de diversificación de la oferta turística.

Orientación: Estimado Turista, lea cuidadosamente cada pregunta y con sinceridad marque con una X la o las opciones según su caso. La información que proporcione será utilizada únicamente con fines de mejoras para su próxima visita a la ciudad de Santa Elena.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Nacionalidad: _____
3. Edad

15-25 años	26-35 años	36-45 años	46-55 años	Más de 60 años

4. ¿Qué nivel de educación posee?

Primaria	Secundaria	Superior 3 nivel	Superior 4 nivel

INFORMACIÓN TURÍSTICA:

5. ¿Usted viaja?

Solo	Familia	Amigos	Otros (Grupos)

6. ¿Conoce usted la cabecera cantonal de la provincia de Santa Elena?

SI

NO

7. ¿De qué fuentes de información conoce o ha escuchado acerca de Santa Elena?

Revistas	Internet	TV	Prensa escrita	Familiares/Amigos	Otros (Especifique)

8. ¿Con que frecuencia visita Santa Elena?

Una vez a la semana	Una vez al mes	En feriados o vacacionales	Una vez al año

9. ¿En su visita a Santa Elena usted pernocta en?

Hotel	
Hostería	
Hospederías Comunitarias	
Casa de Amigos/Familiares	
Otros (Especifique)	

10. ¿Seleccione el número de días de su estancia en Santa Elena?

Solo el día	De 1 a 3 días	De 3 a 6 días	De 6 a 10 días

11. ¿Qué le motiva visitar la ciudad de Santa Elena?

Cultura	Gastronomía	Recreación	Religión
Otros(Especifique)			

12. ¿Qué lugares usted frecuenta cuando visita Santa Elena?

Museo Amante de Sumpa	
Mirador "Cerro El Tablazo"	
Parque Central	
Iglesia	

13. ¿A qué atractivos acude cuando se encuentra de visita en un lugar?

Museos	
Miradores	
Iglesias	
Parques	

14. ¿Qué servicios adicionales le gustaría encontrar en su visita a Santa Elena?

Parque temático	
Mercado artesanal	

Parque acuático	
Otros (Especifique)	

15. ¿Cuál es el promedio de gasto en su visita a la ciudad?

\$			
15 a 30	31 a 60	61 a 90	más de 90

16. ¿De crearse una nueva y atractiva oferta turística como un Parque Temático usted lo visitaría?

SI

NO

En caso de que su respuesta sea NO culminar la encuesta

17. Adicionalmente, en caso de darse la creación del Parque Temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?

Guianza		Parqueadero	
Camping/hospedaje		Mirador	
Restauración		Teatro Público	
Juegos tradicionales		Sala de eventos	
Tienda de souvenirs		Galería Histórica	
Información turística		Otros (Especifique)	

18. ¿Cuál sería el valor que usted considera que se podría pagar por visitar el Parque Temático en la siguiente clasificación: ?

	\$ 3 -5	\$ 6-8	\$ 9-11	Más de \$ 11
Niños				
Adultos				
Adultos mayores				
Capacidades especiales				

¡Gracias por su colaboración!

Fecha: _____

ANEXO 3 Encuestas a Pobladores



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.
Diagnostico Turístico para la creación del Parque
Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.
Investigador: Lourdes Rivera Limón; Blanca Quimí Domínguez.

Encuestas a Pobladores

EP-LR;BQ - 0001

OBJETIVO: Determinar cuali- cuantitativamente el grado de aceptación e involucramiento social que los habitantes de la ciudad Santa Elena tienen con los Proyectos Turísticos Cultural e Históricos, además de recabar información relevante sobre la demanda turística local.

Orientación: Estimado Poblador, lea cuidadosamente cada pregunta y con sinceridad marque con una X la o las opciones según su caso. La información que proporcione será utilizada únicamente con fines de mejoras para el desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. **Sexo:** Masculino _____ Femenino _____
2. **Edad**

15-25 años	26-35 años	36-45 años	46-55 años	Más de 60 años

3. ¿Qué nivel de educación posee?

Primaria	Secundaria	Superior 3 nivel	Superior 4 nivel

4. Profesión u Ocupación _____

INFORMACIÓN TURÍSTICA:

5. ¿Tiene conocimiento sobre Turismo Histórico- Cultural?
SI NO

6. ¿Cree usted que la ciudad Santa Elena es potencialmente turística en Historia y Cultura?
SI NO

7. Piensa usted, ¿qué la Historia y Cultura son una buena alternativa de oferta turística para la provincia de Santa Elena?

SI NO

8. ¿Conoce usted qué es un Parque Temático?

SI NO (leer explicación)

PARQUE TEMÁTICO “Un parque recreativo que tiene una o varias identidades temáticas que determinan las distintas alternativas en materia de atracciones, restauración, comercio, entre otras.” *Loverseed 1994, pp. 53-54.*

9. ¿Cree usted que la creación de un Parque Temático, podría aportar al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?

SI NO

10. ¿Le gustaría que hubiese un Parque Temático que refleje la Historia y Cultura de la provincia de Santa Elena?

SI NO

11. ¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta de “Creación del Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena”?

SI NO

12. Usted ¿Estaría dispuesto a ser parte de este proyecto brindando algún servicio turístico en el mencionado Parque Temático?

SI NO

13. **En respuesta SI** Adicionalmente, en caso de darse la creación del Parque Temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?

Guianza		Parqueadero	
Camping/hospedaje		Mirador	
Restauración		Teatro Público	
Juegos tradicionales		Sala de eventos	
Tienda de souvenirs		Galería Histórica	
Información turística		Otros (Especifique)	

¡Gracias por su colaboración!

Fecha: _____

ANEXO 4 Encuestas a Servidores Turísticos



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.
Diagnostico Turístico para la creación del Parque
Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, Provincia
de Santa Elena.

Investigador: Lourdes Rivera Limón; Blanca Quimí Domínguez.

Encuestas a Servidores Turísticos 0001

EST-LR;BQ -

OBJETIVO: Determinar cuali-cuantitativamente el grado de involucramiento que los servidores turísticos tendrían con la Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena, además de obtener información relevante sobre la demanda turística del lugar.

Orientación: Estimado Servidor Turístico, lea cuidadosamente cada pregunta y con sinceridad marque con una X la o las opciones según su caso.

La información que proporcione será utilizada únicamente con fines de mejoras para el desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____

2. Edad

18-28 años	29-39 años	40-50 años	51-61 años	Más de 61 años

3. Profesión u Ocupación _____

4. ¿Qué nivel de educación posee?

Primaria	Secundaria	Superior 3 nivel	Superior 4 nivel

INFORMACIÓN TURÍSTICA:

5. Servicio que brinda a los visitantes:

Transporte	Alojamiento	Alimentos y Bebidas	Guianza	Recreación	Otro (Especifique)

6. ¿Cuáles son los meses de menor demanda que tiene en su establecimiento?

Enero		Abril		Julio		Octubre	
Febrero		Mayo		Agosto		Noviembre	
Marzo		Junio		Septiembre		Diciembre	

7. ¿De dónde proceden mayormente los turistas que acuden a su establecimiento?

LOCALES	REGIONALES		INTERNACIONALES	
	Costa		Colombia	
	Sierra		Estados Unidos	
	Oriente		Alemania	
	Galápagos		Otros (especifique)	

8. ¿Según sus perspectivas el turista viaja?

Solo	Familia	Amigos	Grupos (Tour)

9. ¿Cuál es el promedio de gasto que realiza el visitante en su establecimiento?

\$			
15 a 30	31 a 60	61 a 90	más de 90

10. ¿Cree usted que su establecimiento brinda la accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para el visitante?

SI

NO

11. ¿Qué medidas cree que son necesarias para el fortalecimiento del desarrollo turístico en la Ciudad Santa Elena?

Restauración de la Infraestructura Turística	Mejorar los servicios turísticos	Innovación de productos turísticos	Otros (Especifique)

12. ¿Tiene conocimiento sobre turismo Histórico- Cultural?
 SI NO
13. ¿Cree usted que la ciudad Santa Elena es potencialmente turística en Historia y Cultura?
 SI NO
14. ¿Cree Ud. que un Parque Temático fomentaría el flujo turístico en la ciudad de Santa Elena y por ende en su establecimiento?
 SI NO
15. Adicionalmente, al crearse un Parque Temático con lineamiento Histórico-Cultural, Ud. como actor fundamental en la rama del turismo ¿Apoyaría en la promoción del mismo?
 SI NO
16. ¿De qué otra forma estaría Ud. dispuesto a involucrarse con la creación de un Parque Temático?

Considerándolo en Paquetes Turísticos	
Ofertando su servicio dentro del Parque	
Aportando en la seguridad del lugar	
Otros (Especifique)	

¡Gracias por su colaboración!

Fecha: _____

ANEXO 5 Entrevistas Autoridades Locales



Universidad Estatal Península de Santa Elena.
Facultad de Ciencias Administrativas.
Escuela de Hotelería y Turismo.
Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.
Diagnostico Turístico para la creación del Parque
Temático Recreativo Turístico – Cultural, cantón Santa Elena, Provincia de
Santa Elena.

Investigador: Lourdes Rivera Limón; Blanca Quimí Domínguez.

Entrevista a las Autoridades Locales

EAL-LR;BQ - 0001

OBJETIVO: Determinar la opinión y compromiso de las Autoridades, al ser considerados como directos responsables del desarrollo turístico nacional y local en la aplicación de la Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena.

Lugar:

Fecha:

DATOS DE PERSONA ENTREVISTADA

Nombres y Apellidos:

Cargo que desempeña:

Tiempo que tiene laborando en la institución:

Dirección de la institución:

Teléfono:

1. ¿Cuál es su percepción acerca del turismo de la ciudad de Santa Elena?
2. ¿Qué medidas cree que son necesarias para el mejoramiento en el desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?
3. ¿Existe actualmente una propuesta por parte de su institución para desarrollar proyectos turísticos en la ciudad de Santa Elena?
4. ¿Creé usted que la ciudad de Santa Elena es potencialmente turística en Historia y Cultura? ¿Se podría considerar una buena oferta Turística aquello?

5. Considerando la pregunta anterior, ¿Creé usted que es posible la creación de un Parque Temático con lineamiento Histórico – Cultural en la ciudad de Santa Elena?

6. ¿Cuáles serían sus sugerencias para la planificación de la creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena?

7. ¿De qué manera apoyaría en el proyecto de “Creación de un Parque Temático Recreativo Turístico – Cultural, en la ciudad de Santa Elena”?

FIRMA DEL ENTREVISTADO

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 6 Tablas de Encuestas

TABLA 1 Nacionalidad y sexo/Turista

Nacionalidad/Sexo	Ecuatoriano	Extranjero
Masculino	76	3
Femenino	55	4
Total	131	7

Fuente: Turistas de la Reserva de Producción Faunística Marino Costera de la Puntilla de Santa Elena (REMACOPSE)(2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 2 Edad y nivel de educación/Turista

Edad/Nivel de Educación	Primaria	Secundaria	Superior 3 nivel	Superior 4 nivel
15 - 25 años		11	40	
26 - 35 años		4	28	5
36 - 45 años		4	18	2
46 - 55 años		4	11	
más de 60 años			11	
Total	0	23	108	7

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 3 Usted viaja/Turista

Usted viaja	
Solo	15
Familia	81
Amigos	28
Otros (Grupos)	14
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 4 Conocimiento de la ciudad de Santa Elena/Turista

¿Conoce usted la cabecera cantonal de la provincia de Santa Elena?	
Si	107
No	31
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 5 Fuente de información/Turista

¿De qué fuentes de información conoce o ha escuchado acerca de Santa Elena?	
Revistas	
Internet	19
TV	27
Prensa escrita	13
Familiares/Amigos	96
Otros (Especifique)	
Total	155

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 6 Frecuencia de visita a Santa Elena/Turista

¿Con que frecuencia visita Santa Elena?	
Una vez a la semana	
Una vez al mes	37
En feriados o vacacionales	75
Una vez al año	26
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 7 Pernoctación/Turista

¿En su visita a Santa Elena usted pernocta en?	
Hotel	42
Hostería	18
Hospederías Comunitarias	
Casa de Amigos/Familiares	78
Otros (Especifique)	
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 8 Estadía en Santa Elena/Turista


¿Seleccione el número de días de su estancia en Santa Elena?	
Solo el día	15
De 1 a 3 días	71
De 3 a 6 días	38
De 6 a 10 días	14
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 9 Motivo de visita/Turista

¿Qué le motiva visitar la ciudad de Santa Elena?	
Cultura	73
Gastronomía	15
Recreación	58
Religión	7
Otros (Especifique)	2
Total	155
Negocio	1
Salud	1



Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 10 Lugares que frecuenta en su visita/Turista

¿Qué lugares usted frecuenta cuando visita Santa Elena?	
Museo Amante de Sumpa	39
Mirador “Cerro El Tablazo”	69
Parque Central	32
Iglesia	33
Total	173

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 11 Atractivos a los que acude/Turista

¿A qué atractivos acude cuando se encuentra de visita en un lugar?	
Museos	44
Miradores	43
Iglesias	14
Parques	37
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 12 Servicios adicionales en Santa Elena/Turista

¿Qué servicios adicionales le gustaría encontrar en su visita a Santa Elena?	
Parque Temático	68
Mercado Artesanal	45
Parque Acuático	38
Otros (Especifique)	1
Total	152

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 13 Promedio de gastos/Turista

¿Cuál es el promedio de gasto en su visita a la ciudad?	
15 a 30	21
31 a 60	43
61 a 90	30
más de 90	44
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 14 ¿Visitaría un parque temático?/Turista

¿De crearse una nueva y atractiva oferta turística como un parque temático usted lo visitaría?	
Si	138
No	
Total	138

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 15 Servicios del parque temático/Turista

Adicionalmente, en caso de darse la creación del parque temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?					
Guianza	26	Parqueadero	10	Tienda de souvenirs	18
Camping/hospedaje	14	Mirador	10	Información turística	5
Restauración	24	Teatro Público	29	Galería Histórica	28
Juegos tradicionales	47	Sala de eventos	6	Otros (Especifique)	1
Total	134		Danza/Folklore		

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 16 Valor de la entrada al parque/Turista

¿Cuál sería el valor que usted considera que se podría pagar por visitar el parque temático en la siguiente clasificación: ?				
	\$ 3 -5	\$ 6-8	\$ 9-11	Más de \$ 11
Niños	123	9	2	
Adultos	36	76	19	3
Adultos mayores	97	15		
Capacidades especiales	20			
Total	276	100	21	3

Fuente: Turistas de REMACOPSE, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ANÁLISIS DE ENCUESTAS A POBLADORES

TABLA 17 Sexo/Pobladores

Sexo	
Masculino	79
Femenino	59
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 18 Edad/Pobladores

Edad	
15 - 25 años	47
26 - 35 años	15
36 - 45 años	60
46 - 55 años	9
más de 60 años	7
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 19 Nivel de educación/Pobladores

Nivel de educación	
Primaria	
Secundaria	47
Superior 3 nivel	85
Superior 4 nivel	6
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 20 Profesión u Ocupación/Pobladores

Profesión	
Economista	3
Abogado	2
Profesor(a)	22
Doctor	1
Chofer	8
Estudiante	4
Cajera	8
Administradora	13
Ing. Turismo	3
Comerciante	12
Taxista	6
Ama de casa	27
Maestra artesanal	7
Mecánico	5
Albañil	3
Licenciado	9
Ingeniero	2
Total	135

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 21 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/Pobladores

¿Tiene conocimiento sobre Turismo Histórico- Cultural?	
Si	127
No	11
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 22 Santa Elena potencia turística en historia y cultura/Pobladores

¿Cree usted que la ciudad Santa Elena es potencialmente turística en Historia y Cultura?	
Si	133
No	5
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 23 La historia y cultura como alternativa de oferta turística/Pobladores

Piensa usted, ¿Qué la historia y cultura son una buena alternativa de oferta turística para la provincia de Santa Elena?	
Si	138
No	
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 24 Conocimiento sobre parque temático/Pobladores

¿Conoce usted qué es un Parque Temático?	
Si	103
No	35
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 25 Parque temático como aporte al desarrollo turístico/Pobladores

¿Cree usted que la creación de un parque temático, podría aportar al desarrollo turístico de la ciudad de Santa Elena?	
Si	138
No	
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 26 Preferencia de un parque temático que refleje historia y cultura santaelenense/Pobladores

¿Le gustaría que hubiese un parque temático que refleje la historia y cultura de la provincia de Santa Elena?	
Si	138
No	
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 27 Propuesta de creación del parque temático

¿Estaría usted de acuerdo con la propuesta de “Creación del parque temático recreativo turístico – cultural, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena”?	
Si	138
No	
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 28 Disponibilidad a ser parte del proyecto planteado/Pobladores

¿Estaría dispuesto a ser parte de este proyecto brindando algún servicio turístico en el mencionado parque temático?	
Si	138
No	
Total	138

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 29 Servicios y/o actividades a encontrar en el parque/Pobladores

En respuesta SI Adicionalmente, en caso de darse la creación del parque temático ¿Qué servicios y/o actividades le gustaría encontrar dentro del mismo?	
Guianza	16
Camping/hospedaje	5
Restauración	14
Juegos tradicionales	48
Tienda de souvenirs	6
Información turística	5

Parqueadero	10
Mirador	5
Teatro Público	38
Sala de eventos	3
Galería Histórica	49
Otros (Especifique)	
Total	199

Fuente: Pobladores de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ANÁLISIS DE ENCUESTAS A SERVIDORES TURÍSTICOS

TABLA 30 Sexo/servidores turísticos.

Sexo	
Masculino	4
Femenino	2
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 31 Edad/servidores turísticos.

Edad	
15-25 años	0
26-35 años	1
36-45 años	3
46-55 años	1
Más de 60 años	1
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 32 Profesión u ocupación/servidores turísticos.

Profesión u Ocupación	
Administrador	3
Gerente	2
Capitán	1
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 33 Nivel de educación/servidores turísticos.

Nivel de educación que posee	
Primaria	
Secundaria	
Superior 3 nivel	6
Superior 4 nivel	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 34 Servicio que brinda a los visitantes

Servicio Que Brinda La Empresa	
Transporte	
Alojamiento	6
Alimentos y Bebidas	
Guianza	
Recreación	
Otros	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 35 Meses de menor demanda en los establecimientos

¿Cuáles son los meses de menor demanda que tiene en su establecimiento?	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	6
Septiembre	6
Octubre	6
Noviembre	3
Diciembre	
TOTAL	21

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 36 Procedencia de turistas

¿De dónde proceden mayormente los turistas que acuden a su establecimiento?		REGIONALES		INTERNACIONALES	
Locales		Costa		Colombia	6
Regionales	6	Sierra	6	Estados Unidos	4
Internacionales	4	Oriente	6	Argentina	2
TOTAL	10	Galápagos		Alemania	5
		Total	12	Perú	5
				TOTAL	22

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 37 ¿Según sus perspectivas el turista viaja?

Según su perspectivas el turista viaja	
Solo	
Familia	5
Amigos	
Grupos	1
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 38 Promedio de gasto del visitante

¿Cuál es el promedio de gasto que realiza el visitante en su establecimiento?	
15 a 30	1
31 a 60	3
61 a 90	1
más de 90	1
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 39 Accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para el visitante

¿Cree Ud. que su establecimiento brinda la accesibilidad, servicio o estructuras necesarias para el visitante?	
SI	6
NO	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 40 Medidas para el fortalecimiento turístico en la ciudad de Sta. Elena

¿Qué medidas cree que son necesarias para el fortalecimiento del desarrollo turístico en la ciudad Santa Elena?	
Restauración de la planta Turística	
Mejorar los servicios Turísticos	5
Innovación de productos turísticos	1
Otros	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 41 Conocimiento sobre turismo histórico- cultural/servidores turísticos.

¿Tiene conocimiento sobre turismo histórico – cultural?	
SI	6
NO	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 42 Santa Elena como potencia turística en historia y cultura/servidores turísticos.

¿Cree usted que la ciudad Santa Elena es potencialmente turística en historia y cultura?	
SI	6
NO	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 43 Parque temático como aporte al desarrollo turístico en la ciudad de Santa Elena/servidores turísticos

¿Cree usted que un parque temático con lineamiento histórico-cultural, fomentaría el flujo turístico en la ciudad de Santa Elena y por ende en su establecimiento?	
SI	6
NO	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 44 Apoyo en la promoción del parque temático/servidores turísticos

Ud. como actor fundamental en la rama del turismo ¿Apoyaría en la promoción del parque temático?	
SI	6
NO	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

TABLA 45 Involucramiento con el proyecto/servidores turísticos

¿De qué otra forma estaría Ud. dispuesto a involucrarse con la creación de un parque temático?	
Considerándolo en Paquetes Turísticos	1
Ofertando su servicio dentro del Parque	5
Aportando en la seguridad del lugar	
Otros (Especifique)	
TOTAL	6

Fuente: Servidores turísticos de Santa Elena, (2014)

Elaborado por: Rivera L, Quimí B.

ANEXO 8 Fundamentación Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Sección cuarta

Cultura y Ciencia

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Sección segunda

Organización colectiva

Art. 97.- Todas las organizaciones podrán desarrollar formas alternativas de mediación y solución de conflictos, en los casos que permita la ley; actuar por delegación de la autoridad competente, con asunción de la debida responsabilidad compartida con esta autoridad; demandar la reparación de daños ocasionados por entes públicos o privados; **formular propuestas y reivindicaciones económicas, políticas, ambientales, sociales y culturales; y las demás iniciativas que**

contribuyan al Buen Vivir. Se reconoce al voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional del Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad, y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental, es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito. (Senplades, 2013)

Objetivo 5:

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Política 5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

Lineamiento f) Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural.

PLANDETUR 2020

Objetivos Generales

4.- “Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales.”

Dentro del diseño del PLANDETUR 2020, se propone como políticas principales de Estado para el turismo, lideradas por el Ministerio de Turismo de Ecuador, a las siguientes:

3.- Se valoriza y conserva el patrimonio turístico nacional, cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.

5.- Se optimiza las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar como aporte significativo al desarrollo productivo, social y ambiental; por lo que se busca la mejora de la calidad de vida de los residentes en los destinos turísticos mediante la dinamización de las cadenas de valor integrados.

Estrategias turísticas del Plan

Las estrategias que se aplicarán para la consecución de los objetivos planteados, y dentro del marco de las políticas de gobierno para el turismo, son las siguientes:

5.- Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para la creación, mejora y consolidación de los destinos turísticos de Ecuador, como componentes de productos turísticos competitivos.

6.- Innovación de productos turísticos, planificación de mercadeo estratégico y operativo y gestión integrada de la comercialización para la mejora continua de la competitividad.

LEY DE TURISMO

La Ley de Turismo tiene por objeto determinar el marco Legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios. (MINTUR - Ley No.97. Actualizada , 2008)

Literal b) de los principios que rigen la actividad turística, el cual hace alusión a “La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y

apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización”, es decir, la participación del GAD Municipal del cantón Santa Elena, quien es el ente inversionista para apoyar e impulsar de mejor manera el turismo en la ciudad de Santa Elena.

De igual forma se ha considerado dentro de los principios el literal *d)* La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; aludiendo a la recuperación y/o puesta en valor de la cultura y tradiciones que se están perdiendo en la ciudad de Santa Elena.

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

Según la Ley de Gestión Ambiental en su capítulo II De La Evaluación De Impacto Ambiental Y Del Control Ambiental, hace mención a las obras / proyectos con impactos ambientales:

Art. 19.- Las obras públicas privadas o mixtas y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Art. 20.- Para el inicio de toda actividad que suponga riesgo ambiental se deberá contar con la licencia respectiva, otorgada por el Ministerio del ramo.

Art. 21.- Los Sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental, evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos.

Art. 24.- En obras de inversión públicas o privadas, las obligaciones que se desprendan del sistema de manejo ambiental, constituirán elementos del correspondiente contrato. La evaluación del impacto ambiental, conforme al reglamento especial será formulada y aprobada, previamente a la expedición de la autorización administrativa emitida por el Ministerio del ramo

LEY DE PATRIMONIO

Art. 34.- El Instituto de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural de la Nación.

REGLAMENTOS DEL GAD MUNICIPAL

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece en su Artículo 54 que entre las Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal están las siguientes:

p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;

q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficios de la colectividad del cantón;

Estableciendo además en el Artículo 55.- **Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.-** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la Ley:

- h) reservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (LOES)

Según el art. 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior menciona que son:

Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior:

- b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura;
- n) Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal; y.
- ñ) Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación.

REGLAMENTO INTERNO DE LA UPSE

La Universidad Estatal Península de Santa Elena dedicada a formar profesionales locales capaces de generar ideas y nuevas alternativas de propuestas de desarrollo competentes al campo de estudio, debido a esto se ha considerado Misión, Visión y fines del Reglamento Interno de la Universidad Estatal Península de Santa Elena:

MISIÓN.- Formar profesionales competentes, comprometidos con la sociedad y el ambiente, en base a una alta calidad académica, a la adopción y

generación de conocimientos científicos y tecnológicos, respetando y promoviendo nuestra identidad cultural.

VISIÓN.- La Universidad Estatal Península de Santa Elena lidera los procesos de educación superior, investigación científica y tecnológica en la Provincia de Santa Elena, constituyéndose en un referente en la zona marino-costera ecuatoriana.

FINES.- En concordancia con el artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior, los fines de la UPSE son:

- a) Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- b) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- c) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- d) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente, y promuevan el desarrollo sustentable nacional;

g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.